



REPÚBLICA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL
CONTENCIOSO ELECTORAL



FECHA DE INGRESO: <i>29 de mayo de 2009</i>		ORIGINADO EN: <i>Nacamal (Bolivar)</i>	
PROCESO No. <i>419-2009</i>		CUERPO No. <i>I</i>	
TIPO DE RECURSO: <i>Apelación</i>			
ACCIONANTE: <i>Nelson Argüello Aguayo</i>		DEFENSOR:	
Casillero Contencioso Electoral		Domicilio Judicial Electrónico:	
ACCIONADO: <i>Consejo Nacional Electoral</i>		DEFENSOR:	
Casillero Contencioso Electoral		Domicilio Judicial Electrónico:	
OTROS INTERESADOS:			
ORGANISMO DEL QUE RECORRE:			
Parroquia:	Cantón:	Provincia: <i>Bolivar</i>	
Dirección:			
Telf:		Correo electrónico:	
JUEZ: <i>Dr. Arturo Doroso Castellón</i>		SECRETARIO RELATOR:	
OBSERVACIONES:			



JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE BÓLIVAR

GUARANDA

PROV. BÓLIVAR

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DEL ESCRUTINIO PROVINCIAL DE LAS DIGNIDADES: PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ASAMBLEISTAS NACIONALES, ASAMBLEISTAS PROVINCIALES, PREFECTO Y VICEPREFECTO PROVINCIAL, CONCEJALES URBANOS Y CONCEJALES RURALES, REFERENTES A LAS ELECCIONES GENERALES DEL 26 DE ABRIL DEL 2009.

En la ciudad de Guaranda, capital de la Provincia de Bolívar, el día de hoy domingo veinte y seis de abril del dos mil nueve, a las veintiún horas, en el Salón Auditorium de la Delegación del Consejo Nacional Electoral de la Provincia Bolívar, se instala la presente Audiencia Pública del Escrutinio Provincial de las dignidades de: **PRESIDENTE/A Y VICEPRESIDENTE/A DE LA REPÚBLICA Y ASAMBLEISTAS NACIONALES, REFERENTES A LAS ELECCIONES GENERALES DEL VEINTE Y SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE;** Presidida por el Dr. Fernando Barragán Medina, en su calidad de Presidente de la Junta Provincial Electoral de Bolívar, con la asistencia de los señores Vocales: Ing. Margoth Peña Guzmán, Vicepresidenta, Dra. Cecibel Ochoa Jiménez, Lcdo. Segundo Guerrero y Lcdo. Olmedo zapata, **VOCALES PRINCIPALES;** y la comparecencia de los señores Dr. Fernando Ulloa Morejón, Director del Consejo Nacional Electoral, Delegación de la Provincia Bolívar, y el señor Abg. Wellington Andachi Trujillo, Secretario Titular.- Acto seguido por disposición del señor Presidente de este Organismo Provincial, se procede a dar lectura del Capítulo III Art. 85 y siguientes, de la Ley Orgánica de Elecciones y Capítulo II Art. 89 y siguientes del Reglamento General de la Ley Orgánica de Elecciones y Art. 93 de las Normas Generales para las elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República. Por lo que la Junta Provincial Electoral de Bolívar, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento General, el Estatuto de Elección y Normas Generales del Régimen de Transición de la Constitución Política de la República, La Junta Provincial Electoral de Bolívar: por Unanimidad **RESUELVE: UNO.-** Los sobres de las Juntas receptoras del voto del recinto electoral de Santa Teresa, parroquia Simiatug, cantón Guaranda, sea trasladada a la Junta Intermedia, sobres 3, 4, 5, 6, 7, de la Junta UNO masculina y UNO femenina, debido a que no existe el policía recolector. **RESUELVE: DOS.-** Los sobres de las Juntas receptoras del voto del recinto electoral de Quisacoto, parroquia Central del cantón san Miguel de Bolívar, sean trasladados a la Junta Intermedia los sobres 3, 4, 5, 6, 7, **de la Junta DOS, Una masculina y UNA femenina,** debido a que no existe el policía recolector; **RESUELVE: TRES.-** Se procede a receptor sobres de las juntas femeninas y masculinas de Santa Teresa 1, 2 y 8; de Guachana 1, 2 y 8, de San Juan de Lullundongo 1, 2, y 8; de Cuatro Esquinas 1, 2 y 8; de Quisacoto, 2 y 8; de San José de Guayabal, 1, 2 y 8; de la Palmira 1, 2 y 8; de Santa Fe 1, 2 y 8; de la Junta No. 2; Sobres 1, 2, 3, 4 y 5, de las juntas No. 1; 1, 2, 3, 4 y 5 de la Magdalena; sobres 1, 2 y 8 de la Juntas ubicadas en el Colegio Corina Parral; sobres 1, 2 y 8 de Julio Moreno; Sobres 1, 2 y 3 de Santiago; sobres 1, 2 y 8 Guamalán; sobres 1, 2 y 8 de Salinas; sobres 1, 2 y 8 Guanujo; sobres 1, 2 y 8 la Asunción; sobres 1, 2 y 8 de la parroquia Veintimilla; sobres 1, 2 y 8, de Totoras; sobres 1, 2, 3, 5, 6 y 7 de la parroquia Guanujo; sobres 1 Colegio San Pedro de Guanujo, de las Juntas Masculina No. 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28; y Juntas femeninas No. 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30 y 31; sobres 2 y 8; sobres 1, Juntas 13, 14, 15,

CALLE AZUAY 510

TELÉFONO (03) 7080353 - 7087167

FAX: 7089162

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL
BOLIVAR
26 de Abril del 2009

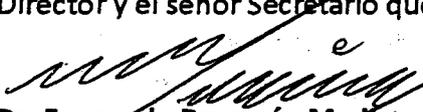
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLIVAR

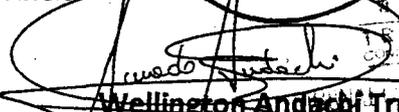
GUARANDA

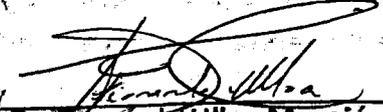
PROV. BOLIVAR

ECUADOR

16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24, Colegio Verbo Divino, sobres 2 y 3, Parroquia Veintimilla sobre 1; Juntas 1, 2, 3, 4, 5 de Balzapamba; sobres 1, 2 y 8 de Achín; sobres 1, juntas 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25 y 26 Colegio Verbo Divino, sobres 2 y 8, Parroquia Veintimilla; Sobres femenino de la 1-12 Colegio Pedro Carbo, Parroquia Veintimilla; Sobres 1, 2 masculino y femenino Parroquia San Vicente, Sobres 2 y 8; Sobres 1, Juntas 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, femenino escuela Ángel Polibio Chaves; masculino 12, 13, 14, 15 y 17, sobres 2 y 3 de la escuela Ángel Polibio Chávez, Parroquia Chávez; Sobres 1, Juntas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12, femenino, del Colegio Ángel Polibio Chávez; Parroquia Chávez; Sobres 1, Junta 3, masculina, Colegio Ángel Polibio Chávez; sobres 1, Juntas 1, 2, 3 y 4 femenino y masculino de San Lorenzo; Sobres 1, Junta 1 femenino y masculino, San José del Tambo (Sta. Rosa de Agua Clara) sobres 2 y 8; Sobres 1 San José del Tambo, Junta Nueva masculina y femenina 2 y 8; Sobres 1 Juntas 11-20 femenino 2 y 8 de San Miguel; Sobres 1 Juntas 1-5 femenino 1-4 masculino San Simón; Sobres 1 Juntas 11-18 masculinos San Miguel, Sobres 1 Juntas 1, 2, 3, 5, 6, 9 y 10 masculinos, 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 femenino San Miguel, 2 y 8; Sobres 1 masculino y femenino 1, 2, 3 y 4, San José de Chimbo; Sobres 1 Juntas No. 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17 y 18 del recinto Vicente Rocafuerte, femenino, Parroquia Guanujo; Sobres 1 Juntas de la 1 a la 17 femenina y masculina Chillanes, 2 y 8; Sobres 1 Junta 1 femenino y masculino, Las Guardias, 2 y 8; Sobres 1 Junta 1, 2, 3, femenino y masculino Bilovan sobres 2 y 8; Sobres 1 Juntas de la 1 a la 12 Gabriel Ignacio de Veintimilla; Sobres 1 Juntas 1, 2, 3, 4 y 5 masculino, 1, 2, 4 y 5 femenino Chillanes; Sobre 1 Junta 1 Masculino y Femenino Parroquia San José del Tambo; Sobres 1 Junta 1, 2 y 4 Femenino Junta 1, 2, 3 y 4 Masculino de la Parroquia Salinas; Sobre 1 Junta 1 femenino Parroquia San Pablo; Sobre 1 Junta 1 y 2 femenino Junta 1 y 2 masculino Parroquia San Sebastián; Sobre 1 Junta 1, 2 y 3 femenino Junta 1, 2 y 3 masculino Parroquia Santiago; Sobre 1 Junta 1 femenino y masculino Parroquia Simiatug; Sobre 1 Junta 1 femenino y masculino Parroquia Salinas (Chazojuan); Sobre 1 Junta 1 femenino y masculino Parroquia Salinas (La Palma); Sobre 1 Junta 6, 7, 8, 9 y 10 femenino Junta 6, 7, 8, 9 y 10 masculino Parroquia Central Chillanes; siendo las 03h00 del día Lunes veinte y siete de abril del dos mil nueve, La Junta Provincial Electoral de Bolívar por unanimidad RESUELVE, suspender la Audiencia Pública de Escrutinios para reinstalarse a las Diez Horas de este mismo día, por lo que para constancia firma el señor Presidente, el señor Director y el señor Secretario que certifica.-


Dr. Fernando Barragán Medina
Presidente de la Junta Provincial
Electoral de Bolívar


Wellington Andachi Trujillo
Secretario de la Junta Provincial Electoral
Delegación Bolívar


Dr. Fernando Ulloa Morejón
Director Provincial del CNE
Delegación Bolívar



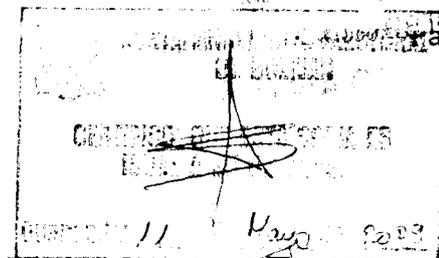
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLÍVAR

GUARANDA

PROV. BOLÍVAR

ECUADOR

Siendo el día de hoy lunes veinte y siete de abril del dos mil nueve, a las Diez horas con cinco minutos, el señor Presidente declara reinstalada la Audiencia de Escrutinios, con la asistencia de los señores Vocales, Dr. Fernando Barragán Medina, en su calidad de Presidente de la Junta Provincial Electoral de Bolívar, con la asistencia de los señores Vocales: Ing. Margoth Peña Guzmán, Vicepresidenta, Dra. Cecibel Ochoa Jiménez, Lcdo. Segundo Guerrero y Lcdo. Olmedo Zapata; **VOCALES PRINCIPALES**; y la comparecencia de los señores Dr. Fernando Ulloa Morejón, Director del Consejo Nacional Electoral, Delegación de la Provincia Bolívar, y el señor Abg. Wellington Andachi Trujillo, Secretario Titular de este Organismo.- En este instante se toma el nombre del señor Wilfrido Borja, Delegado del Movimiento Patria Altiva y Soberana, lista 35; y, Lcdo. Ángel García, Periodista de Canal Municipal TV 5; También se deja expresa constancia que el Doctor William Chaguaro compareció hasta este Organismo Electoral a presentar una petición suscrita por Ramsses Torres Espinosa, en su calidad de Representante legal-apoderado especial del Partido Político "Una Nueva Opción, Uno", lista 1, sobre la necesidad urgente de revisar – rectificar las actas de Notificación Pública de resultados de Asamblea Provinciales; así también compareció hasta este Organismo Electoral el Doctor Jorge Montero Monar, Candidato a Primer Concejal Rural por el Movimiento Agrario Independiente San Miguel, lista 66, escrito de impugnación por inconsistencia numérica, por lo que solicita se realice el conteo voto a voto. Conocidas que fueran las peticiones presentadas por los Señores Ramsses Torres en su calidad de representante legal apoderado especial del Partido Político "Una Nueva Opción, Uno" lista 1, y por el Doctor Jorge Montero Monar Candidato a Primer Concejal Rural por el Movimiento Agrario Independiente San Miguel, MAIS, lista 66. **La Junta Provincial Electoral de Bolívar por unanimidad RESUELVE:** Rechazar las peticiones de inconsistencias numéricas presentadas por los Señores Ramsses Torres en su calidad de representante legal apoderado especial del Partido Político "Una Nueva Opción, Uno" lista 1, y por el Doctor Jorge Montero Monar Candidato a Primer Concejal Rural por el Movimiento Agrario Independiente San Miguel, MAIS, lista 66, por improcedentes, en conformidad a lo determinado por el Numeral 14, inciso Tercero del Procedimiento en la sesión de Escrutinio General, Oficio Circular Nº 006-P-OS-CNE-2009, de fecha 24 de abril del 2009, que textualmente dice: "Las impugnaciones escritas sobre los resultados numéricos de los Escrutinios Provinciales podrán ser presentadas por los representantes de los Sujetos Políticos dentro del plazo de 24 horas a partir de la Notificación de resultados y serán resueltas por la Junta en el Plazo de 48 horas", acto seguido la Junta Provincial Electoral de Bolívar, procede a realizar el examen de las actas que fueron declaradas suspensas por falta de firma de Presidente, Secretario y por inconsistencia numérica de las dignidades de: **PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ASAMBLEISTAS NACIONALES, ASAMBLEISTAS PROVINCIALES, PREFECTO Y VICEPREFECTO PROVINCIAL, CONCEJALES URBANOS Y CONCEJALES RURALES, REFERENTES A LAS ELECCIONES GENERALES DEL 26 DE ABRIL DEL 2009.** Siendo las Cero Dos horas con cuarenta y cinco minutos de la madrugada, del día de martes veinte y ocho de abril del dos mil nueve, el señor Presidente declara suspendida la Audiencia Pública, para reinstalarse el día



JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLIVAR

GUARANDA

PROV. BOLIVAR

ECUADOR

martes veinte y ocho de abril del dos mil nueve, a las nueve horas, para constancia de lo actuado firmamos en unidad de acto, el señor Presidente, el señor Director y el señor Secretario que certifica.-


Dr. Fernando Barragán Medina
Presidente de la Junta Provincial
Electoral de Bolívar


Dr. Fernando Ulloa Morejón
Director Provincial del CNE
Delegación Bolívar


Wellington Andachi Trujillo
Secretario de la Junta Provincial Electoral
Delegación Bolívar

Siendo el día de hoy martes veinte y ocho de abril del dos mil nueve, las Diez horas cinco minutos, en el Salón Auditorium de la Delegación del Consejo Nacional Electoral de la Provincia Bolívar, se reinstala la presente Audiencia Pública del Escrutinio Provincial, Presidida por el Dr. Fernando Barragán Medina, en su calidad de Presidente de la Junta Provincial Electoral de Bolívar, con la asistencia de los señores Vocales: Ing. Margoth Peña Guzmán, Vicepresidenta, Dra. Cecibel Ochoa Jiménez, Lcdo. Segundo Guerrero y Lcdo. Olmedo zapata, **VOCALES PRINCIPALES**; y la comparecencia de los señores Dr. Fernando Ulloa Morejón, Director del Consejo Nacional Electoral, Delegación de la Provincia Bolívar, y la comparecencia de los señores Delegados y candidatos Luis Adrian Gualuntuña Dávila, Delegado del Partido Sociedad Patriótica lista 3; Los Señores: Danilo Alexander Camacho Arellano, Henry Jorge Dahik León, Delegados del Movimiento Independiente Obras son Amores, lista 62; Doctor Kléver García, candidato a Asambleísta por el Partido Sociedad Patriótica, la lista 3, Luis Prado, Delegado del Movimiento Patria Activa i Soberana, lista 35; Carlos Monar, candidato a Concejal, Movimiento Agrario Independiente San Miguel, Lista 66; Lincoln Borja, Delegado Movimiento Patria Activa i Soberana, lista 35; Mario Raúl Ramos, candidato a Concejal por la alianza Movimiento Obras son Amores – Movimiento Municipalista, lista 62-24; Ramón Humberto Mazón Cedeño, candidato a Concejal por Movimiento Independiente Obras son Amores, lista 62; Augusto Fernando Bonilla Silva, candidato a Concejal Urbano, por el Partido Una Nueva Opción, lista 1; José Amado Cobos Zabala, candidato a Concejal Urbano por el Cantón Chillanes, Partido Sociedad Patriótica, lista 3; Víctor Hugo Barragán Lucio, candidato a Alcalde del Cantón Echeandia por Movimiento Patria Activa i Soberana, lista 35; José Ruíz Vega, Delegado Movimiento Patria Activa i Soberana, lista 35; Oswaldo Segundo Rea Manobanda, candidato a Concejal Rural, Partido Sociedad Patriótica, lista 3; Carlos Eudoro Bonilla Guerrero, candidato a Concejal Urbano por Movimiento Patria Activa i Soberana, lista 35; Sara Elena Monar, candidata a Concejal Urbana de Caluma, por Movimiento Patria Activa i Soberana, lista 35; Miguel Isidoro Segura Valverde, candidato a Concejal Urbano del Cantón Las Naves, Movimiento Patria Activa i Soberana, lista 35; Miriam



JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLÍVAR

GUARANDA

PROV. BOLÍVAR

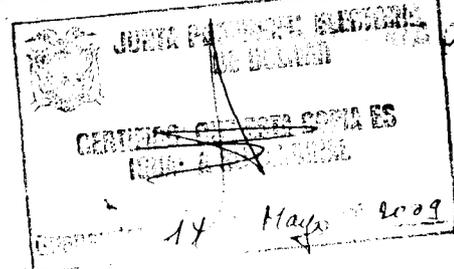
ECUADOR

Llanelia Verdezoto Zurita, candidata a Concejal Rural San Miguel de Bolívar, por Movimiento Patria Altiva i Soberana, lista 35; William Renso Chela Agualongo, candidato Concejal Rural. El Candidato ciudadano Kléver García, levanta la mano y solicita la palabra, la misma que es concedida por la Junta Provincial Electoral de Bolívar, y dice: Solicito la entrega de un recorte de información sobre el 100% de las actas escrutadas. Toma la palabra el Doctor Fernando Barragán, quién manifiesta y dice: Se entrego al día de ayer a todos los Sujetos Políticos el recorte de las actas escrutadas en el Junta Intermedia, estamos en espera de que la Junta Intermedia haga la respectiva entrega recepción de la documentación Electoral. Toma la palabra la Doctora Cecibel Ochoa y procede a dar lectura de lo siguiente: "La Junta Provincial y la Delegación Provincial Electoral, no podrán interferir a las Juntas Intermedias de Escrutinio en su labor". Siendo las Trece horas, la Provincial Electoral, suspende temporalmente la Audiencia de Escrutinio, reinstalándose a las catorce horas, siendo las Cero Horas con veinte minutos, llega el material electoral de la Junta Intermedia de Escrutinio hasta el pleno de la Junta Provincial Electoral; y con la presencia del Señor Presidente, Señor Secretario, Señores Vocales, y Sra. Alicia García; el Señor Administrador y Coordinador de la Junta Intermedia procede hacer la entrega y constatación física del material electoral en el Auditorium de la Delegación, lugar donde se encuentra instalada en Audiencia los señores Vocales de la Junta Provincial Electoral de Bolívar; concluida que fue la entrega recepción de las Actas y material electoral, toma la palabra el Señor Presidente Doctor Fernando Barragán Medina y dice: Vamos a tomar solución de las actas suspensas por inconsistencia numérica o firmas y de las actas rezagadas, aquellas que no ingresaron a la Junta Intermedia, por lo que de inmediato se procede abrir la dignidad de **PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE** Cantón Caluma Junta N° 15 Femenino no ha sido receptada dicho sobre, no ha ingresado y se procede abrir el Kit Electoral de funda plástica de color plomo, solo se extrae el acta de Escrutinio del sobre N° 1; Se procede abrir el sobre N° 1 La Magdalena Chapacoto N° 5 Femenino, Junta N° 2 y 5 masculina Echeandia; no consta datos numéricos ni firmas; se procede abrir al asunto de auxiliares de Presidente y Vicepresidente (no hay auxiliares); queda pendiente de la Junta N° 5 del cantón Echeandia, en la Junta 2 masculino existe error; Junta N° 17 masculino Echeandia; no se encuentra llena el acta, se procede a buscar los auxiliares, a la Junta Intermedia a ingresado el acta original de la Junta 2 masculino Echeandia; se procede del auxiliar de escrutinio al acta de Escrutinio, lista 3, 121 votos; lista 7, 10 votos; alianza 29-50, 3 votos; lista 35, 90; lista 39, 3 votos; lista 40 cero votos; lista 151 cero votos; lista 55 cero votos; papeletas en blanco 15; anuladas 12; total electores 155; se deja constancia que la firma la Presidente Silvia Armijo, es legible; firma secretario ilegible; Junta N° 17 masculina Echeandia no hay datos se procede a ver el auxiliar (no hay auxiliar), no existe datos numéricos por lo que queda pendiente dicha acta para ir voto a voto de la dignidad de Presidente, (acta en blanco); Junta N° 6 femenino de Guaranda Parroquia Veintimilla se encuentra legitimada; Junta N° 8 femenino de la misma Parroquia completa; Junta N° 12 femenina Veintimilla completa y legitimada; Junta N° 15 masculino Guanujo a ingresado el auxiliar de escrutinio a la Junta Intermedia se procede a solicitar al Señor militar la entrega del

CALLE AZUAY 500

TELÉFONO (03) 7080353 - 7087167

FAX: 7087163



Página 5

JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLIVAR

GUARANDA

PROV. BOLIVAR

ECUADOR

Kit Electoral para la extracción de dicha Junta consta el acta de escrutinio que se encuentra legalizada; Junta Nº 18 masculina de Guanujo esta legalizada; Junta Nº 25 femenino Guanujo esta legalizada; Junta Nº 15 masculino San Miguel se encuentra Legalizada; Junta Nº 5 femenino Las Naves se encuentra en el sobre Nº 1 se encuentra legalizada; Junta Nº 15 masculino San Miguel se encuentra legalizado; Junta Nº 19 femenino San Miguel esta legalizado; Junta Nº 3 femenino Santiago se encuentra legalizado; Junta Nº 7 masculino Guanujo, se procede a solicitar al Señor militar el Kit electoral de dicha Junta, sobre Nº 1 se encuentra legalizado; se concluye la Dignidad de Presidente y Vicepresidente; Actas rezagadas **ASAMBLEISTAS NACIONALES** Junta Nº 14 masculino Caluma (San Antonio); Junta Nº 15 femenino Caluma San Antonio, acta se encuentra legalizado; Junta Nº 1 femenino Chillanes (Arrayampamba) acta se encuentra legalizada; Junta Nº 14 masculino Caluma (San Antonio) no existe datos y firmas incompletas esta Junta se contara voto a voto, auxiliar también vacío; Junta Nº 4 masculina San José de Chimbo se encuentra legalizada; Junta Nº 13 masculino Echeandia, se procede a solicitar al Señor militar el Kit Electoral no existe el sobre Nº 1 como tampoco el acta por lo que se procederá al conteo voto a voto; Junta Nº 17 masculino Echeandia existe acta pero esta vacía y legalizada, el auxiliar ha llegado a la Junta Intermedia se procederá al conteo voto a voto, se concluye con esta dignidad. **ASAMBLEISTAS PROVINCIALES.-** Junta Nº 14 masculino Caluma (San Antonio) se encuentra vacía pero legalizada por lo que se procede a pasar la lista de votos; Junta Nº 13 masculino Echeandia Firma tercer vocal auxiliar de escrutinio Junta Intermedia de Escrutinio si firma si legalizan; Junta Nº 8 masculino Guaranda (Ángel Polibio Chávez) en el acta no encuentra datos solo en auxiliar se procede a pasar datos, **PREFECTO Y VICEPREFECTO.-** Junta Nº 10 masculino Caluma se encuentra el acta con los datos y firma, legalizada; Junta Nº 14 masculino Caluma no existe datos numéricos pero se encuentra legalizada se procede a abrir el Kit Electoral para verificar el auxiliar, en el Kit Electoral se encuentra el acta firmada y con cero votos lo que se procederá al conteo voto a voto; Junta Nº 10 masculino Echeandia se encuentra datos numéricos y no en letras; Junta Nº 8 masculino Guaranda (Ángel Polibio Chávez) se encuentra el acta firmada y no hay datos se procede a pasar datos del auxiliar al acta de escrutinio; Junta Nº 3 masculino Guaranda Veintimilla se encuentra legalizado; Junta Nº 5 femenino Guaranda (Veintimilla) se encuentra legalizado; se concluye con esta dignidad; **ALCALDES.-** Junta Nº 14 masculino Caluma esta legalizado; Junta Nº 6 femenino Chillanes se encuentra legalizado; Junta Nº 13 masculino Chillanes está legalizado; Junta Nº 4 femenino Chillanes (San José del Tambo) se encuentra con acta de instalación, se procede a extraer el Kit Electoral no se encuentra el acta se procede a contar voto a voto; Junta Nº 2 masculino Chimbo se encuentra legalizado; Junta Nº 2 masculino Echeandia se encuentra legalizado; Junta Nº 13 masculino Echeandia se encuentra legalizado, Junta Nº 8 masculina Guaranda (Ángel Polibio Chávez) no existe datos numéricos ni letras solo firman vocales, en auxiliar se encuentran datos se procede a pasar los datos al acta de escrutinio; Junta Nº 1 femenino Guaranda Guanujo legalizado; Junta Nº 1 masculino Guaranda Santa fe esta legalizado; Junta Nº 6 masculino Guaranda Simiatug esta legalizado; Junta Nº 4

- 4 -
cuatro
u
u

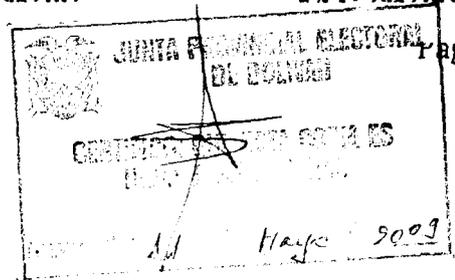


JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLÍVAR

GUARANDA

PROV. BOLÍVAR

masculino Guaranda Las Naves esta legalizado, se concluye con esta Dignidad; **CONCEJALES URBANOS.**- Junta N° 8 masculino Guaranda (Ángel Polibio Chávez) se encuentra legalizado; Junta N° 9 femenina San Miguel esta legalizado; se concluye con esta Dignidad. Actas Rezagadas **CONCEJALES RURALES** Junta N° 10 femenina Guaranda Simiatug se encuentra legalizada; se procede a examinar las actas que fueron declaradas **SUSPENSAS** de acuerdo al Procedimiento en la sesión de Escrutinio Provincial. **DIGNIDAD PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE** Junta N° 3 masculino Caluma se procede a extraer el Kit Electoral no hay inconsistencia numérica pero faltan firmas de presidente y Secretario; Visto el auxiliar de escrutinio y el acta de escrutinio de la Dignidad de Presidente y Vicepresidente de la Junta N° 3 masculino del Cantón Caluma y revisado el numeral 12 del Procedimiento para la sesión de escrutinio Provincial, la Junta Provincial Electoral de Bolívar por unanimidad RESUELVE: PRIMERO.- Validar el acta de la Junta N° 3 del Cantón Caluma en toda sus partes, DOS.- Solicitar al Organismo competente la sanción que corresponda al Presidente, Secretario y Miembros de la Junta Receptora del voto de la mesa N° 3 del Cantón Caluma, por no legitimar el acta para la Dignidad de Presidente y Vicepresidente de la República, conforme lo determina el Art. 159 de la ley Orgánica de Elecciones, en casos análogos se proceda de la misma manera; Junta N° 13 masculino Caluma si esta legalizado; Junta N° 10 femenina Guaranda Simiatug si esta firmado; Junta N° 1 masculino San Miguel se encuentra legalizada; Junta N° 7 femenina de San Miguel se encuentra legalizada; se procede a examinar las actas de la Dignidad de **ASAMBLEISTAS NACIONALES.**- Junta N° 2 masculina del Cantón caluma se encuentra legalizado; Junta N° 17 femenina Caluma se encuentra legalizado; Junta N° 21 femenina Guanujo existe los datos y firma Presidente y Secretario, acta válida, se procede a extraer el Kit Electoral, no se encuentra el acta pero se valida por haber sido declarada suspensa; Junta N° 3 masculino San Simón esta legalizado; Junta N° 9 masculino Simiatug falta firma de Presidente y Secretario, se valida la Junta N° 9 masculina de Simiatug de acuerdo a la resolución prevista para la JRV N° 3 ; se procede a examinar las actas de **ASAMBLEISTAS PROVINCIALES**, que fueron declaradas suspensas; Junta N° 14 femenina Echeandia se encuentra legalizada; Siendo las veinte horas, LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL SE DECLARA EN RECESO POR UNA HORA; Se reinstala en Audiencia de Escrutinio a las Veintiún horas; reinstalada se procede a seguir examinando Junta N° 17 femenina Caluma no se encontró el acta e el sobre 1, se procede a extraer el Kit Electoral, no existe actas en el Kit Electoral se procede el conteo voto a voto; Junta N° 14 femenina Echeandia esta legalizada; Junta N° 11 femenina Guaranda Guanujo esta legalizado; Junta N° 3 masculino Guaranda San Simón esta legalizada; Junta N° 6 masculino y femenino San Miguel, se validan las actas por haber sido declaradas suspensas de acuerdo a la resolución de la junta N° 3; **PREFECTO Y VICEPREFECTO.**- Junta N° 2 masculino Caluma esta legalizado; Junta N° 13 masculino Caluma esta legalizado; Junta N° 17 femenina Caluma esta legalizado; Junta N° 16 femenina Chillanes no hay datos numéricos, letras ni firmas , se procede a pasar datos del auxiliar del acta a su original, Junta N° 13 femenina Guaranda (Veintimilla) esta legalizado; Junta N° 17 masculino Guaranda - Guanujo se procede abrir el Kit Electoral, se valida; Junta N° 6 femenino San



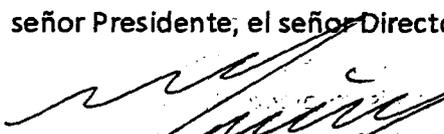
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLIVAR

GUARANDA

PROV. BOLIVAR

ECUADOR

Miguel esta legalizado; Junta N° 1 femenino Santiago esta legalizado; Junta N° 4 femenino San Pablo de Atenas esta legalizado; **ALCALDES.**- Junta N° 19 femenino Guaranda (Veintimilla) esta legalizado; Junta N° 6 femenino San Miguel falta firma del Secretario se valida; Junta N° 9 femenino San Miguel esta legalizado; **CONCEJALES URBANOS.**- Junta N° 2 masculino Caluma (San Antonio) se valida con la resolución que antecede; Junta N° 1 femenino Caluma (San Pablo de Pita) se procede abrir el Kit Electoral se valida con la resolución que antecede; Junta N° 9 femenino Chimbo esta legalizado; Junta N° 1 femenino Guaranda (Veintimilla) esta legalizado; Junta N° 16 masculino Guanujo se procede abrir el Kit existe datos en plancha y no nominales se procede al conteo voto a voto; Junta N° 6 femenino San Miguel esta legalizado; **CONCEJALES RURALES.**- Junta N° 3 femenino Chillanes (San José del Tambo) esta legalizado; se procede a examinar las actas que fueron declaradas **SUSPENSAS POR INCONSISTENCIA NUMERICA** de acuerdo al Procedimiento de la sesión de escrutinio; **PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE;** Junta N° 7 femenino de Caluma esta legalizado pero se adjunta el auxiliar de escrutinio; Junta N° 10 femenino Caluma (San Antonio) esta legalizado; Junta N° 10 masculino Caluma (San Antonio) esta legalizado se adjunta el auxiliar de escrutinio; Junta N° 11 masculino Caluma (San Antonio) esta legalizado, se adjunta el auxiliar de escrutinio; Junta N° 18 femenino Caluma esta legalizado se adjunta el auxiliar de escrutinio con un total de votos en 284; Junta N° 2 femenino Caluma (San Antonio) conteo voto a voto; Junta N° 1 masculino Chillanes Arrayampamba esta legalizada, se adjunta el auxiliar de escrutinio; Junta N° 1 masculino Chillanes esta legalizado se adjunta el auxiliar; Junta N° 2 femenino Chillanes no existe consistencia se procede al conteo voto a voto; Junta N° 5 masculino Chillanes esta legalizado, Junta N° 6 femenino Chillanes esta legalizado; Junta N° 9 femenino Chillanes esta legalizado; Junta N° 17 masculino Chillanes esta legalizado; Junta N° 1 femenino Palmira no existe consistencia numérica, se procede el conteo voto a voto; Junta Nueva N° 1 femenina Chillanes (San José del Tambo) se procede al conteo voto a voto; Junta N° 1 masculino Chillanes (San José del Tambo) se procede al conteo voto a voto; Junta N° 2 femenino Chillanes (San José del Tambo) se procede al conteo voto a voto; Junta N° 3 masculina Chillanes (San José del Tambo) esta legalizada; siendo las tres de la mañana del día de martes veinte y ocho de abril del dos mil nueve, el señor Presidente declara suspendida la Audiencia Pública, para reinstalarse el día miércoles veintinueve de abril del dos mil nueve, a las nueve horas, para constancia de lo actuado firmamos en unidad de acto, el señor Presidente, el señor Director y el señor Secretario que certifica.-


Dr. Fernando Barragón Medina
Presidente de la Junta Provincial
Electoral de Bolívar




Dr. Fernando Uñoa Morejón
Director Provincial del CNE
Delegación Bolívar



JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLÍVAR

GUARANDA

PROV. BOLÍVAR

ECUADOR

Wellington Andachi Trujillo

**Secretario de la Junta Provincial Electoral
Delegación Bolívar**

Siendo el día de hoy miércoles veinte y nueve de abril del dos mil nueve, las nueve horas cinco minutos, en el Salón Auditorium de la Delegación del Consejo Nacional Electoral de la Provincia Bolívar, se reinstala la presente Audiencia Pública del Escrutinio Provincial, Presidida por el Dr. Fernando Barragán Medina, en su calidad de Presidente de la Junta Provincial Electoral de Bolívar, con la asistencia de los señores Vocales: Ing. Margoth Peña Guzmán, Vicepresidenta, Dra. Cecibel Ochoa Jiménez, Lcdo. Segundo Guerrero y Lcdo. Olmedo Zapata, **VOCALES PRINCIPALES**; y la comparecencia de los señores Dr. Fernando Ulloa Morejón, Director del Consejo Nacional Electoral, Delegación de la Provincia Bolívar, y la comparecencia de los señores Delegados: Oswaldo Segundo Rea Manobanda, Rómulo Carvajal, Alexandra Cuvi, María Tránsito Aguachela, Verónica Valverde, Ana Arteaga Sánchez, María Escobar, Candidatos por la lista 3; Henry Gaibor Lista 1, Arturo García Veloz, Rodrigo del Pozo, Lista 18, Carlos Bonilla Guerrero, Luis Pardo, Luis Rodríguez, Wilfrido Borja, Vilma Lara, Richard Minaya, Julio Ledesma Lista 35; Henry Dahik lista 62; y el señor Abg. Wellington Amado Andachi Trujillo, Secretario Titular de este Organismo. Se procede a examinar las actas que fueron declaradas suspensas por la Junta Intermedia de Escrutinio conforme el siguiente detalle. **DIGNIDADES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE**; Junta Nº 2 masculino la Asunción se valida el acta; Junta Nº 3 masculino la Asunción, se valida; Junta Nº 1 femenino Chimbo, se valida; Junta Nº 3 femenino-Chimbo, se procede a la apertura del KIT, no se encuentra en el mismo por cuanto esta acta estaba rezagada, se valida el acta; Junta Nº 4 femenina San José del Tambo, Se valida el acta; Junta 3 masculino Chimbo, se valida acta; Junta Nº 4 femenino Chimbo, se valida el acta; Junta Nº 5 femenino Chimbo, se valida el acta; Junta Nº 9 femenino Chimbo, se valida el acta; Junta Nº 10 femenino Chimbo, validada el acta; Junta Nº 1 femenino Telimbela (Chimbo), validada; Junta Nº 2 masculino Telimbela Chimbo) se valida el acta; Junta Nº 2 femenino Echeandía, se valida el acta; Junta Nº 4 femenino Echeandía, se valida el acta; Junta Nº 7 masculino Echeandía, se valida el acta; Junta Nº 8 masculino Echeandía, se valida el acta; Junta Nº 11 masculino Echeandía, se valida el acta, Junta Nº 10 masculino Echeandía, se valida el acta, existe datos en números y no en letras, se procede a pasar en números las letras, se extrae el Registro electoral, Junta Nº 12 femenino Echeandía, se procede a extraer el registro electoral se valida el acta; Junta Nº 10 masculino Echeandia, se valida el acta; Junta Nº 13 masculino Echeandía, se valida el acta, Junta Nº 15 femenino Echeandía se valida el acta; Junta Nº 17 femenino Echeandía, se valida el acta; Junta Nº 19 masculino Echeandia, se valida el acta; Junta Nº 3 femenino Ángel Polibio Chaves (Guaranda) se valida el acta; Junta Nº 3 femenino Ángel Polibio Chaves (Guaranda); Junta No, 3 masculino Ángel Polibio Chaves (Guaranda), existe 236 electores, acta se valida; Junta Nº 8 masculino Ángel Polibio Chaves (Guaranda), se VALIDA; Junta Nº 13

JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLIVAR

GUARANDA

PROV. BOLIVAR

ECUADOR

femenino Ángel Polibio Chaves, se valida el acta; Junta Nº 15 femenino Ángel Polibio Chaves, se valida el acta; Junta Nº 16 femenino Ángel Polibio Chaves, se valida el acta; Junta Nº 2 femenino Veintimilla, se valida; Junta Nº 4 femenina Veintimilla, acta tiene un manchón, prevalece los datos en letras, se valida el acta; Junta Nº 9 femenino Veintimilla, se valida el acta; Junta Nº 16 masculino Veintimilla, se valida el acta; Junta Nº 19 masculino Veintimilla, se valida el acta, Junta Nº 20 masculino Veintimilla, se valida el acta; Junta Nº 24 masculino Veintimilla se valida el acta; Junta Nº 1 masculino Guanujo, se valida el acta; Junta Nº 5 femenino Guanujo, se valida el acta; Junta Nº 5 masculino Guanujo se valida el acta; Junta Nº 11 femenino Guanujo se valida el acta; Junta Nº 12 femenino Guanujo se valida el acta; Junta Nº 9 masculino ; Guanujo, se procede a extraer el Registro Electoral y se valida el acta; Junta Nº 11 masculino Guanujo se valida el acta; Junta Nº 12 masculino Guanujo se valida el acta; Junta Nº 13 masculino Guanujo se valida el acta; Junta Nº 13 masculino Guanujo se valida el acta; Junta Nº 16 masculina Guanujo se valida el acta; Junta Nº 17 femenino Guanujo se valida el acta; Junta Nº 17 masculino Guanujo, se valida el acta; Junta Nº 20 masculino de Guanujo se valida el acta; Junta Nº 21 femenino Guanujo se valida el acta; Junta Nº 22 femenino Guanujo se valida el acta; Junta Nº 23 masculino Guanujo se valida el acta; Junta Nº 24 femenino Guanujo se valida el acta; Junta No. 25 femenino Guanujo se valida el acta; Junta Nº 28 femenino Guanujo se valida el acta; Junta Nº 28 masculino Guanujo se valida el acta; Junta Nº 31 femenino Guanujo se valida el acta; Junta Nº 1 femenino San Lorenzo se valida el acta; Junta Nº 2 masculina San Lorenzo se valida el acta; Junta Nº 1 femenino San Luis de Pambil se valida el acta; Junta Nº 5 masculino San Luis de Pambil se extrae el Registro y se valida el acta; Junta Nº 4 femenino San Luis de Pambil se valida el acta; Junta Nº 5 femenino San Luis de Pambil se valida el acta; Junta Nº 5 femenino Simiatug se valida el acta; Junta Nº 8 femenino de Simiatug se valida el acta; Junta Nº 6 masculino Simiatug se valida el acta; Junta Nº 8 masculino Simiatug se valida el acta; Junta Nº 3 masculino de las Naves se valida el acta; Junta Nº 5 masculino Las Naves se valida el acta; Junta Nº 2 masculino Balzapamba se valida el acta; Junta Nº 2 femenino Bilovan se valida el acta; Junta Nº 2 femenino San Miguel se valida el acta; Junta Nº 3 masculino Bilovan se valida el acta; Junta Nº 5 femenino San Miguel se valida el acta; Junta Nº 6 femenino San Miguel se valida el acta; Junta 7 masculino San Miguel se valida el acta; Junta 14 femenino San Miguel, prevalece datos numéricos en letras se valida el acta; Junta Nº 18 masculino San Miguel, se procede a extraer el Registro Electoral y se declara valida el acta; Junta Nº 1 femenino San Pablo de Atenas se valida el acta; Junta Nº 1 San Miguel se valida el acta; Junta Nº 3 masculino San Pablo de Atenas válido; Junta Nº 1 masculino San Pablo de Atenas se valida el acta; Junta 5 femenino San Pablo de Atenas se valida el acta; Junta Nº 8 femenino San Pablo de Atenas se declara valido; Junta Nº 8 masculino San Pablo de Atenas, se procede a extraer el Registro electoral y se declara válida el acta; se concluye las dignidades de Presidente y Vicepresidente de la República, Siendo las trece horas, LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL SE DECLARA EN RECESO POR UNA HORA; Se reinstala en Audiencia de Escrutinio a las catorce horas y **PROCEDE A NOMBRAR MESAS ESCRUTADORAS**, las mismas que estarán conformadas por funcionarios



JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLIVAR

GUARANDA

PROV. BOLIVAR

ECUADOR

de planta y contratados de la Delegación Provincial Electoral de Bolívar, con el fin de que procedan al conteo Voto a Voto de aquellas actas consideradas como **RESAGADAS Y SUSPENSAS**, de las dignidades de: PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ASAMBLEISTAS NACIONALES, ASAMBLEISTAS PROVINCIALES; PREFECTOS Y VICEPREFECTOS, ALCALDES MUNICIPALES Y CONCEJALES URBANOS Y CONCEJALES RURALES; Cabe indicar que ante las Juntas Escrutadoras, los señores Vocales y el señor Delegado realizarán el CONTROL DE CALIDAD, OBSERVACIÓN, SUPERVISIÓN Y DIRECCIÓN; Los Sujetos Políticos podrán contar con UN DELAGADO POR CADA JUNTA ESCRUTADORA DEL VOTO. Por lo que la Junta Provincial Electoral de Bolívar, por unanimidad **RESUELVE**: conformar las siguientes mesas escrutadoras:

MESA	PRESIDENTE/A	SECRETARIO/A	ESCRUTADOR/A
1	ESTHELA FIRRO	LIDIA PEREZ	MARGARITA SANCHEZ
2	CARLOS SOLANO	GONZALO LINARES	PABLO TARAGUAY
3	CECILIA ALLAN	CARLOS SOLIS	ANITA ALLAN
4	JACQUELINE VERDUGO	GINA RODRIGUEZ	KARLA RAMIREZ
5	GISELA JIMENEZ	TEMILDA GORTAIRE	PAULINO LARREA
6	GUIDO CHAVEZ	CAROLINA RAMIREZ	JESENIA YANEZ
7	SANDRA CHAVEZ	LLEGUERLY ESPINEL	MIRIAN VILLAFUERTE
8	OSWALDO NARANJO	CARLA GONZALEZ	MARCIA GUEVARA
9	JENNY TOAPANTA	LORENA PEREZ	NANCY BORJA
10	ALICIA GARCIA	BOLÍVAR GARCIA	NADIA GONZALEZ
11	MANUEL ACURIO	MARCELO BARRIONUEVO	LILIANA RAMIREZ
12	LEYDI SILVA	MARGARITA PIÑALOZA	WILFRIDO CALERO
13	PATRICIO LARREA	KARINA AGUIRRE	JEFFERSON QUIROZ
14	MARCO VASCONEZ	JOHANA GARCÍA	MARIANITA SALTOS

Los Señores Vocales y el señor Delegado Provincial, tomaran la decisión de reorganizar, eliminar o conformar más mesas escrutadoras si el caso lo amerita. En este instante, siendo las diecinueve horas con treinta minutos, se procede a suscribir el acta de entrega - recepción entre el señor Secretario de la Junta Intermedia de Escrutinio Dr. Roque García González y el señor Abg. Wellington Andachi Trujillo, Secretario de la Junta Provincial Electoral de Bolívar de los siguientes documentos: 1).- Acta de constatación de enceramiento de la base de datos en la junta Intermedia de Escrutinios; 2).- Acta de Instalación de la junta Intermedia de Escrutinios; 3).- Acta de cierre de la junta Intermedia de Escrutinios; 4).- Reporte de resultados de todas las dignidades que a continuación se detalla: PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE, ASAMBLEISTAS NACIONALES, ASAMBLEISTAS PROVINCIALES, PREFECTOS Y VICEPREFECTOS, ALCALDES, CONCEJALES URBANOS Y CONCEJALES RURALES, que han sido reportadas por la Junta Intermedia de Escrutinios de esta Delegación Provincial, tal como lo establece el Manual de Procedimiento enviado por el Consejo Nacional Electoral. Asimismo con esta misma fecha veintiocho de abril del dos mil nueve, se procede a suscribir el acta de entrega - recepción de las Actas de escrutinio entre los señores: Guillermo González R, **COORDINADOR DE LA JUNTA**

CALLE AZUAY 509

TELEFONO (03)-2980353 - 2982162

FAX: 2982163

Página 11

Handwritten signature and date: *Haye 2009*

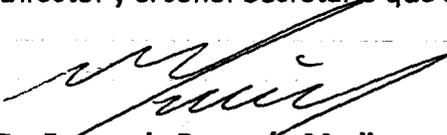
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLIVAR

GUARANDA

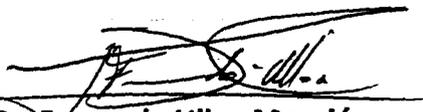
PROV. BOLIVAR

ECUADOR

INTERMEDIA DE ESCRUTINIO y Abg. Wellington Andachi Trujillo, SECRETARIO DE LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLIVAR, actas nominadas con inconsistencias numéricas pertenecientes a las Dignidades de: PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE, ASAMBLEISTAS NACIONALES, ASAMBLEISTAS PROVINCIALES, PREFECTOS Y VICEPREFECTOS, ALCALDES, CONCEJALES URBANOS Y CONCEJALES RURALES que han sido enviadas por la Junta Intermedia de Escrutinios de esta Delegación Provincial, tal como lo establece el Manual de Procedimiento enviado por el Consejo Nacional Electoral; También se procede a suscribir la entrega recepción de las Actas válidas que han sido ya digitadas por la Junta Intermedia y que constan de las Actas pertenecientes a las dignidades de: PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE, ASAMBLEISTAS NACIONALES, ASAMBLEISTAS PROVINCIALES, PREFECTOS Y VICEPREFECTOS, ALCALDES, CONCEJALES URBANOS Y CONCEJALES RURALES; También se procede a la entrega recepción de todos los sobres que llegaron a la Junta Intermedia Electoral, por los señores Policías transportadores desde las diferentes Juntas Receptoras del Voto de todas las parroquias y recintos de la provincia Bolívar, en los que se remitieron dichas Actas. Se procede también a la entrega recepción de TREINTA Y CUATRO ACTAS DE ESCRUTINIOS declaradas suspensas por la Junta Intermedia de Escrutinio para que sean resueltas por los Miembros de la Junta Provincial Electoral de Bolívar, se agrega a la presente las actas antes referidos como documentos habilitantes... ASIMISMO, para legitimar los ejemplares de actas que se editan por el Departamento del Centro de Computo serán llenados con los resultados obtenidos del escrutinio y que las mismas serán firmadas para legitimar dicho acto el señor Presidente y Secretario de Junta Provincial Electoral y además se adjuntará el acta emitida por las Juntas Receptoras del Voto. Se suspende temporalmente por el lapso de UNA HORA siendo las Veintiún horas cuarenta y cinco minutos; luego del receso el señor Presidente de la Junta Provincial Electoral de Bolívar, da por reinstala la Audiencia Pública de Escrutinio siendo las veintidós horas, para concluir con las últimas actas de escrutinio de la Dignidad de Presidente y Vicepresidente de la República. En este Instante se procede con la apertura de Dignidades a ASAMBLEISTAS NACIONALES; Acto seguido siendo las tres de la mañana del día miércoles veinte y nueve de abril del dos mil nueve, el señor Presidente declara suspendida la Audiencia Pública, para reinstalarse el día jueves treinta de abril del dos mil nueve, a las nueve horas, para constancia de lo actuado firmamos en unidad de acto, el señor Presidente, el señor Director y el señor Secretario que certifica.-


Dr. Fernando Barragán Medina
Presidente de la Junta Provincial
Electoral de Bolívar




Dr. Fernando Ulloa Morejón
Director Provincial del CNE,
Delegación Bolívar

-7-
siete



JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLIVAR

GUARANDA

PROV. BOLIVAR

ECUADOR

Medo
Medo

Wellington Andachi Trujillo

Secretario de la Junta Provincial Electoral
Delegación Bolívar

Siendo el día de hoy jueves treinta de abril del dos mil nueve, las nueve horas cinco minutos, en el Salón Auditorium de la Delegación del Consejo Nacional Electoral de la Provincia Bolívar, se reinstala la presente Audiencia Pública del Escrutinio Provincial, Presidida por el Dr. Fernando Barragán Medina, en su calidad de Presidente de la Junta Provincial Electoral de Bolívar, con la asistencia de los señores Vocales: Ing. Margoth Peña Guzmán, Vicepresidenta, Dra. Cecibel Ochoa Jiménez, Lcdo. Segundo Guerrero y Lcdo. Olmedo zapata, **VOCALES PRINCIPALES**; y la comparecencia de los señores Dr. Fernando Ulloa Morejón, Director del Consejo Nacional Electoral, Delegación de la Provincia Bolívar, y la comparecencia de los señores Delegados: Luis Prado, M. País, Lista 35; Rómulo Carvajal, Elí Cuví y Tránsito Aguachela, candidatos a concejales por PSP, Lista 3; Lcdo. Mario Ramos, candidato a concejal MIOSA, lista 62; y el señor Abg. Wellington Andachi Trujillo, Secretario Titular de este Organismo. Siguiendo con el escrutinio y examen de las actas, se continúa con la apertura de Dignidades a ASAMBLEISTAS NACIONALES; conforme el distributivo entregado por la Junta Intermedia de Escrutinio. "Visto los auxiliares de escrutinio de todas las Dignidades de la Junta N° 17 masculino del Cantón Echeandia y revisado el numeral 12 del Procedimiento para la Sesión de Escrutinio Provincial, la Junta Provincial Electoral de Bolívar por unanimidad RESUELVE: "Solicitar al Organismo competente la sanción que corresponda al Presidente, Secretario y Miembros de la Junta Receptora del voto de la mesa N° 17 masculino del cantón Echeandia, por la no existencia de actas para todas las Dignidades que se presentaron en las elecciones generales del 26 de Abril del 2009, del mencionado cantón, conforme lo determina el Art. 159 de la ley Orgánica de Elecciones, y en casos análogos se proceda de la misma manera"...ASIMISMO, Por pedido de las señoras Vocales Ing. Margoth Peña Guzmán, Vicepresidenta de la JPE y Dra. Cecibel Ochoa Jiménez, solicita que se sancione a los MJRV, visto la no existencia de auxiliares de escrutinio de todas las Dignidades de la Junta N° 0004 femenino de la Parroquia San José del Tambo, cantón Chillanes y revisado el numeral 12 del Procedimiento para la Sesión de Escrutinio Provincial, la Junta Provincial Electoral de Bolívar, por unanimidad RESUELVE: "Solicitar al Organismo competente la sanción que corresponda al Presidente, Secretario y Miembros de la Junta Receptora del voto de la Mesa escrutadora N° 0004 femenino de la Parroquia San José del Tambo, cantón Echeandia, por la no existencia de actas para todas las Dignidades que se presentaron en las elecciones generales del 26 de Abril del 2009 de la mencionada Parroquia del cantón Chillanes, conforme lo determina el Art. 159 de la ley Orgánica de Elecciones, y en casos análogos se proceda de la misma manera"...Siendo las diecisiete horas diez minutos, ingresa hasta el interior del Salón Auditorium el ciudadano KLEVER GARCÍA GALLEGOS, candidato a 1er. Asambleísta por el Partido Político Sociedad Patriótica, Listas 3, quien solicita

pagina 13
 JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLIVAR
 GUARANDA, 11 de Mayo 2009

JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLIVAR

GUARANDA

PROV. BOLIVAR

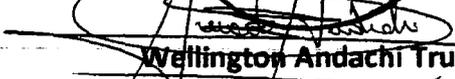
ECUADOR

Ricardo Tenelema y Gladys Ximena Aguachela; **NÓMINA DE DELEGADOS ACREDITADOS POR M. País, Lista 35**, (Ing. María Pazmiño) señores: Anita Beatriz Garófalo Acurio, Ernesto Naranjo Garcés, Jimmy Geovanny Ocampo, Luis Alfonso Rivera, Galo Jiménez Jiménez, Galo Efraín Culqui Bonilla, Arturo Efraín Calles Vasconez, Enma Pazmiño García, Luis Franklin Rodríguez Cedeno, Rolando Celi Águila, Jorge Arturo Cobo Toapanta, Alonso Estrada AGUILA, Calixto Prado, Galo Salazar, Dolores Mercedes Sanabria Galarza, Yolanda Garófalo, Vicente Gaibor, William Villota y Hernán Pazmiño; **NOMINA DE DELEGADOS ACREDITADOS POR M. País, Lista 35**, (Holger Chaves Canales) señores: Cristhian Chávez Mendoza, Cristhian Jaramillo, Juan Zapata, Adrian Cárdenas, Verónica Villacis, Enrique Chávez Canales, Patricio Zapata Chango, Linkold Borja Barragán, Roberto Chávez Canales, Roberto Chávez Mendoza, Verónica Delgado Borja, Martha Amaguaña Yunda, Miguel Santana Gaibor, Mónica Cárdenas Chango y Marco Naranjo Fierro. **NOMINA DE DELEGADOS ACREDITADOS de la lista 62 "MIOSA"** señores: Danilo Camacho, Luis Miguel Fernández Núñez, Ángel Gustavo Ushca Quinatoa, Riquelme Viscarra, Edgar Lisandro Veloz Alban, Wilber Celire Torres Caicedo, David Gil García Sánchez, Dora Fierro, Juan Segundo Carballo Espín, Washo Coles, Cecilia Janeth Paredes Paredes, Cristhian Andrés Dahik Quijano y Alex Romero Pino. Acto seguido siendo las veinte y tres horas treinta minutos, de la noche de hoy Sábado dos de mayo del dos mil nueve, el señor Presidente declara suspendida la Audiencia Pública, para reinstalarse el día Domingo tres de mayo del dos mil nueve, a las nueve horas, para constancia de lo actuado firmamos en unidad de acto, el señor Presidente, el señor Director y el señor Secretario que certifica:


Dr. Fernando Barragán Medina
Presidente de la Junta Provincial
Electoral de Bolívar




Dr. Fernando Ulloa Morejón
Director Provincial del CNE
Delegación Bolívar


Wellington Andachi Trujillo
Secretario de la Junta Provincial Electoral
Delegación Bolívar

Siendo el día de hoy Domingo tres de mayo del dos mil nueve, las nueve horas cuarenta y cinco minutos, en el Salón Auditorium de la Delegación del Consejo Nacional Electoral de la Provincia Bolívar, se reinstala la presente Audiencia Pública del Escrutinio Provincial, Presidida por el Dr. Fernando Barragán Medina, en su calidad de Presidente de la Junta Provincial Electoral de Bolívar, con la asistencia de los señores Vocales Ing. Margoth Peña Guzmán, Vicepresidenta, Dra. Cecibel Ochoa, Lcdo. Segundo Guerrero y Lcdo. Olmedo Zapata, **VOCALES PRINCIPALES**; con la comparecencia de los señores Dr. Fernando Ulloa Morejón, Director del Consejo Nacional Electoral, Delegación de la Provincia Bolívar, y la comparecencia de los señores candidatos Ing. María Diocelina Pazmiño García, candidata a 1er. Asambleísta, Holger Chávez Canales, Lcdo. Sergio Ocampo, candidato a Viceprefecto, por M. País y señor Luis Prado, Delegado del mismo

-9-
m
m



JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLIVAR

GUARANDA

PROV. BOLIVAR

Lista 35; y, los delegados que a continuación nomino: **NÓMINA DE DELEGADOS ACREDITADOS POR M. País, Lista 35,** (Ing. María Pazmiño) señores: Anita Beatriz Garófalo Acurio, Ernesto Naranjo Garcés, Jimmy Geovanny Ocampo, Luis Alfonso Rivera, Galo Jiménez Jiménez, Galo Efraín Culqui Bonilla, Arturo Efraín Calles Vasconez, Enma Pazmiño García, Luis Franklin Rodríguez Cedeno, Rolando Celi Águila, Jorge Arturo Cobo Toapanta, Alonso Estrada AGUILA, Calixto Prado, Galo Salazar, Dolores Mercedes Sanabria Galarza, Yolanda Garófalo, Vicente Gaibor, William Villota y Hernán Pazmiño; **NOMINA DE DELEGADOS ACREDITADOS POR M. País, Lista 35,** (Holger Chaves Canales) señores: Cristhian Chávez Mendoza, Cristhian Jaramillo, Juan Zapata, Adrian Cárdenas, Verónica Villacis, Enrique Chávez Canales; Patricio Zapata Chango, Linkold Borja Barragán, Roberto Chávez Canales, Roberto Chávez Mendoza, Verónica Delgado Borja, Martha Amaguaña Yunda, Miguel Santana Gaibor, Mónica Cárdenas Chango y Marco Naranjo Fierro; y, el señor Abg. Wellington Amado Andachi Trujillo, Secretario Titular de este Organismo, para el efecto se sigue con el escrutinio y examen de las actas pendientes a las **Dignidades de ASAMBLEISTAS PROVINCIALES:** Por lo que la Junta Provincial Electoral de Bolívar; **RESUELVE:** reorganizar el personal de las mesas escrutadoras del voto conforme la nómina que sigue:

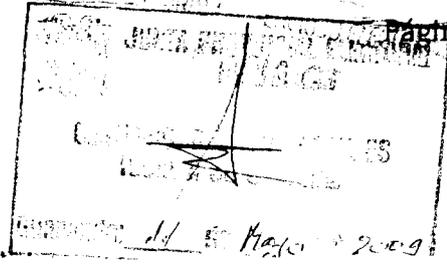
MESA	PRESIDENTE/A	SECRETARIO/A	ESCRUTADOR/A
1	ESTHELA FIERRO	LIDIA PEREZ	MARGARITA SANCHEZ
2	CARLOS SOLANO	JULIO VIZCARRA	PABLO TARAGUAY
3	CECILIA ALLAN	DUVAL GAROFALO	ANITA ALLAN
4	JACQUELINE VERDUGO	GINA RODRIGUEZ	KARLA RAMIREZ
5	GISELA JIMENEZ	TEMILDA GORTAIRE	PAULINO LARREA
6	GUIDO CHAVEZ	CAROLINA RAMIREZ	JESENIA YANEZ
7	SANDRA CHAVEZ	GISELLA CAMACHO	MIRIAN VILLAFUERTE
8	OSWALDO NARANJO	CARLA GONZALEZ	MARCIA GUEVARA
9	JENNY TOAPANTA	LORENA PEREZ	NANCY BORJA
10	ALICIA GARCIA	BOLÍVAR GARCIA	NADIA GONZALEZ
11	MANUEL ACURIO	WILSON GONZALEZ	LILIANA RAMOS
12	LEYDI SILVA	MARGARITA PIÑALOZA	WILFRIDO CALERO
13	PATRICIO LARREA	KARINA AGUIRRE	ENMA ESPIN
14	MARCO VASCONEZ	JOHANA GARCÍA	MARIANITA SALTOS

Se comunica a los señores Miembros de las Juntas Escrutadoras que la señora contratada Elizabeth Corro, es la persona que entrega y receipta las actas para el escrutinio e ingreso al sistema; siendo las quince horas veinte minutos, se conoce que ya se encuentran digitadas en el Centro de computo de la Delegación Provincial el ciento por ciento de la dignidad de Presidente y Vicepresidente de la República y de la Dignidad de Asambleístas Nacionales, correspondientes a las 538 Juntas Receptoras del Voto, por lo que se procede a conocer los grandes totales generales de la dignidad de Presidente y Vicepresidente de la República, la misma que consta en una Foja útil, acto seguido se procede a conocer los grandes totales generales de la dignidad de

CALLE AZUAY 509

TELEFONO (03) 2980353 - 2982162

FAX: 2982163



JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLIVAR

GUARANDA

PROV. BOLIVAR

ECUADOR

Asambleístas Nacionales, la misma que consta en 8 fojas útiles. Conocidos que fueron los grandes totales que en documentos anexos constan; Por lo que la Junta Provincial Electoral de Bolívar, por Unanimidad **RESUELVE**; declarar concluido el Escrutinio Nacional de la Dignidad de Presidente y Vicepresidente de la República y de la Dignidad de Asambleístas Nacionales, correspondientes a las 538 Juntas Receptoras del Voto, y a su vez disponen que un ejemplar de la presente acta se remita al Consejo Nacional Electoral, adjuntando los resultados numéricos conferidos por el Centro de Computo de la Delegación Provincial Electoral de Bolívar... Acto seguido se procede a examinar las **ACTAS QUE FUERON DECALARADAS SUSPENSAS POR LA JUNTA INTERMEDIA DE LA DIGNIDAD DE ASAMBLEISTAS PROVINCIALES**; La Junta Provincial Electoral de Bolívar, toma un receso para el refrigerio y luego del mismo se reinstala en Audiencia de Escrutinios siendo las catorce horas con la presencia de los Sujetos Políticos legalmente acreditados, acto seguido toma la palabra el Dr. Fernando Barragán y manifiesta que en aras de la tranquilidad y a fin de que se contabilice la voluntad popular, La Junta Provincial Electoral de Bolívar, **RESUELVE**: Que los señores Militares no dejen ingresar a los Sujetos Políticos con ningún objeto, sea esto, con cartera, fundas o cualquier otro objeto, indicando a los señores de las mesas escrutadoras tengan mucho cuidado y control en las papeletas en blanco; el ciudadano Holger Chávez Canales, solicita la palabra y dice: de acuerdo al Art. 127 de la Constitución Política de la República, insisto comedidamente se de paso al pedido como candidato y representante del Pueblo tengo solicitado, por lo que señores Miembros de la Delegación de Bolívar, como candidato me someto a la voluntad soberana del pueblo, **porque se esta fraguando un fraude electoral**, y se determine la manera como el pueblo se ha pronunciado en las urnas en este proceso democrático, el pueblo es el gran protagonista del cambio y para que desaparezca todo tipo de duda de la ciudadanía, no de la delegación electoral, se ha generado desconfianza provincial, por lo tanto mi decisión como candidato es impugnar todas las actas rezagadas e inconsistentes y pido se proceda al conteo VOTO A VOTO, para que haya la certeza del cómo el pueblo se pronuncio en las urnas, vemos que hay una corriente que beneficia al Partido Sociedad Patriótica, Lista 3, con cierta votación que mantiene la incongruencia que mantiene el pueblo, solicito que el escrutinio de las actas de inconsistencia numérica como de firmas, se proceda con el conteo como dije, Voto a Voto y pido de la manera manera comedida que este acto cívico y democrático se proceda al conteo voto a voto, el pueblo es el que tiene el derecho a pronunciarse. Gracias; acto seguido toma la palabra el Dr. WILLIAN CHAGUARO, y dice: Señor Presidente señores Vocales y público presente, en mi calidad de representante por el Movimiento UNO, estoy de acuerdo en todas sus partes lo anteriormente dicho por el colega Chávez, sobre las actas del cantón Caluma en las que hay incongruencia favoreciendo a los candidatos de la lista 3, si hay que levantar a la ciudadanía, lo haremos en protesta de la transparencia, porque este escrutinio tiene que realizarse voto a voto. Frente al pedido solicitado por el candidato del M. País, lista 35, ciudadano HOLGER CHAVEZ CANALES y el Delegado por el Partido Político UNA NUEVA OPCIÓN UNO, lista 1, Dr. WILLIAN CHAGUARO; la Junta provincial Electoral, suspende cinco la Audiencia de Escrutinio

-10- diez -10 die

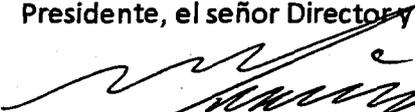
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLIVAR

GUARANDA

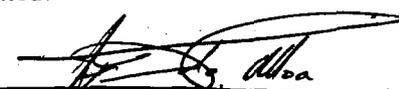
PROV. BOLIVAR

ECUADOR

para Resolver lo que fuere pertinente; por lo que, **por Unanimidad la Junta Provincial Electoral de Bolívar, RESUELVE**, Aceptar la propuesta verbalmente fundamentada Y presentada por los dos ciudadanos señores HOLGER CHAVEZ CANALES Y DR. WILLIAN CHAGUARO por ser legal y procedente en aras de la democracia, a fin de que se mantenga el orden, respeto, cordura y se demuestre al cien por ciento la transparencia con la que la Junta provincial Electoral de Bolívar ha venido actuando en todo el ámbito de sus competencias. La Junta Provincial Electoral de Bolívar, inicia con las actas REZAGADAS, POR INCONSISTENCIA NUMÉRCIA Y POR FALTA DE FIRMAS de la dignidad de **ASAMBLEISTAS PROVINCIALES VOTO A VOTO.....** El señor Presidente de la Junta Provincial Eléctoral Dr. Fernando Barragán Medina, y los señores Vocales Lcdo. Segundo Guerrero y Olmedo Zapata, Vocales Principales, haciendo mayoría en sesión, proceden a examinar la notificación realizada por intermedio de secretaria de la Audiencia de Escrutinio de fecha 2 de mayo del 2009, que en la parte pertinente textualmente dice: Examinada la Resolución tomada en Audiencia de Escrutinio de fecha jueves 30 de abril del 2009; parte última en que se niega el pedido solicitado por el Representante Legal del Partido Sociedad Patriótica, listas 3.... **Por lo que, examinada que fue dicha notificación se indica que la misma por un LAPSUS CALAMI no se hizo constar por más de dos delegados por Sujeto Político, conforme solicitó el representante legal del Partido Sociedad Patriótica, lista 3**." Asimismo, en sesión del día sábado 2 de mayo del 2009, la Junta Provincial Electoral de Bolívar, AUTORIZA A LOS PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS para que presenten un Delegado para cada una de las catorce Juntas Escrutadoras del Voto, a fin de que estecen en calidad de observadores del escrutinio voto a voto, en el escrutinio de dignidades provinciales; de este particular notifíquese en los Casilleros Electorales de los Partidos y Movimientos Políticos". Acto seguido siendo las dos de la mañana de hoy Lunes cuatro de mayo del dos mil nueve, el señor Presidente declara suspendida la Audiencia Pública, para reinstalarse el día lunes cuatro de mayo del dos mil nueve, a las once horas, para constancia de lo actuado firmamos en unidad de acto, el señor Presidente, el señor Director y el señor Secretario que certifica:


Dr. Fernando Barragán Medina
 Presidente de la Junta Provincial Electoral de Bolívar




Dr. Fernando Ulloa Morejon
 Director Provincial del CNE Delegación Bolívar


Wellington Andachi Trujillo
 Secretario de la Junta Provincial Electoral Delegación Bolívar

Siendo el día de hoy lunes cuatro de mayo del dos mil nueve, las once horas, en el Salón Auditorium de la Delegación del Consejo Nacional Electoral de la Provincia Bolívar, se reinstala la presente Audiencia Pública del Escrutinio Provincial, Presidida por el Dr. Fernando Barragán


 11 Mayo del 2009

JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLÍVAR

GUARANDA

PROV. BOLÍVAR

ECUADOR

Medina, en su calidad de Presidente de la Junta Provincial Electoral de Bolívar, con la asistencia de los señores Vocales Ing. Margoth Peña Guzmán, Vicepresidenta, Dra. Cecibel Ochoa, Lcdo. Segundo Guerrero y Lcdo. Olmedo Zapata, **VOCALES PRINCIPALES**; con la comparecencia de los señores Dr. Fernando Ulloa Morejón, Director del Consejo Nacional Electoral, Delegación de la Provincia Bolívar, y la comparecencia de los señores candidatos: Ing. María Diocelina Pazmiño García, candidata a 1er. Asambleísta, Holger Chávez Canales, Lcdo. Sergio Ocampo, candidato a Viceprefecto, por M. País y los delegados que a continuación nomino: **NÓMINA DE DELEGADOS ACREDITADOS POR M. País, Lista 35,** (Ing. María Pazmiño) señores: Miriam Vargas, Sonia Martínez, Calixto Prado, Pedro Cobo Toapanta, Xavier Montalvo, Jimmy Ocampo, Diego Cobo Toapanta, Anita Beatriz Garófalo Acurio, Ernesto Naranjo Garcés, Jimmy Geovanny Ocampo, Diego Ocampo Toapanta, Luis Prado, Jessica Jiménez, Neiser Zapata, Jorge Cobo Toapanta, Carlos Bonilla, Pablo Melendres, Galo López, Cristian Villacres y Enma Pazmiño García. **NOMINA DE DELEGADOS ACREDITADOS POR M. País, Lista 35,** (Holger Chaves Canales) señores: Cristhian Chávez Mendoza, Cristhian Jaramillo, Juan Zapata, Adrian Cárdenas, Verónica Villacis, Enrique Chávez Canales, Patricio Zapata Chango, Linkold Borja Barragán, Roberto Chávez Canales, Roberto Chávez Mendoza, Verónica Delgado Borja, Martha Amaguaña Yunda, Miguel Santana Gaibor, Mónica Cárdenas Chango, Marco Naranjo Fierro y Atahualpa Chávez Jiménez; **NOMINA DE DELEGADOS ACREDITADOS POR SOCIEDAD PRTIÒTICA, Lista 3,** (Luis Tapia Lombeyda) señores: Víctor Guillermo Navarrete Valladolid, Gustavo Fernando Vargas, Goering Remigio Culqui Arias, Franklin Oswaldo Allan Alarcón, Washington Darwin Chiluisa Santacruz, Luis Gonzalo Pachala Poma, Franklin Eduardo García Gallegos, Hugo Xavier Braganza Iturralde, Jessica Alexandra Moreira Hidalgo, Segundo Miguel Patín Pasto, Augusto Francisco Zabala Villalva, Edgar Fabian Ponce Martínez, Neiser Roberto Zapata Jiménez, Herminia Carmen Hidalgo Villalva, Franklin García Gallegos, Goering Gualberto Culqui Castro, Jorge Alfredo Arias Chango, Jhoana Lisbeth Barragán Hidalgo y Jorge Alfredo Arias Hurtado, además se encuentra presente como Delegado del partido Sociedad patriótica lista 3 el señor Pedro Allan; **NOMINA DE DELEGADOS ACREDITADOS de la lista 62 "MIOSA"** Se encuentra presente el candidato Lcdo. Mario Ramos y los Delegados señores: Riquelme Viscarra Viscarra, Edgar Lisandro Veloz Alban, Wilber Cellré Torres Caicedo, David gil García Sánchez, Cristhian Andrés Dahik Quijano, Alex Romero Pinos, Danilo Alexander Camacho, Henry Dahik León, Darwin Bayardo Cruz, Juan Segundo Carballo Espín, Paúl Villacis Chávez, Pamela Cecilia García Tonato, Doris Elizabeth Ramos Fierro, Cristian Danilo Aldaz González y Fredy Flores; y, el señor Abg. Wellington Amado Andachi Trujillo, Secretario Titular de este Organismo; Conforme la resolución tomada por la Junta Provincial Electoral de Bolívar, a más de los Miembros de las Juntas Escrutadoras del voto antes nominada, se crea la Junta Escrutadora Nº 15 conformada por los señores: LLEGUERLY CALEB ESPINEL RUIZ, CARLA DOMINGUEZ Y YESSENIA ANDRADE, Presidente, Secretaria y Escrutadora respectivamente;

MESA	PRESIDENTE/A	SECRETARIO/A	ESCRUTADOR/A
1	ESTHELA FIERRO	LIDIA PEREZ	MARGARITA SANCHEZ

-11-
once



JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLÍVAR

2	CARLOS SOLANO	JULIO VIZCARRA	PABLO TARAGUAY
3	CECILIA ALLAN	DUVAL GAROFALO	ANITA ALLAN
4	JACQUELINE VERDUGO	GINA RODRIGUEZ	KARLA RAMIREZ
5	GISELA JIMENEZ	TEMILDA GORTAIRE	PAULINO LARREA
6	GUIDO CHAVEZ	CAROLINA RAMIREZ	JESENIA YANEZ
7	SANDRA CHAVEZ	GISELLA CAMACHO	MIRIAN VILLAFUERTE
8	SANTRIAGO GUERRERO	CARLA GONZALEZ	MARCIA GUEVARA
9	JENNY TOAPANTA	LORENA PEREZ	NANCY BORJA
10	ALICIA GARCIA	BOLÍVAR GARCIA	NADIA GONZALEZ
11	MANUEL ACURIO	WILSON GONZALEZ	LILIANA RAMOS
12	LEYDI SILVA	MARGARITA PIÑALOZA	WILFRIDO CALERO
13	PÁTRICIO LARREA	KARINA AGUIRRE	ENMA ESPIN
14	MARCO VASCONEZ	JOHANA GARCÍA	MARIANITA SALTOS
15	LLEGUERLY ESPINEL	CARLA DOMINGUEZ	YESSENIA ANDRADE

Vista la petición presentada por el Cmcl. Luis Fernando Tapia Lombeyda y su abogado defensor Gustavo Vargas González, de fecha cuatro de mayo del 2009, las quince horas veinte, El señor Presidente de la Junta Provincial Electoral de Bolívar, dispone que por secretaria de lectura del oficio suscrito por el Representante Legal del Partido Sociedad Patriótica Lista 3 y su abogado defensor Gustavo Vargas Gonzales, el mismo que transcribo a la presente acta y que dice: **"SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DE BOLÍVAR: CORONEL LUIS TAPIA LOMBEIDA**, Director Provincial del Partido Sociedad patriótica, LISTA 3, respetuosamente comparezco ante Ud. y manifiesto: Durante el proceso de escrutinios se ha detectado una serie de incongruencias las mismas aun ha llevado a tener como resultado 806 actas rezagadas por errores numéricos que en forma indiscutible este Tribunal resolverá la apertura de las ánforas y se pueda llevar a contabilizarse los votos escrutando voto a voto; Reitero mi petición en la que solicitamos copias certificadas de las actas de instalación de las Juntas Receptoras del Voto, el listado de la conformación de la Junta Receptora del voto por ilegal. Petición que vengo pidiendo por el cambio arbitrio de los Miembros nombrados por el Consejo Nacional Electoral, y cambio de ellos se procedió a designar a otras personas incluyendo menores de edad. Solicité, por intermedio del Presidente de la junta Electoral de Bolívar se acredite como delegados a las mesas como observadores del conteo voto a voto que se está realizando en la sala de escrutinios, pero recibido la negativa, firmada por el señor secretario de la Junta Provincial Electoral de Bolívar indicándonos que no procede que luego de un análisis de los señores miembros de la Junta Provincial de Bolívar por una nimidad han resuelto no dar paso a nuestra petición. Señor Presidente solicito se le confiera copia certificada del acta resolutive de la petición que hago mención, la misma que servirá para iniciar la acción legal correspondiente toda vez que dicha resolución es ilegal e inconstitucional. Quiero solicitar en base a los múltiples reclamos realizados en forma permanente tanto por escrito, cuanto en forma verbal en la sala de escrutinios de los múltiples atropellos cometidos, mismos estos que van en desmedro de los

CALLE AZUAY 500 TEL FONIA (02) 2880257 FAX 2881162

11 Mayo 2008

JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLIVAR

GUARANDA

PROV. BOLIVAR

ECUADOR

postulados de la ley de elecciones, es decir en contra del principio de la democracia. Mando copias. AL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, AL CONSEJO CONTENCIOSO NACIONAL ELECTORAL; Firmo juntamente con mi abogado defensor, Gustavo Vargas González, profesional del derecho, a quien autorizo me represente. Notificaciones recibiré en la casilla N° 3; Firmas ilegibles.... Luego de conocido el oficio presentado por el Crnel Luis Tapia, Representante Legal del Partido Sociedad patriótica, Lista 3 y su Abogado defensor Gustavo Vargas; La Junta Provincial Electoral de Bolívar, RESUELVE, declarar improcedente la petición que antecede en consideración de que todas las actas que fueron declaradas suspensas de las diferentes dignidades se procedió al conteo voto a voto, conforme lo determina el numeral 8 del Procedimiento en Sesión de Escrutinio aprobado por el Consejo nacional Electoral, en concordancia con lo dispuesto por el Art. 85 y siguientes de la ley Orgánica de Elecciones; Art. 89 y siguientes del Reglamento General a la ley Orgánica de Elecciones; Art. 85 de la Codificación de las Normas Generales para las elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución Política de la República, expedida por el Consejo Nacional Electoral; De igual forma RESUELVEN, Indicar al señor Representante Legal nombrado en líneas anteriores de la lista 3, que en sesión del día jueves treinta de abril del dos mil nueve, las nueve horas cinco minutos, textualmente dice: "Siendo analizada en forma unánime por los señores Vocales; RESUELVEN; NEGAR el pedido de acreditación de Delegados por ilegal e improcedente, de este particular por intermedio de secretaria notifíquese al interesado"; y de conformidad a la resolución adoptada en la misma Audiencia de Escrutinios el día sábado 2 de mayo del 2009, la Junta Provincial Electoral de Bolívar, AUTORIZA A LOS PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS para que presenten un Delegado para cada una de las catorce Juntas Escrutadoras del Voto, a fin de que permanezcan en calidad de observadores del escrutinio voto a voto, en el escrutinio de dignidades provinciales; de este particular notifíquese en los Casilleros Electorales de los Partidos y Movimientos Políticos", razón por la que los partidos políticos presentaron los 14 Delegados para las Juntas Escrutadoras **y que de parte del PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA, LISTA 3, presentó a sus delegados señores:** Víctor Guillermo Navarrete Valladolid, Gustavo Fernando Vargas, Goering Remigio Culqui Arias, Franklin Oswaldo Allan Alarcón, Washington Darwin Chiluisa Santacruz, Luis Gonzalo Pachala Poma, Franklin Eduardo García Gallegos, Hugo Xavier Braganza Iturralde, Jessica Alexandra Moreira Hidalgo, Segundo Miguel Patín Pasto, Augusto Francisco Zábala Villalva, Edgar Fabian Ponce Martínez, Neiser Roberto Zapata Jiménez, Herminia Carmen Hidalgo Villalva, Franklin García Gallegos, Goering Gualberto Culqui Castro, Jorge Alfredo Arias Chango, Jhoana Lisbeth Barragán Hidalgo y Jorge Alfredo Arias Hurtado, además se encuentra presente como Delegado del Partido Sociedad Patriótica lista 3 el señor Pedro Allan, los mismos que durante los días sábado 2, domingo 3 y lunes 4 de mayo del 2009 estuvieron presentes en la Audiencia de Escrutinios, conforme consta las nóminas de Delegados antes inscritas. Siendo las dieciocho horas, toma la palabra el Doctor Fernando Barragán Medina, quien da a conocer que ha concluido el escrutinio de la dignidad a Asambleístas Provinciales al ciento por ciento del escrutinio correspondientes a las quinientas treinta y ocho

-12-
doce

-11
do



JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLÍVAR

GUARANDA

PROV. BOLÍVAR

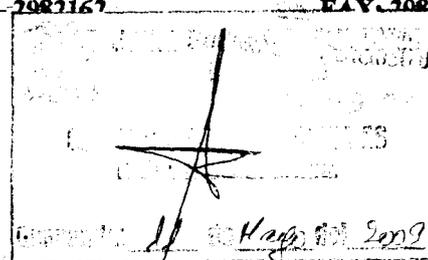
ECUADOR

juntas receptoras del voto, procediendo hacer la entrega del respectivo corte de las dignidades antes enunciadas, acto seguido la Ingeniera María Pazmiño, Directora Provincial del Movimiento Patria Altiva i Soberana, Lista 35, solicita la palabra y dice: Señor Presidente, señor Delegado, señores Vocales y distinguido colaboradores de las Juntas Escrutadoras del voto, comienzo agradeciendo la transparencia con la que han actuado en el proceso del escrutinio al permitir se realice el conteo voto a voto de todas las actas rezagadas y suspensas por inconsistencias numéricas, la lucha es entre los candidatos, no por el Movimiento, felicito a Holger que ha sido favorecido, les agradezco a Uds. el día de ayer escuche que voces que decían que están a favor de mi persona, lo cual se ha demostrado en este proceso de escrutinio por consiguiente una vez más felicito y agradezco el trabajo diáfano y transparente. En este Instante y siendo las Dieciocho horas veinte minutos, toma la palabra HOLGER CHAVES CANALES y comienza manifestado que, agradezco a los integrantes de las distintas mesas de escrutinio las dificultades que han pasado en esta fase democrática, a los integrantes de la fuerza pública, quienes han con un brazo auxiliar, han ayudado para que este proceso se lleve con transparencia, a Ud. señor Delegado, al señor Presidente, a los señores Vocales y sobre todo la decisión de Uds. que tomaron al haber acogido el pedido de quien os habla del conteo de voto a voto, vuelvo a reafirmar, bajo ninguna circunstancias, he puesto en tela de duda quienes integran la Delegación Provincial, era necesario que se evapore toda duda al realizar el escrutinio de las actas al haber inconsistencia de votos e incongruencias de los mismos, como el antecedente de Asambleistas Nacionales, bajo ninguna circunstancia genérica y sintética se ha producido desfase alguno, la poca experiencia de los jóvenes de las mesas electorales, la juventud actuó de buena fe, y aquí en el cenáculo de la democracia se va establecer con claridad, me someteré a la voluntad del pueblo, el pueblo es el gran protagonista del cambio, quiero felicitar la madurez y la formula de la compañera María Pazmiño y a sus compañeros, a mis compañeros que acompañaron en esta gran jornada, trabajando horas de horas sobre el proceso democrático y a esclarecer dudas, cualquier diferencia que se suscitado con cualquiera de los compañeros, mis disculpas pertinentes, de mi parte siempre ha sido en el buen sentido de la idea y del pensamiento que expreso, hoy triunfó la democracia. Históricamente existía una desconfianza, los candidatos siendo derrotados en las urnas en forma sospechosa eran los ganadores, me someto al compromiso por Bolívar y la patria, para sepultar a los de siempre. Hoy se haga realidad los principios en el marco constitucional, viva la democracia. De inmediato el Doctor Fernando Barragán Medina, procede a ser la entrega formal del corte de la referida dignidad, a señor Holger Chaves canales y a los representantes de los partidos políticos de las lista Uno y sesenta y dos; así también se hace la entrega formal del corte al Canal de televisión RTVS. La Junta Provincial Electoral de Bolívar, dispone que se proceda al conteo voto a voto de las actas de la dignidad de PREFECTOS Y VICEPREFECTO que fueron declaradas suspensas por inconsistencia numérica, conforme lo determina el numeral 8 del Procedimiento en Sesión de Escrutinio aprobado por el Consejo Nacional Electoral, en concordancia con lo dispuesto por el Art. 85 y siguientes de la ley Orgánica de Elecciones; Art. 89 y siguientes del Reglamento General

CALLE AZUAY 500

TELÉFONO (03) 2980353 - 2982167

FAX 2982167



pagina 23

JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLIVAR

GUARANDA

PROV. BOLIVAR

ECUADOR

a la ley Orgánica de Elecciones; Art. 85 de la Codificación de las Normas Generales para las elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución Política de la República, expedida por el Consejo Nacional Electoral. Siendo las dieciocho horas treinta y nueve minutos, ingresa hasta el Salón Auditorium de la Delegación Provincial Electoral de Bolívar, el candidato a Prefecto por la Lista 3, Cmel Luis Tapia Lombeida, en compañía del candidato a Concejal Urbano Goering Culqui, a quienes se hace la entrega formal de los resultados de las Dignidades a Asambleístas Provinciales, quienes se encuentran acompañados de sus delegados a observar las distintas Juntas Escrutadoras del Voto; Junta 1 Jorge Arias PSP y Riquelme Viscarra MIOSA; Junta 2 Neicer Zapata PSP y Cristhian Dahik MIOSA; Junta 3 Juan Carballo MIOSA; Junta 4 Danilo Camacho MIOSA y Augusto Zavala PSP; Junta 5 Carlos Guerrero MIOSA; Junta 6 Alex Romero MIOSA y Hugo Braganza PSP; Junta 7 Jessica Moreira PSP y Cecilia Paredes MIOSA; Junta 8 Washington Chiluisa PSP y Fredy Flores MIOSA; Junta 9 Franklin García PSP y Edwin Carrasco MIOSA; Junta 10 Franklin Allan PSP y Edgar Veloz MIOSA; siendo las 20h30, La Junta Provincial Electoral de Bolívar, se declara en receso por una hora, concluido el receso la Junta Provincial Electoral se reinicia en Audiencia de Escrutinio siendo las 21h35; La Junta Provincial Electoral de Bolívar, dispone que se proceda al conteo voto a voto de las actas de la dignidad de **ALCALDE DE LOS SIETE CANTONES** que fueron declaradas rezagadas y suspensas por inconsistencia numérica, conforme lo determina el numeral 8 del Procedimiento en Sesión de Escrutinio aprobado por el Consejo Nacional Electoral, en concordancia con lo dispuesto por el Art. 85 y siguientes de la ley Orgánica de Elecciones; Art. 89 y siguientes del Reglamento General a la ley Orgánica de Elecciones; Art. 85 de la Codificación de las Normas Generales para las elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución Política de la República, expedida por el Consejo Nacional Electoral, quienes se encuentran acompañados de sus delegados a observar las distintas Juntas Escrutadoras del Voto; **NOMINA DE DELEGADOS DE PACHAKUTIK, LISTA 18**, Arturo García Veloz, Patricio Gutiérrez Jarrin, Segundo Puma Lazo, Luis Medardo Chimbolema, Gonzalo Sisalema Angulo, Darwin Fabian Naranjo Calapaqui, Ramiro Fernando Jaramillo Villafuerte, Mauro Alberto Benavidez Duran, Jonny Raúl Castillo Gutiérrez y Franco Marcelo Vasco Jiménez; **NOMINA DE DELEGADOS DEL MAIS, LISTA 66**, Carlos Patricio Monar Ayala, Rubí Dalila Manzano Cáceres, Romelia Mora, Néstor Macas, Alberto Cují, Patricia Guapulema, Ángel Miguel Cajo, Sofia Zurita, Danilo Gómez, Cristian Tapia Armendáriz, Martha Prado, Gloria Monar, Pablo Tapia, Adriana Estefanía Gómez, Alexandra Guapulema, Walquer Morales, Patricio Morejón, Daniel Sánchez Castillo, Walter Pazmiño, Geovanna Villagomez, Henry Muñoz; Se encuentra presente el señor Riquelme Vizcarra, candidato a Alcalde por MIOSA, Lista 62. Se procede a entregar el recorte de Prefecto y Viceprefecto. **Acto seguido toma la palabra el Arg. Calos Chaves quien dice:** Sr. Presidente del CNE, Secretario, amigos y amigas quiero recibir el acta en este acto simbólico, así son las elecciones unos ganan y otros pierden, mis agradecimientos a la provincia y a la ciudad entera por respetar la democracia; agradecemos el trabajo de casi 10 días en bien de la democracia, y mucho de este resultado se debe a la gente que queda en el camino, mi agradecimiento eterno a la gente de Bolívar, a



JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLIVAR

GUARANDA

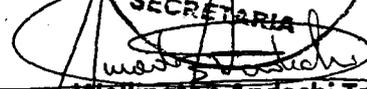
PROV. BOLIVAR

ECUADOR

los miembros de este prestigioso Concejo Electoral, el saber respetar la democracia; Acto seguido el señor Presidente de la JPE, procede a entregar el recorte de los candidatos a la Dignidad de PREFECTOS Y VICEPREFECTOS. Al existir Novedades en la Junta N° 2 Masculino, Balzapamba, San Miguel, no cuadraban 4 votos, para que esta junta sea escrutada al ciento por ciento de las actas de la dignidad a Alcalde de San Miguel y al no existir el Registro Electoral, de conformidad a lo que determina el numeral 12 del PROCEDIMIENTO EN LA SESIÓN DE ESCRUTINIO PROVINCIAL, se procede al sorteo de la papeleta de votación; Por pedido del señor Vocal Lcdo. Segundo Guerrero, me llama la atención de que desaparezca el Registro Electoral, solicita que se sancione a los MJRV, de esta parroquia, visto la no existencia de padrón electoral que sirvió para el escrutinio de las Dignidades de la Junta N° 0002 masculino de la Parroquia Balzapamba, cantón San Miguel, por exceso de papeletas de la dignidad de alcalde, por inconsistencia numérica, revisado el numeral 12 del Procedimiento para la Sesión de Escrutinio Provincial, la Junta Provincial Electoral de Bolívar, por unanimidad RESUELVE: "Solicitar al Organismo competente la sanción que corresponda al Presidente, Secretario y Miembros de la Junta Receptora del voto de la Mesa escrutadora N° 0002 masculino de la Parroquia Balzapamba, cantón San Miguel, por la no existencia de padrón electoral para contabilizar la votación Voto a Voto, para la dignidad de ALCALDES que se presentaron en las elecciones generales del 26 de Abril del 2009 de la mencionada Parroquia del cantón San Miguel, conforme lo determina el Art. 159 de la ley Orgánica de Elecciones, y en casos análogos se proceda de la misma manera" Solicita la palabra el candidato a Alcalde de San Miguel por la Lista 66, Simón Yánez quien manifiesta y dice que es importante este tipo de estrategias, se está viendo la transparencia, voy satisfecho de haber ganado a los de siempre, estoy complacido por el trabajo realizado por Uds. señores Miembros de este Organismo electoral, Toma la palabra la Ing. Margoth Peña y manifiesta que se les ha dado todas las facilidades, ustedes tiene todo el derecho que les faculta la ley, se deje expresa constancia de que las papeletas de Votación de este recinto electoral quedan empaquetadas dentro del KIT ELECTORAL. Siendo las veinte y tres horas, del lunes cuatro de mayo del año dos mil nueve, el señor Presidente declara suspendida la Audiencia Pública, para reinstalarse el día Martes cinco de mayo del dos mil nueve, a las nueve horas, para constancia de lo actuado firmamos en unidad de acto, el señor Presidente, el señor Director y el señor Secretario que certifica.


Dr. Fernando Barragán Medina
 Presidente de la Junta Provincial Electoral de Bolívar


Dr. Fernando Lillo Morejón
 Director Provincial del CNE Delegación Bolívar

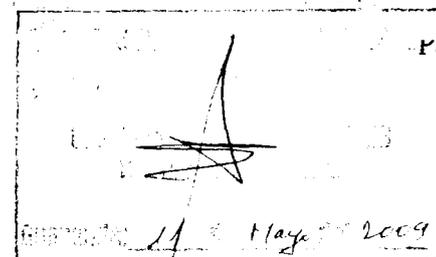

Wellington Andachi Trujillo
 Secretario de la Junta Provincial Electoral Delegación Bolívar

CALLE AZUAY 500

TELÉFONO (03) 7080353 - 7087167

FAX: 7087163

Página 25



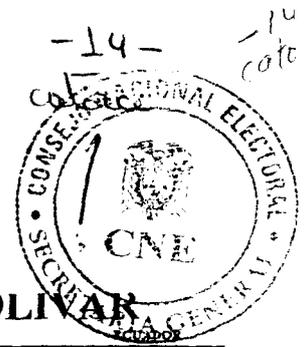
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLIVAR

GUARANDA

PROV. BOLIVAR

ECUADOR

Siendo el día de hoy Martes cinco de mayo del dos mil nueve, las once horas, en el Salón Auditórium de la Delegación del Consejo Nacional Electoral de la Provincia Bolívar, se reinstala la presente Audiencia Pública del Escrutinio Provincial, Presidida por el Dr. Fernando Barragán Medina, en su calidad de Presidente de la Junta Provincial Electoral de Bolívar, con la asistencia de los señores Vocales Ing. Margoth Peña Guzmán, Vicepresidenta, Dra. Cecibel Ochoa, Lcdo. Segundo Guerrero y Lcdo. Olmedo Zapata, **VOCALES PRINCIPALES**; con la comparecencia de los señores Dr. Fernando Ulloa Morejón, Director del Consejo Nacional Electoral, Delegación de la Provincia Bolívar, y la comparecencia de los señores candidatos: Ing. María Diocelina Pazmiño García, candidata a 1er. Asambleísta, Holger Chávez Canales, Lcdo. Sergio Ocampo, candidato a Viceprefecto, por M. País y los delegados que a continuación nomino: **NOMINA DE DELEGADOS DEL MAIS, LISTA 66, (SIMON YANEZ)**, Carlos Patricio Monar Ayala, Rubí Dalila Manzano Cáceres, Romelia Mora, Sofia Zurita, Gloria Monar, Adriana Estefanía Gómez, Ítalo Gaibor Yáñez, Edwin Chimbolema, Rosa Montero, María Montero, Cristhian Jarrin, Teresa Jarrin, Javier Morejón y Johnny Duche; **NÓMINA DE DELEGADOS ACREDITADOS POR M. País, Lista 35 (Eduardo Pérez)**, Rita Margoth Arteaga Badillo, Christian Eduardo Pérez Arteaga, John Vicente Pérez Marín, Celso Augusto Pérez Romero, Jenny Elizabeth Cárdenas Pazmiño y Jorge Eduardo Cárdenas Calapaquí; **NÓMINA DE DELEGADOS ACREDITADOS POR M. Pachakutik, Lista 18 (Luis Medardo Chimbolema y Juan Manuel Galarza)**, María Carmelina Gutiérrez Hinojosa, Ángel Manuel Sisa Bayas, Segundo Raúl Cando Patín, Arturo García Veloz, Luis Medardo Chimbolema, Segundo Manuel Puma Lazo, Elisa Flor Agualongo Agualongo, Evita J. Moyon Ortiz, Jaime Vinicio Guaman Aguaguiña, Fernando Aguaguiña Salazar, María Norma Bayas Manobanda y Paquita M. Vizcarra; **(Lcdo. Ramiro Trujillo Mena CANDIDATO A ALCALDE, LISTA 18)**, **DELEGADOS**, Arguello Angulo Fanny, Proaño Castillo Genito, Carvajal Paredes Amparito, Cedeño Mendoza Miguel, Camacho Sánchez Marco, Figueroa Borja Segundo, Lara Bosques Víctor, Garavi Rojas Laura, Gallegos Ramírez Hugo, Gallegos Vergara Silvia, Arias Vega Jhon, Veloz Vaicilla Mario, Guaman Chanalata Iván, Taraguay Morejón Mayra y Toapanta Toapanta Mauro; **NÓMINA DE DELEGADOS ACREDITADOS POR UNA NUEVA OPCIÓN UNO, Lista 1 (Ramsses Torres)**, Héctor Abel Torres Valencia, Jaime Bonilla, Jorge Bonilla, Mario Silva, Romeo del Pozo, Washington Torres, Enrique Jeovanny Ulloa, Nicolás Enrique Moran Días, William Ufredo Campos, Dominguí González, Lucas Manuel Báez y José Luis Chaguaro. **NÓMINA DE DELEGADOS ACREDITADOS POR EL PARTIDO MUNICIPALISTA, Lista 24 (Alberto Coles T)** Washington Cobos, Everardo Alarcón, Joaquín Colina; **NÓMINA DE DELEGADOS ACREDITADOS POR EL PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA, Lista 3 (Luis Fernando Tapia)** Pedro Montalvo Guévara, Manuel Mesías Mora Monar, Efraín Octavio Alegría Rojas y Jaiber David Yépez López; **NÓMINA DE DELEGADOS ACREDITADOS POR M. PAIS, Lista 35 (Luis Prado - Isidoro Segura)** Edgar Vilander Arana Carpio, Leonardo Enrique Moreira Ochoa, Élyis Presley Mestanza Rivera, Masias Alexis Galeas Garófalo, Milton Vizcarra Chávez, Pablo Meléndez, Guido Calero Navas, Víctor Paredes, Gerardo Real Vizcarra, Carlos Velasco Barragán, Galo Tarquí, Amparito Tarquí, Adolfo Ramírez, Maribel García, Javier Pincay y Walter Villmarin; **NÓMINA DE DELEGADOS ACREDITADOS POR EL PARTIDO**



JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLÍVAR

GUARANDA

PROV. BOLIVAR

SOCIEDAD PATRIÓTICA, Lista 3; Fabian Donald Rea Tocta, Luis Gonzalo Pachala Poma, Luis Javier Rea Coles, Raúl Ovidio Rea Gavilánez, Gonzalo Enrique Rea Gavilánez, Luis Eduardo Ochoa Chela, María Isabel Aguachela, Nelson Israel Barragán Pachala, Segundo Miguel Patín, Luis Adrian Gualuntuña Dávila, María Santos Aguachela Chimbolema, Segundo Raimundo Chimbo, Carlos Alberto Yacchirema Shungoli, Gladys Ximena Aguachela Simaliza, Walter Ricardo Tenelema Agualongo, Hugo Aníbal Silva Dávila, Edgar Gregorio Tierra Shungoli y Víctor Manuel Taraguay Escobar; **NÓMINA DE DELEGADOS ACREDITADOS POR EL PARTIDO SOCEIDAD PATRIÓTICA, Lista 3 (José Amado Cobos)** Bonilla Salazar Mariana de Jesús, José Walter Tufiño García, Cuñes Cujilema Juan Francisco y Margoth Elizabeth Salazar Michelena; **NÓMINA DE DELEGADOS ACREDITADOS POR EL MOVIMIEN TP POPULAR DEMOCRÁTICO, Lista 15 (Luis Barragán)** Guilber Zurita Pilco, Enma Marloté Manobanda Aldaz, Jenny del Rocío Zurita Rojas y Ana Fionela Manobanda Núñez, Jorge Enrique Peres Cando y Janeth Alexandra Galeas García; **NOMINA DE DELEGADOS ACREDITADOS de la lista 62 "MIOSA"** Se encuentra presente el candidato Lcdo. Mario Ramos y los Delegados señores: Riquelme Viscarra Viscarra, Edgar Lisandro Veloz Alban, Wilmer Celire Torres Caicedo, David Gil García Sánchez, Cristhian Andrés Dahik Quijano, Alex Romero Pinos, Danilo Alexander Camacho, Henry Dahik León, Darwin Bayardo Cruz, Juan Segundo Carballo Espín, Paúl Villacis Chávez, Pamela Cecilia García Tonato, Doris Elizabeth Ramos Fierro, Cristian Danilo Aldaz González y Fredy Flores, Cecilia Paredes, Dora Fierro, Gustavo Ushca y Teresa Jarrin Mora; y, el señor Abg. Wellington Amado Andachi Trujillo, Secretario Titular de este Organismo. Conforme la resolución tomada por la Junta Provincial Electoral de Bolívar, las Juntas Escrutadoras conformadas por Presidente, Secretaria y Escrutadora respectivamente, quedan conformadas de la siguiente manera;

MESA	PRESIDENTE/A	SECRETARIO/A	ESCRUTADOR/A
1	ESTHELA FIERRO	LIDIA PEREZ	MARGARITA SANCHEZ
2	CARLOS SOLANO	JULIO VIZCARRA	PABLO TARAGUAY
3	CECILIA ALLAN	DUVAL GAROFALO	ANITA ALLAN
4	JACQUELINE VERDUGO	GINA RODRIGUEZ	KARLA RAMIREZ
5	GISELA JIMENEZ	TEMILDA GORTAIRE	PAULINO LARREA
6	GUIDO CHAVEZ	CAROLINA RAMIREZ	JESENIA YANEZ
7	SANDRA CHAVEZ	GISELLA CAMACHO	MIRIAN VILLAFUERTE
8	SAN TRIAGO GUERRERO	CARLA GONZALEZ	MARCIA GUEVARA
9	JENNY TOAPANTA	LORENA PEREZ	NANCY BORJA
10	ALICIA GARCIA	BOLÍVAR GARCIA	NADIA GONZALEZ
11	MANUEL ACURIO	WILSON GONZALEZ	IRMA CRUZ
12	LEYDI SILVA	MARGARITA PIÑALOZA	WILFRIDO CALERO
13	PATRICIO LARREA	KARINA AGUIRRE	ENMA ESPIN
14	MARCO VASCONEZ	JOHANA GARCÍA	MARIANITA SALTOS
15	LLEGUERLY ESPINEL	CARLA DOMINGUEZ	YESSENTA ANDRADE

CALLE AZUAY 509

TELEFONO (03) 2980353 - 2982162

FAX: 2982163

[Handwritten signature]
GUARANDA, 14 de Mayo del 2009

JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLIVAR

GUARANDA

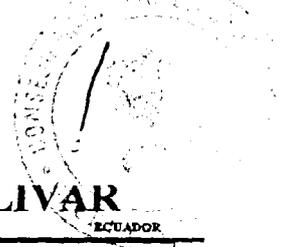
PROV. BOLIVAR

ECUADOR

Siendo las dieciséis horas nos acompaña los señores periodistas y funcionarios de TV 5 Canal Municipal del cantón Guaranda, procediendo a la entrevista al señor Presidente de la Junta Provincial Electoral de Bolívar y a las señoras Vocales de la junta, quienes manifiestan la transparencia con la que se ha venido dando este proceso de escrutinio Voto a voto. Siendo las diecinueve horas, el señor Presidente de la Junta Provincial Electoral de Bolívar, procede hacer la entrega de cortes de la dignidad de Concejales Urbanos de la Provincia Bolívar, a Sujetos Políticos y Medios de Comunicación Social.

Lista	Sujeto Político	Dignidad	Cantón
1	FERNANDO BONILLA	CONCEJAL	GUARANDA
3	ISABEL DÁVILA	CONCEJALA	GUARANDA
18	JUAN MANUEL GALARZA	CONCEJAL	GUARANDA
62	MARIO RAMOS	CONCEJAL	GUARANDA
3	ANGEL REMACHE	XXXXXXXX	CHIMBO
35	TARCISIO VELOZ	XXXXXXXX	CHIMBO
62	ENRIQUE MORA	XXXXXXXX	CHIMBO
3	RAFAEL BARSALLO	CONCEJAL	SAN MIGUEL
35	EURO AGUIAR	CONCEJAL	SAN MIGUEL
62	MARTHA GARCIA	ALCALDESA	SAN MIGUEL
66	RUBI MANZANO	XXXXXXXXXX	SAN MIGUEL
3	AMADO COBOS	CONCEJAL	CHILLANES
24	MENTOR HUILCA	CONCEJAL	CHILLANES
35	MARGOTH SALAZAR	XXXXXXXXXX	CHILLANES
62	DANILO CAMACHO	REPRESENTANTE DE MIOSA	TODAS LAS DIGNIDADE
3	RAMON VELASCO	XXXXXXX	CALUMA
35	MESIAS BAÑO	XXXXXXXXXX	CALUMA
64	ARACELY SARANGO	XXXXXXX	CALUMA
3	MARCELO VIZCARRA	XXXXXXX	ECHEANDIA
15	PACO VEGA	CONCEJAL	ECHEANDIA
35	VILMA LARA	CONCEJALA	ECHEANDIA
1	WILLIAN CAMPOS	XXXXXXXXXXX	LAS NAVES
3	RAFAEL BARZALLO	CANCEJAL	LAS NAVES
15	AMPARO TARQUI	XXXXXXX	LAS NAVES
35	VILANDER ARANDA	XXXXXXX	LAS NAVES
3	HUGO BARGANZA	REPRESENTANTE LEGAL	GUARANDA
7	VINICIO URBANO	CANDIDATO	GUARANDA

-15-
quince



JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLÍVAR

GUARANDA

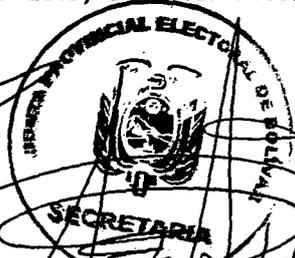
PROV. BOLIVAR

ECUADOR

<p>PRENSA: AQUÍ BOLÍVAR RADIO MATIAVI RADIO SURCOS EL VOCERO RVT-TELEVISION</p>	
---	--

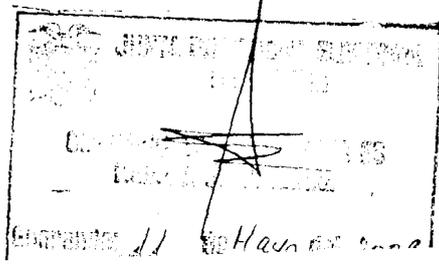
Se deja constancia que dentro de esta Audiencia Pública de Escrutinio, no presentaron ninguna impugnación escrita ni verbal, más bien se recibió de parte de los Sujetos Políticos la felicitación a la Junta Provincial y a la Delegación Provincial Electoral de Bolívar por el modo transparente de haber ejecutado el escrutinio voto a voto de todas las dignidades. . Siendo las veinte y un horas y treinta y cuatro minutos, la Junta Provincial electoral de Bolívar, por UNANIMIDAD: RESUELVE: Aprobar los grandes totales generales de las 538 Juntas receptoras del voto de las dignidades de PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ASAMBLEISTAS NACIONALES, ASAMBLEISTAS PROVINCIALES, PREFECTO Y VICEPREFECTO PROVINCIAL, CONCEJALES URBANOS Y CONCEJALES RURALES, REFERENTES A LAS ELECCIONES GENERALES DEL 26 DE ABRIL DEL 2009. Por o que dispone que por secretaria proceda a dar lectura de todo el contenido de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada en todas sus partes, por lo que a su vez RESUELVEN que se remita un ejemplar al Consejo Nacional Electoral y con copias se notifique a los Sujetos Políticos por medio de los Casilleros Electorales, adjuntando los resultados numéricos emitidos por el Centro de Computo de la Delegación Provincial de Bolívar, Por lo que el señor Presidente DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE AUDIENCIA PUBLICA D ESCRUTINIOS DEFINITIVOS, de las dignidades de: PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ASAMBLEISTAS NACIONALES, ASAMBLEISTAS PROVINCIALES, PREFECTO Y VICEPREFECTO PROVINCIAL, CONCEJALES URBANOS Y CONCEJALES RURALES, REFERENTES A LAS ELECCIONES GENERALES DEL 26 DE ABRIL DEL 2009. Termina la presente sesión de escrutinios firmando para constancia de lo actuado firmamos en unidad de acto, el señor Presidente, el señor Director y el señor Secretario que certifica:

Dr. Fernando Barragán Medina
Presidente de la Junta Provincial Electoral de Bolívar



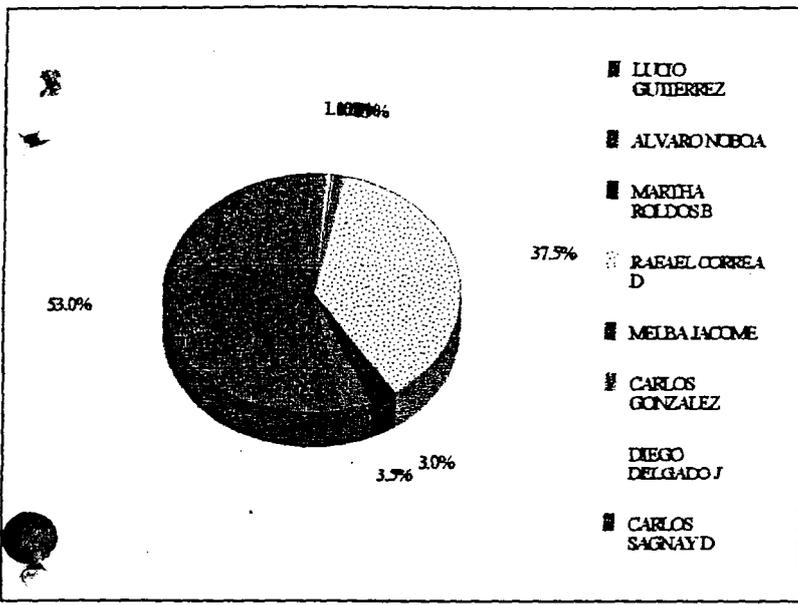
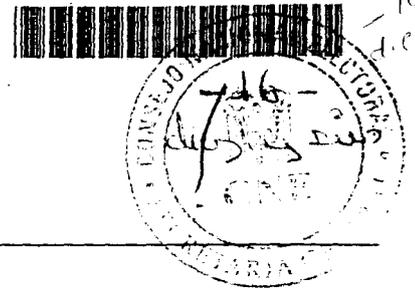
Dr. Fernando Ulloa Morejón
Director Provincial del CNE Delegación Bolívar

Wellington Andachi Trujillo
Secretario de la Junta Provincial Electoral Delegación Bolívar





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE FINAL DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE
Elecciones Abril 2009



Provincia: NACION

No. Total de electores. 144,919

No. Total de actas: 539

Computado:

No. de Actas: 539 100.00 (%)

No. Electores: 144,952 100,00 (%)

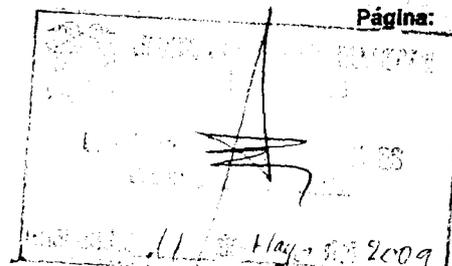
No. Sufrag.: 110,750 76.40(%)

Ausentismo: 34,202 23.60(%)

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
----------------------	----------------------	-----------------	----------

PSP	LUCIO GUTIERREZ	48,059	53.01
PRIAN	ALVARO NOBOA	3,133	03.46
RED/MIPD	MARTHA ROLDOS BUCARAM	2,679	02.96
MPAIS	RAFAEL CORREA DELGADO	33,973	37.48
MTF	MELBA JACOME	786	00.87
MIJS	CARLOS GONZALEZ ALBORNOS	473	00.52
MITS	DIEGO DELGADO JARA	517	00.57
MTM	CARLOS SAGNAY DE LA BASTIDA	1,035	01.14
	Papeletas en blanco	11,617	
	Papeletas Anuladas	8,478	

[Firma manuscrita]
C. COMPUTO





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE PARCIAL DE ASAMBLEISTAS NACIONALES
Elecciones Abril 2009



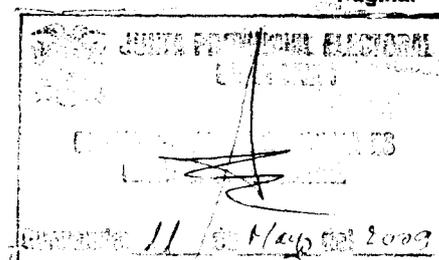
PSP	SYLVIA KON	4,037	02.38
PSP	JULIO LOGROÑO VIVAR	4,304	02.54
PSP	MARITZA ANA GONZAGA	2,809	01.66
PSP	FERNANDO BALDA	2,969	01.75
PSP	NUBIA DELGADO	2,517	01.48
PSP	PEDRO GUAMAN	2,590	01.53
PSP	IRMA BOWEN GILER	2,273	01.34
PSP	GIOVANNY OCHOA	2,032	01.20
PSP	GABRIELA MONCAYO	2,021	01.19
PSP	MANUEL ALEJANDRO DAVILA	1,730	01.02
PSP	YOLANDA MARTINEZ	1,700	01.00
PSP	JULIEN HENRI LUPERA JAIME	1,577	00.93
PSP	ALEXANDRA QUEZADA	1,371	00.81
PSP	JAVIER ALBAN	1,483	00.87
UDC	DIEGO ORDOÑEZ	1,589	00.94
UDC	LOURDES GARAY	364	00.21
UDC	ALEJANDRO PONCE MARTINEZ	439	00.26
UDC	CRISTINA VELA	385	00.23
UDC	SANTIAGO VELA	266	00.16
UDC	SANDRA HIDALGO	220	00.13
UDC	OSWALDO TAMAYO	223	00.13
UDC	MARIA ISABEL ZURITA	247	00.15
UDC	EDGAR ORTIZ	170	00.10
UDC	PAMELA MOYA	228	00.13
UDC	GUILLERMO VELASTEGUI	163	00.10
UDC	FANNY EUGENIA MOSCOSO	106	00.06
UDC	AGUSTIN CHIRIBOGA	115	00.07
UDC	MARIANA ARCENTALES	-83	00.05
UDC	BETO ULCUANGO	71	00.04
PSC	NICOLAS LAPENTTI CARRION	4,147	02.44
PSC	SCHEZNARDA FERNANDEZ DOUMET	995	00.59
PSC	ALEJANDRO VARAS COPPIANO	1,540	00.91
PSC	ZOILA OLLAGUE	634	00.37
PSC	MANUEL MONCAYO NEIRA	529	00.31
PSC	SUSANA CUEVA	511	00.30
PSC	RICARDO ALULEMA	531	00.31
PSC	DANIELA ARTEAGA	467	00.28
PSC	ERINTON CHILLAMBO	316	00.19
PSC	ELIZABETH CAMPUZANO	264	00.16
PSC	GIANCARLO DEL CIOPPO	281	00.17
PSC	NATASHA ALVAREZ	263	00.16
PSC	ALEX MOREY RODRIGUEZ	245	00.14
PSC	ROSARIO ALMEIDA	159	00.09
PSC	VICENTE MEJIA	132	00.08
PRIAN	VICENTE TAIANO ALVAREZ	2,565	01.51
PRIAN	SHIRLLEY BORJA	940	00.55

Fecha impresión del reporte: 06/05/2009 15:05:49

Página: 2 de 8

Fecha última actualización: 06/05/2009 15:03

4948174428





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE PARCIAL DE ASAMBLEISTAS NACIONALES
Elecciones Abril 2009



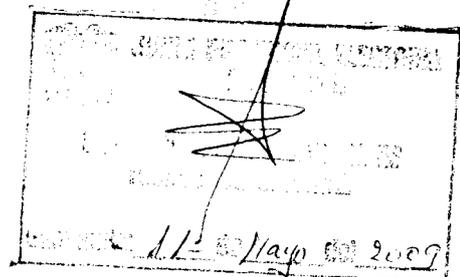
MANA	ENRIQUE W ASTUDILLO	223	00.13
	CAMPOVERDE		
MANA	MARIA PARRA	647	00.38
MANA	ALBERTO HERDOIZA	190	00.11
MANA	FERNANDA SEGURA	227	00.13
MANA	WILSON LARA LEDESMA	199	00.12
MANA	CECILIA PAZ Y MIÑO M	192	00.11
MANA	TEOFILO QUIÑONEZ GUEVARA	165	00.10
MANA	LEONOR TRUJILLO	121	00.07
MANA	WILSON MERLO	131	00.08
MANA	MATILDE MOSQUERA S	90	00.05
MANA	PEDRO ILLESCAS	87	00.04
MANA	CRISTINA MEDINA	69	00.04
MANA	IVAN HIDALGO M	52	00.03
MANA	CARMEN CALVA	43	00.03
MPD	JORGE ESCALA	2,554	01.51
MPD	MERY ZAMORA	786	00.46
MPD	BYRON GARCES	984	00.58
MPD	ELENA ABAD	464	00.27
MPD	SEBASTIAN CEVALLOS	539	00.32
MPD	MARTINA PUCULPALA	547	00.32
MPD	NELSON ERAZO	337	00.20
MPD	MARIA LARA	320	00.19
MPD	ANDRES QUISHPE	355	00.21
MPD	GABRIELA SALAZAR	274	00.16
MPD	MARCELO RUIZ	231	00.14
MPD	JACQUELINE MUÑOZ	283	00.17
MPD	JAIME DEL VALLE	167	00.10
MPD	LEONOR MENDOZA	142	00.08
MPD	LUIS DUTAN	152	00.09
MUPP-NP	LUIS GILBERTO GUAMANGATE ANTE	1,936	01.14
MUPP-NP	JAZMIN ALMEIDA VILLACIS	514	00.30
MUPP-NP	MILTON MARCELO ESPINOSA VILLALBA	522	00.31
MUPP-NP	JANNETH PEREZ VILLARROEL	338	00.20
MUPP-NP	PEDRO RAMON MENDOZA SANCHEZ	448	00.26
MUPP-NP	DANIELA FERNANDA MAYGUA VALENCIA	307	00.18
MUPP-NP	PABLO ANDRES VARGAS RIVADENEIRA	268	00.16
MUPP-NP	SONIA MARGOTH JACOME NORONA	242	00.14
MUPP-NP	JULIO VICTOR JAYA JUMBO	343	00.20
MUPP-NP	LIGIA DEL CARMEN GUAMAN AMAGUAÑA	217	00.13
MUPP-NP	MANUEL FRANCISCO ULLOA QUIJANO	180	00.11
MUPP-NP	BLANCA MARCIA TOAINGA JEREZ	284	00.17
MUPP-NP	FERNANDO MAURICIO ARRIETA	151	00.09

Fecha impresión del reporte: 06/05/2009 15:05:49

Página: 4 de 8

Fecha última actualización: 06/05/2009 15:03

4948174428





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE PARCIAL DE ASAMBLEISTAS NACIONALES
Elecciones Abril 2009



123
Verif
do

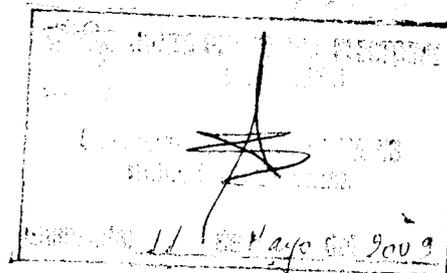
MTF	LUIS MORENO	78	00.05
MTF	PAULINA CEVALLOS	63	00.04
MTF	MARCELO PINTO	57	00.03
MIJS	ABDON ORDOÑEZ	359	00.21
MIJS	SANDRA GALARZA	118	00.07
MIJS	ENRIQUE PALACIOS	354	00.21
MIJS	CAROLINA MALDONADO	163	00.10
MIJS	JOSE MATUTE DELGADO	111	00.07
MIJS	MAIRA RENTERIA	173	00.10
MIJS	GALO MONTEVERDE C	107	00.06
MIJS	BELEN BRAVO	98	00.06
MIJS	JUAN OSORIO	71	00.04
MIJS	VERONICA DE LA TORRE	90	00.05
MIJS	MARCO A GOMEZ SOTO	47	00.03
MIJS	PAULINA PAZMIÑO	74	00.04
MIJS	IVAN CAMPAÑA	37	00.02
MIJS	JOSEFINA VELEZ	30	00.02
MIJS	FRANCISCO SARZOSA	32	00.02
MCND	MAE MONTAÑO	1,749	01.03
MCND	MAURICIO ALARCON SALVADOR	200	00.12
MCND	ERIKA RAMOS	368	00.22
MCND	ALFREDO GAIBOR	123	00.07
MCND	MARLENE ARMAS	132	00.08
MCND	GUSTAVO ESTRELLA	119	00.07
MCND	FABIOLA CACHIMUEL	130	00.08
MCND	FABIAN ROMO	86	00.05
MCND	SANDY BAEZ	122	00.07
MCND	CRISTIAN CORDOVILLA	102	00.06
MCND	CATALINA AYALA	67	00.04
MCND	GIOVANNY CARDENAS	58	00.03
MCND	KARLA SANTANA	44	00.03
MCND	PABLO CARRILLO	41	00.02
MCND	EVELYN AGUAS	70	00.04
MNCS	FERNANDO IBARRA SERRANO	428	00.25
MNCS	ELVIRA NICOLALDE	123	00.07
MNCS	ROBERT TYRONE GUEVARA ELIZALDE	378	00.22
MNCS	SANDRA BALLADARES	103	00.06
MNCS	FROILAN SAAVEDRA GARCIA	98	00.06
MNCS	ANA CALLE	91	00.05
MNCS	FULTON ZAMBRANO	105	00.06
MNCS	MARIA MERCEDES TORRES BURGOS	80	00.05
MNCS	JORGE CARDENAS	73	00.04
MNCS	NELLY VEGA	55	00.03
MNCS	LUIS RUBIO	56	00.03
MNCS	MARIA REVELO	62	00.04

Fecha impresión del reporte: 06/05/2009 15:05:49

Página: 6 de 8

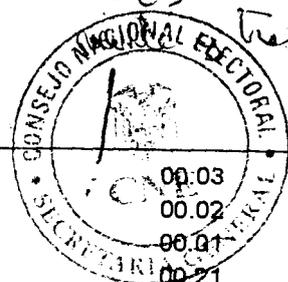
Fecha última actualización: 06/05/2009 15:03

4948174428





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE PARCIAL DE ASAMBLEISTAS NACIONALES
Elecciones Abril 2009

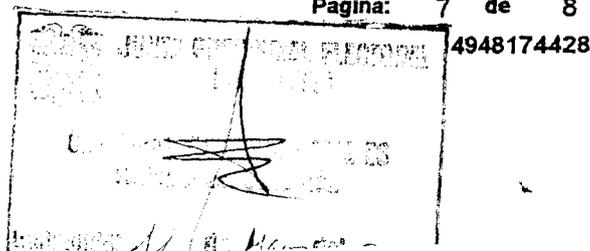


MNCS	MIGUEL CALDERON	47	00.03
MNCS	BLANCA SANTILLAN	38	00.02
MNCS	PATRICIO CAISATOA	20	00.01
MTS	JORGE MORENO ORDOÑEZ	361	00.21
MTS	CARMELINA HERRERA	124	00.07
MTS	FAUSTO ROBALINO IBARRA	369	00.22
MTS	ALICIA VIOLETA TOSCANO VELASQUEZ	77	00.05
MTS	LUIS GUERRERO	83	00.05
MTS	ESTHELA MARIA MORENO	71	00.04
MTS	MANUEL CARDENAS	77	00.05
MTS	ANA LUCIA CAMPOVERDE	100	00.06
MTS	EMILIO GONZALEZ TOMALA	64	00.04
MTS	IVONNE TAPIA	84	00.05
MTS	SIGIFREDO CAMACHO BRICEÑO	47	00.03
MTS	AMALIA NEIRA LOAIZA	62	00.04
MTS	CARLOS CUCHALA	34	00.02
MTS	KARINA RUEDA	38	00.02
MTS	RAMIRO NAVAS	26	00.02
MTM	SERGIO FIGUEROA CHAVEZ	350	00.21
MTM	INGRID NIETO ORTIZ	127	00.07
MTM	LOVERTI JAVIER BERMEO VASQUEZ	363	00.21
MTM	NORMA MARQUEZ COX	88	00.05
MTM	ALCIDES GOMEZ YEPEZ	81	00.05
MTM	FATIMA MARTINEZ MACIAS	85	00.05
MTM	SEGUNDO LUIS QUINTEROS RIVERA	98	00.06
MTM	INGRID BEJARANO BENAVIDES	78	00.05
MTM	VALENTIN R CUCALON QUIJIJE	66	00.04
MTM	GABRIELA RODRIGUEZ	107	00.06
MTM	MANUEL HUMBERTO LOOR	68	00.04
MTM	BIENVENIDA DOMINGUEZ ULLOA	87	00.05
MTM	ANGEL LOOR	39	00.02
MTM	ROSA VIRACOCOA QUILCA	36	00.02
MTM	RAUL HERRAEZ QUEZADA	43	00.03
MIPD	MONICA CHUJI	2,026	01.19
RED/MIPD	FERNANDO VILLAVICENCIO	294	00.17
RED/MIPD	CAROLINA MITE	563	00.33
RED/MIPD	JUAN PASQUEL BELTRAN	175	00.10
RED/MIPD	BETTY MONSERRATE	191	00.11
RED/MIPD	HERNAN PRADO QUIROLA	139	00.08
RED/MIPD	VERONICA ALBUJA	166	00.10
RED/MIPD	ROMEL REYES	143	00.08
RED/MIPD	CONSUELO VALLEJOS	125	00.07
RED/MIPD	LIVINOF GONZALEZ CUEVA	109	00.06
RED/MIPD	JEANETH LOPEZ	92	00.05
RED/MIPD	ALFREDO EINSTEIN ROMO MEDINA	104	00.06

Fecha Impresión del reporte: 06/05/2009 15:05:49

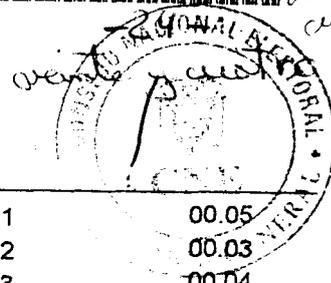
Fecha última actualización: 06/05/2009 15:03

Página: 7 de 8





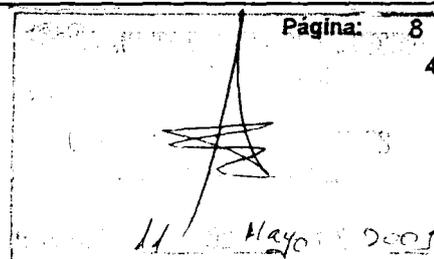
REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE PARCIAL DE ASAMBLEISTAS NACIONALES
Elecciones Abril 2009



RED/MIPD	DELIA CEDEÑO	81	00.05
RED/MIPD	EFRAIN SORIA	52	00.03
RED/MIPD	JOHANNA TOALA	73	00.04
	Papeletas en blanco	26,347	
	Papeletas Anuladas	12,157	

[Handwritten signature]

C. COMPUTO.





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 REPORTE PARCIAL DE ASAMBLEISTAS PROVINCIALES
Elecciones Abril 2009



Provincia: BOLIVAR

No. Total de electores. 144,919
No. Total de actas: 539

Computado:

No. de Actas: 539 100.00 (%)

No. Sufrag.: 111,333

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
----------------------	----------------------	-----------------	----------

VOTACION POR LISTA COMPLETA

Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
UNO	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO	1,772	6.70
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	9,514	35.96
PRIAN	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL	482	1.82
ID	PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRATICA	588	2.22
MPD	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO	539	2.04
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA	7,094	26.81
MIOSA	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE OBRAS SON AMORES	6,471	24.46

VOTACION ENTRE LISTAS

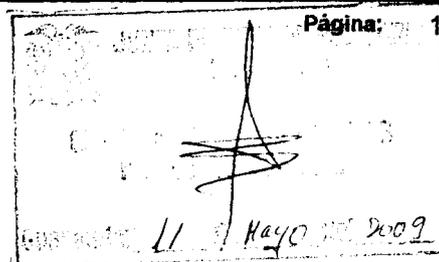
UNO	RAMSSES TORRES ESPINOSA	13,234	13.99
UNO	ESTHELA ALVARADO ROJAS	601	00.64
UNO	MANUEL GUAQUIPANA PATIN	1,445	01.53
PSP	KLEVER HERNAN GARCIA GALLEGOS	18,651	19.72
PSP	JUANITA BARRAGAN	1,674	01.77
PSP	REGULO VERDEZOTO	3,113	03.29
PRIAN	SIXTO VANEGAS	1,128	01.19
PRIAN	JOANNA GARCIA	520	00.55
PRIAN	CHRISTIAN BORJA	359	00.38
ID	GELACIO MORA MORA	11,367	01.45
ID	UMBELINA COLOMA VERDEZOTO	1,075	01.14
ID	PABLO VARGAS NARANJO	523	00.55
MPD	LUIS BARRAGAN	2,244	02.37

Fecha Impresión del reporte: 06/05/2009 15:07:10

Fecha última actualización: 06/05/2009 15:03

Página: 1 de 2

4948174589

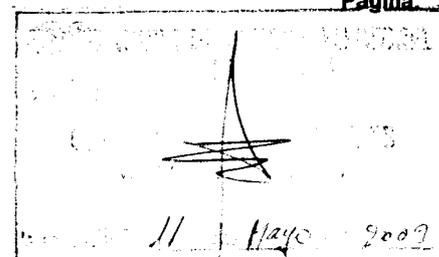




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE PARCIAL DE ASAMBLEISTAS PROVINCIALES
Elecciones Abril 2009



MPD	ANA MANOBANDA	863	00.91
MPD	WILSON BORJA	445	00.47
MPAIS	MARIA PAZMIÑO	8,788	09.29
MPAIS	HOLGER CHAVEZ CANALES	8,849	09.36
MPAIS	REGINA ERNESTINA NUÑEZ	1,433	01.52
MIOSA	GERARDO MORAN	23,578	24.93
MIOSA	MARCELA SUAREZ	3,005	03.18
MIOSA	OMAR GALLEGOS	1,671	01.77
	Papeletas en blanco	18,399	
	Papeletas Anuladas	10,735	

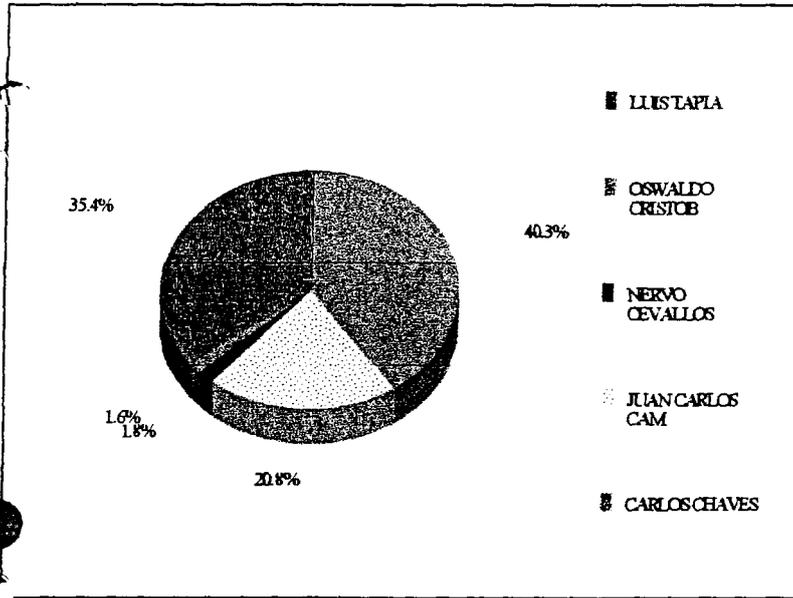




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE PARCIAL DE PREFECTO Y VICEPREFECTO
Elecciones Abril 2009



Provincia: BOLIVAR

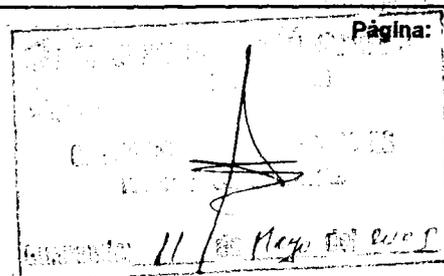


No. Total de electores. 144,919
No. Total de actas: 539

Computado:

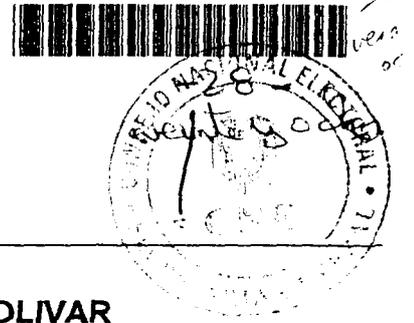
No. de Actas: 539 100.00 (%)
No. Electores: 144,952 100,00 (%)
No. Sufrag.: 110,255 76.06 (%)
Ausentismo: 34,697 23.94 (%)

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
PSP	LUIS TAPIA	28,399	35.40
PRIAN	OSWALDO CRISTOBAL GUERRERO	1,285	01.60
ID/MANA	NERVO CEVALLOS MOREJON	1,472	01.84
MPAIS	JUAN CARLOS CAMACHO DAVILA	16,715	20.84
MIOSA	CARLOS CHAVES	32,343	40.32
	Papeletas en blanco	18,275	
	Papeletas Anuladas	11,766	





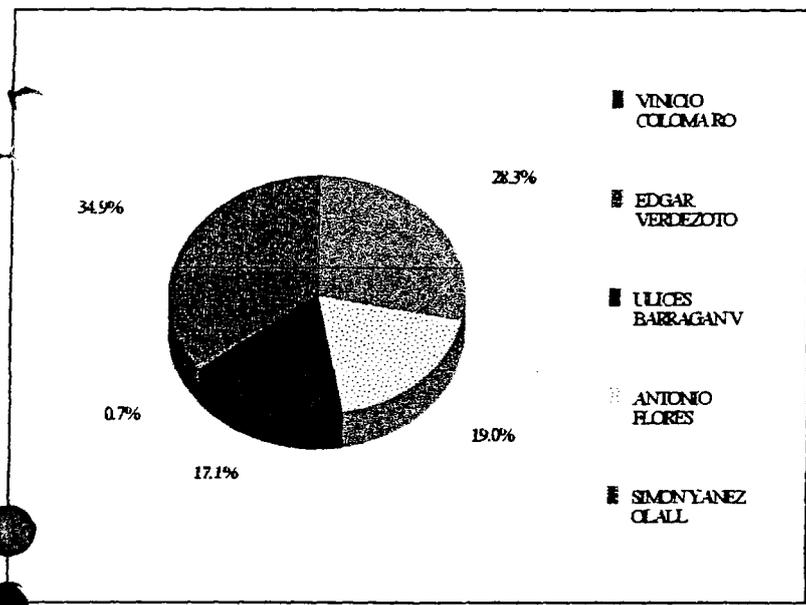
REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE PARCIAL DE ALCALDES MUNICIPALES
Elecciones Abril 2009



Provincia: BOLIVAR
Cantón: SAN MIGUEL

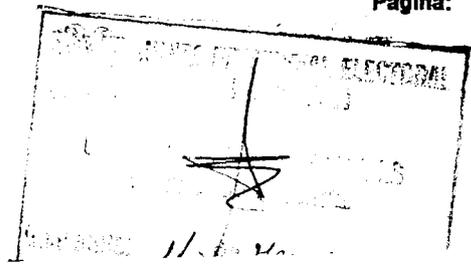
No. Total de electores. 23,776
No. Total de actas: 90

Computado:
No. de Actas: 90 100.00 (%)
No. Electores: 23,776 100.00 (%)
No. Sufrag.: 17,319 72.84 (%)
Ausentismo: 6,457 27.16 (%)



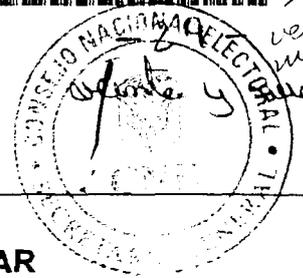
Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
----------------------	----------------------	-----------------	----------

PSP	VINICIO COLOMA ROMERO	4,986	34.87
PRIAN	EDGAR VERDEZOTO	107	00.75
MPAIS	ULICES BARRAGAN V	2,450	17.14
MIOSA	ANTONIO FLORES	2,711	18.96
MAIS.	SIMON YANEZ OLALLA	4,043	28.28
	Papeletas en blanco	1,230	
	Papeletas Anuladas	1,792	



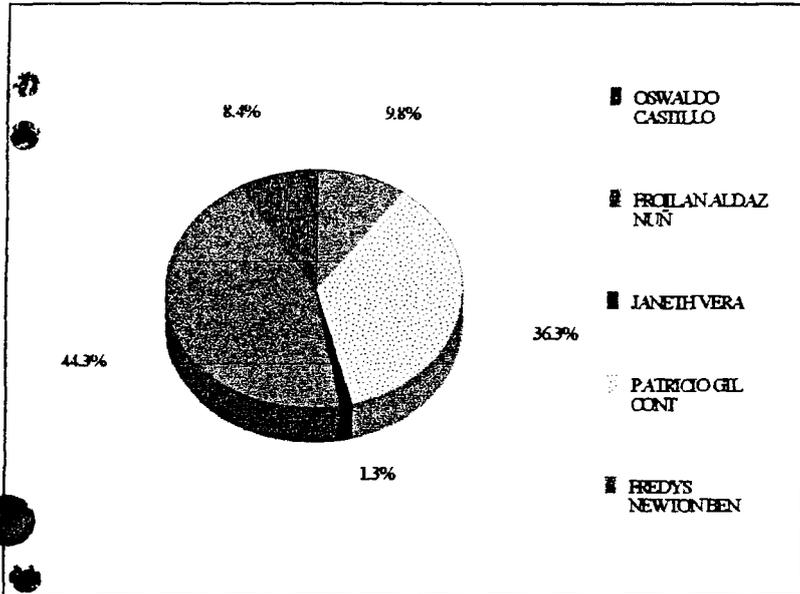


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 REPORTE PARCIAL DE ALCALDES MUNICIPALES
 Elecciones Abril 2009



Provincia: **BOLIVAR**

Cantón: **LAS NAVES**



No. Total de electores. 4,633

No. Total de actas: 18

Computado:

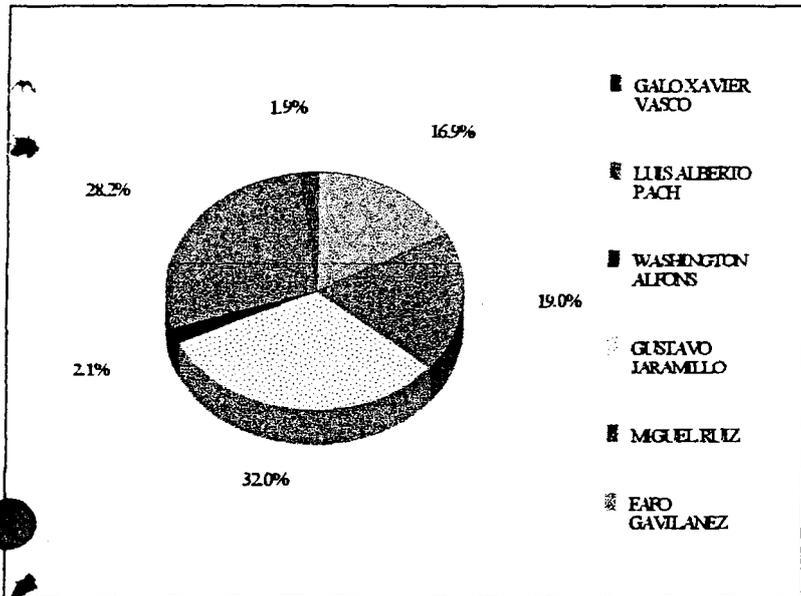
No. de Actas: 18 100.00 (%)
 No. Electores: 4,633 100.00 (%)
 No. Sufrag.: 3,755 81.05 (%)
 Ausentismo: 878 18.95 (%)

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
UNO	OSWALDO CASTILLO CASTRO	276	08.37
PSP	FROILAN ALDAZ NUÑEZ	1,460	44.26
PRIAN	JANETH VERA	44	01.33
MPAIS	PATRICIO GIL CONTRERAS	1,197	36.28
MIAN	FREDYS NEWTON BENAVIDES	322	09.76
	URRUTIA		
	Papeletas en blanco	239	
	Papeletas Anuladas	217	





REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 REPORTE PARCIAL DE ALCALDES MUNICIPALES
 Elecciones Abril 2009



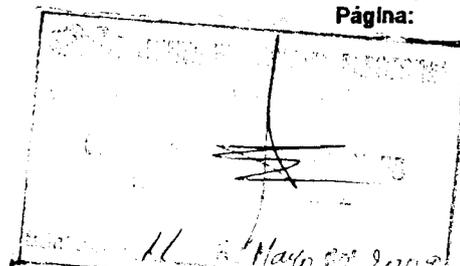
Provincia: BOLIVAR
 Cantón: GUARANDA

No. Total de electores. 66,899
 No. Total de actas: 241

Computado:

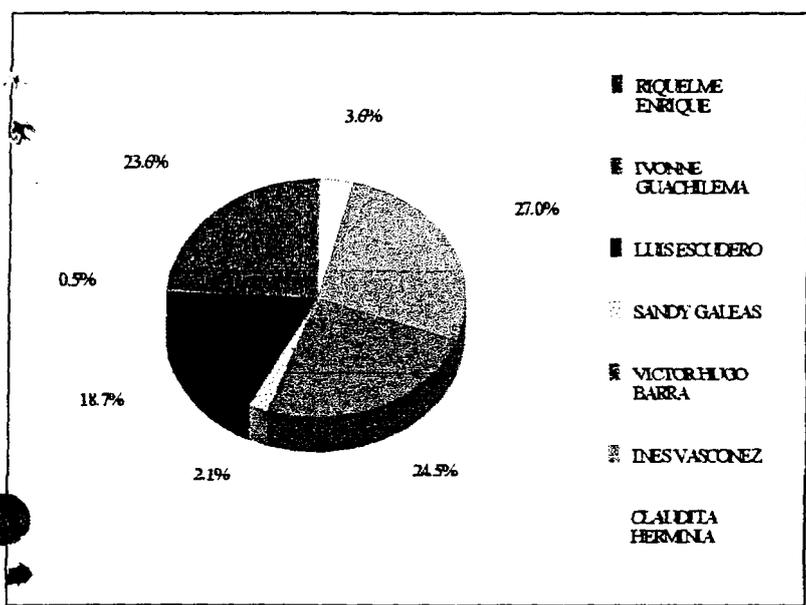
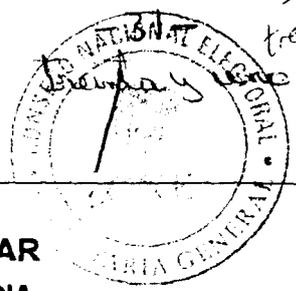
No. de Actas: 241 100.00 (%)
 No. Electores: 66,932 100.00 (%)
 No. Sufrag.: 51,093 76.34 (%)
 Ausentismo: 15,839 23.66 (%)

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
UNO	GALO XAVIER VASCONEZ DEL SALTO	709	01.86
PSP	LUIS ALBERTO PACHALA POMA	10,775	28.22
PRIAN	WASHINGTON ALFONSO GUAMAN	789	02.07
MUPP-NP	GUSTAVO JARAMILLO	12,222	32.00
MPAIS	MIGUEL RUIZ	7,251	18.99
MIOSA	FAFO GAVILANEZ	6,442	16.87
	Papeletas en blanco	6,198	
	Papeletas Anuladas	6,707	





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE PARCIAL DE ALCALDES MUNICIPALES
Elecciones Abril 2009



Provincia: BOLIVAR
Cantón: ECHEANDIA

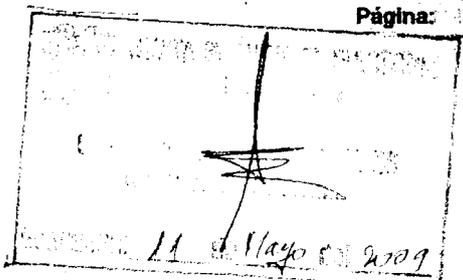
No. Total de electores. 11,314
No. Total de actas: 39

Computado:

No. de Actas: 39 100.00 (%)
No. Electores: 11,314 100,00 (%)
No. Sufrag.: 9,150 80.87 (%)
Ausentismo: 2,164 19.13 (%)

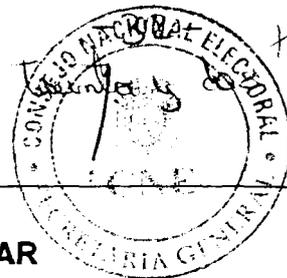
Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
----------------------	----------------------	-----------------	----------

PSP	RIQUELME ENRIQUE VISCARRA N	1,768	23.63
PRIAN	IVONNE GUACHILEMA	34	00.45
ID	LUIS ESCUDERO	1,397	18.67
MPD	SANDY GALEAS	156	02.09
MPAIS	VICTOR HUGO BARRAGAN LUCIO	1,835	24.53
MIOSA	INES VASCONEZ	2,022	27.02
MDPD	CLAUDITA HERMINIA BALAREZO	270	03.61
	Papeletas en blanco	712	
	Papeletas Anuladas	956	





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE PARCIAL DE ALCALDES MUNICIPALES
Elecciones Abril 2009



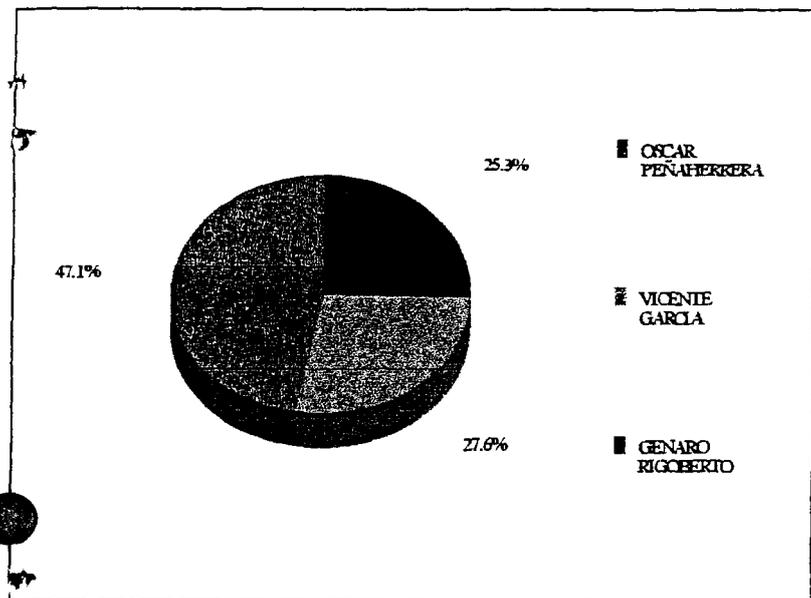
-32-
treinta
dos

Provincia: BOLIVAR
Cantón: CHIMBO

No. Total de electores. 12,623
No. Total de actas: 47

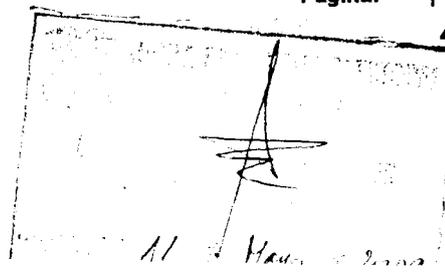
Computado:

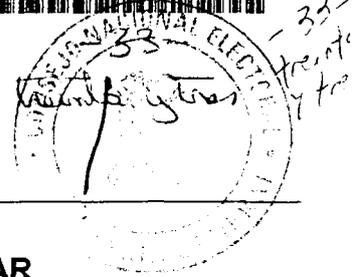
No. de Actas: 47 100.00 (%)
No. Electores: 12,623 100,00 (%)
No. Sufrag.: 9,211 72.97(%)
Ausentismo: 3,412 27.03(%)



Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
----------------------	----------------------	-----------------	----------

PSP	OSCAR PEÑAHERRERA ORDOÑEZ	3,627	47.09
MPAIS	VICENTE GARCIA	2,124	27.58
MIOSA/PS-FA	GENARO RIGOBERTO GARCIA ARMIJO	1,951	25.33
	Papeletas en blanco	669	
	Papeletas Anuladas	840	





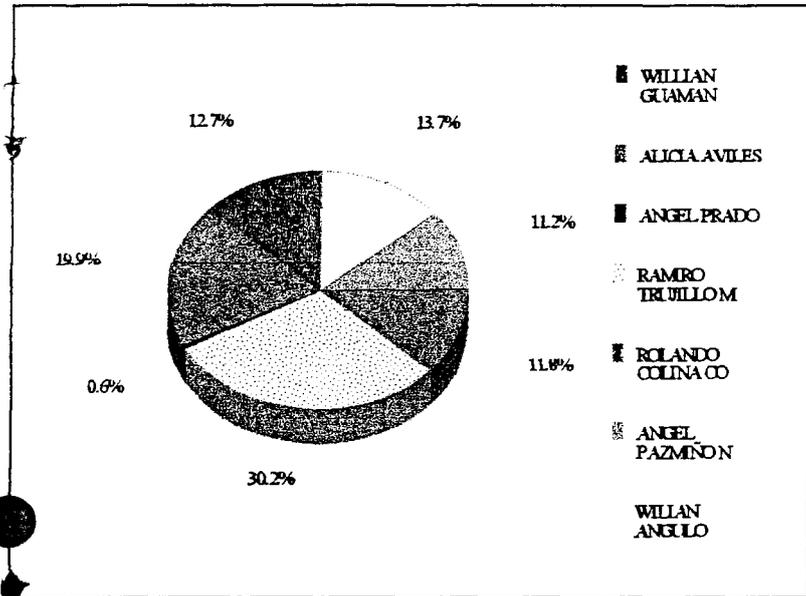
REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE PARCIAL DE ALCALDES MUNICIPALES
Elecciones Abril 2009

Provincia: BOLIVAR
Cantón: CHILLANES

No. Total de electores. 14,187
No. Total de actas: 61

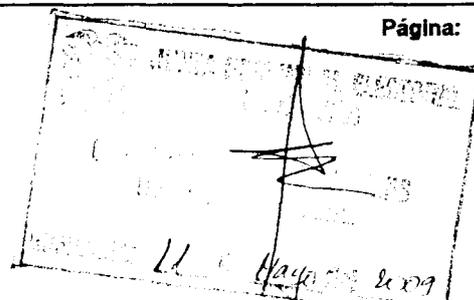
Computado:

No. de Actas: 61 100.00 (%)
No. Electores: 14,187 100,00 (%)
No. Sufrag.: 10,518 74.14(%)
Ausentismo: 3,669 25.86(%)



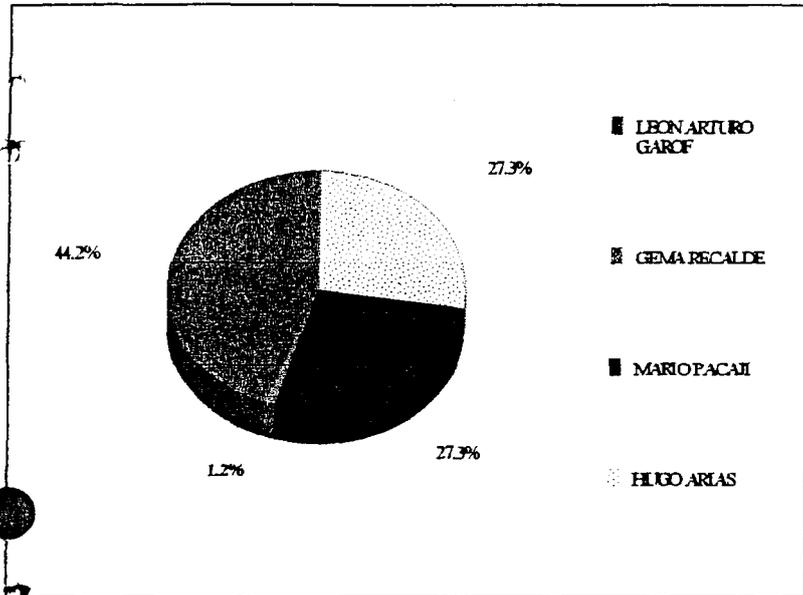
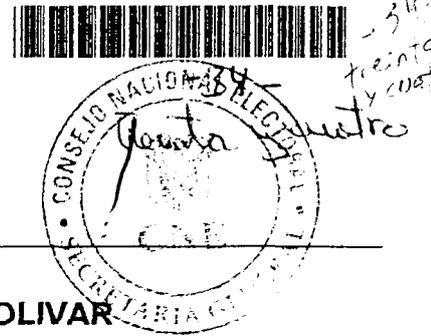
Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
----------------------	----------------------	-----------------	----------

UNO	WILLIAN GUAMAN	1,047	12.73
PSP	ALICIA AVILES	1,634	19.86
PRIAN	ANGEL PRADO	47	00.57
MUPP-NP	RAMIRO TRUJILLO MENA	2,486	30.22
MMIN	ROLANDO COLINA COLINA	970	11.79
MPAIS	ANGEL PAZMIÑO N	918	11.16
MIOSA	WILIAN ANGULO	1,125	13.67
	Papeletas en blanco	867	
	Papeletas Anuladas	1,424	





REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 REPORTE PARCIAL DE ALCALDES MUNICIPALES
 Elecciones Abril 2009



Provincia: **BOLIVAR**
 Cantón: **CALUMA**

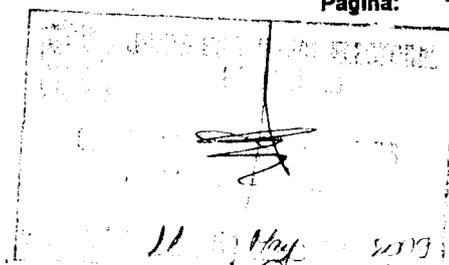
No. Total de electores. 11,487
 No. Total de actas: 43

Computado:

No. de Actas: 43 100.00 (%)
 No. Electores: 11,487 100.00 (%)
 No. Sufrag.: 9,353 81.42 (%)
 Ausentismo: 2,134 18.58 (%)

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
----------------------	----------------------	-----------------	----------

PSP	LEON ARTURO GAROFALO CHAVEZ	3,575	44.15
PRIAN	GEMA RECALDE	99	01.22
MPAIS	MARIO PACAJI	2,210	27.29
M.I.C.	HUGO ARIAS	2,213	27.33
	Papeletas en blanco	533	
	Papeletas Anuladas	723	





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES URBANOS
Elecciones Abril 2009



-35- treinta y cinco
trabajo y amor

Provincia: BOLIVAR

Cantón: SAN MIGUEL

No. Total de electores. 11,279

No. Total de actas: 40

Computado:

No. de Actas: 40 100.00 (%)

No. Sufrag.: 8,520

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
-----------------------------	-----------------------------	------------------------	-----------------

VOTACION POR LISTA COMPLETA

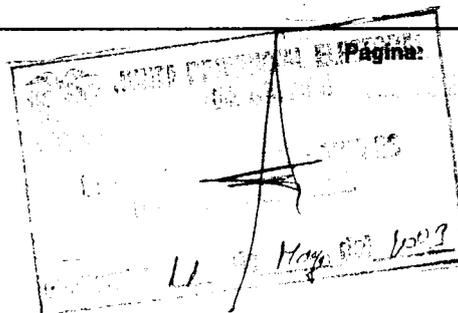
Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	831	34.45
MPD	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO	77	3.19
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA	440	18.24
MIOSA	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE OBRAS SON AMORES	576	23.88
MAIS.	MOVIMIENTO AGRARIO INDEPENDIENTE SAN MIGUEL	488	20.23

VOTACION ENTRE LISTAS

PSP	RAFAEL BARZALLO	1,481	16.11
PSP	ROSITA LOPEZ	755	08.21
PSP	NAPOLEON EFRAIN VARGAS YANEZ	494	05.37
MPD	ENRIQUE NAJERA PAREDES	596	06.48
MPD	GLORIA AUQUILLAS	84	00.91
MPD	MIGUEL MOREJON ARMIJO	126	01.37
MPAIS	MARCELO NAPOLEON GAIBOR	968	10.53
MPAIS	ADELA VELASCO MORA	331	03.60
MPAIS	MILTON BARRAGAN CARRASCO	311	03.38
MIOSA	MARTHA GARCIA	1,194	12.99
MIOSA	JHONY DUCHE	932	10.14
MIOSA	AIDEE PAREDES	133	01.45
MAIS.	DAVID GAIBOR	730	07.94
MAIS.	ROMELIA MORA C	276	03.00
MAIS.	CARLOS MONAR	784	08.53

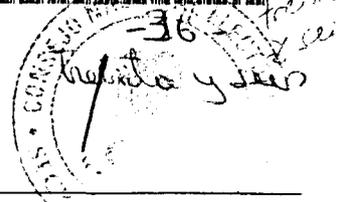
Fecha impresión del reporte: 06/05/2009 15:55:15

Fecha última actualización: 06/05/2009 15:03

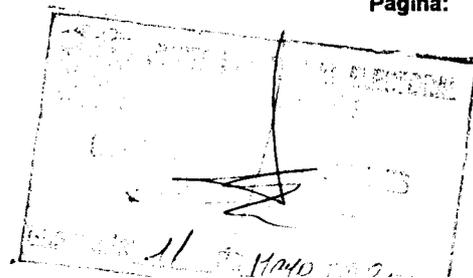




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES URBANOS
Elecciones Abril 2009

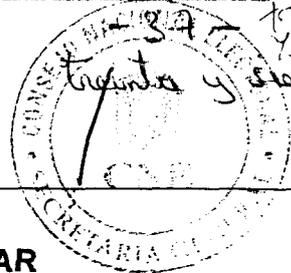


Papeletas en blanco	746
Papeletas Anuladas	899





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES URBANOS
Elecciones Abril 2009



Provincia: BOLIVAR

Cantón: LAS NAVES

No. Total de electores. 4,633

No. Total de actas: 18

Computado:

No. de Actas: 18 100.00 (%)

No. Sufrag.: 3,764

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
-----------------------------	-----------------------------	------------------------	-----------------

VOTACION POR LISTA COMPLETA

Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
UNO	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO	74	5.32
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	715	51.36
PRIAN	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL	11	0.79
MPD	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO	31	2.23
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA	427	30.68
MIOSA	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE OBRAS SON AMORES	41	2.95
MIAN	MOVIMIENTO DE INNOVACION Y ACCION NAVENA	93	6.68

VOTACION ENTRE LISTAS

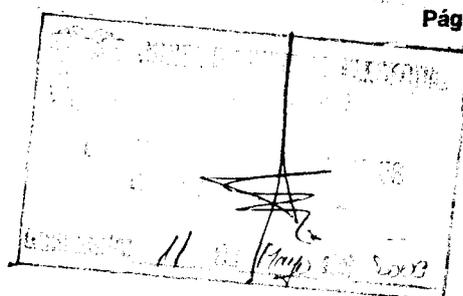
UNO	ENRIQUE JEOVANY ULLOA VEGA	275	03.82
UNO	PETITA BENAVIDES PEREZ	163	02.26
UNO	NICOLAS ENRIQUE MORAN DIAZ	76	01.06
UNO	GREY ALEXANDRA YEPEZ MERELO	42	00.58
UNO	JACINTO EFRAIN ESPIN MUNOZ	69	00.96
UNO	NINFA ARACELY FIGUEROA GAIBOR	102	01.42
UNO	NESTOR HERNAN VASCONEZ IBARRA	59	00.82
PSP	RICHARD XAVIER ROBLES LOPEZ	423	05.88
PSP	NANCY ROSITA ALEGRIA SUAREZ	255	03.54
PSP	HUGO URBINA LARA	186	02.58
PSP	NORA NARCISA PEÑALOZA MEDINA	193	02.68
PSP	BENIGNO ABRAHAN GAVILANEZ	135	01.88
PSP	ADELA ARGENTINA CAMACHO R	83	01.15

Fecha impresión del reporte: 06/05/2009 15:54:42

Fecha última actualización: 06/05/2009 15:03

Página: 1 de 2

4948179322

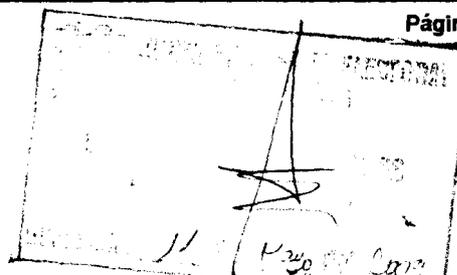




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES URBANOS
Elecciones Abril 2009

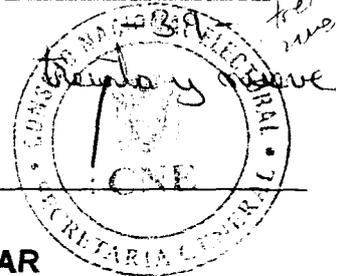


PSP	CLEMENTE GUSTAVO JIMENEZ CHAVEZ	106	01.47
PRIAN	JUVENAL PEÑALOZA	135	01.88
PRIAN	GUIOMAR MOREIRA	73	01.01
PRIAN	MARCELO POMA	94	01.31
PRIAN	SANDRA BASTIDAS	66	00.92
PRIAN	MARCOS MERELO	64	00.89
PRIAN	ALICIA YANEZ	68	00.94
PRIAN	TOMAS LIMONES	56	00.78
MPD	GALO TARQUI	175	02.43
MPD	CONSUELO FERNANDEZ	29	00.40
MPD	ORLANDO ALEGRIA	49	00.68
MPD	VIKI JARA	52	00.72
MPD	ANGEL GAIBOR	24	00.33
MPD	LIGIA MONAR	17	00.24
MPD	MIGUEL CASTRO	29	00.40
MPAIS	ILDA AGUILA	762	10.59
MPAIS	ISIDORO SEGURA	490	06.81
MPAIS	MARCIA ARCINIEGAS	248	03.45
MPAIS	NELSON YANEZ	257	03.57
MPAIS	FRESIA GUERRA	146	02.03
MPAIS	ROLAN MALIZA	140	01.95
MPAIS	NANCY FUENTES	93	01.29
MIOSA	FAUSTO HERNAN LARA	226	03.14
MIOSA	KARINA BORJA	126	01.75
MIOSA	HOMERO MONTOYA	137	01.90
MIOSA	CARMELINA SALOME CULQUI	12	00.17
MIOSA	JOSELITO BOSQUEZ	78	01.08
MIOSA	ROSA BONILLA	62	00.86
MIOSA	OSWALDO SANCHEZ	77	01.07
MIAN	ENRIQUE EFREN ONOFRE VALENCIA	478	06.64
MIAN	KERLIZ JADIRA NUÑEZ SANCHEZ	111	01.54
MIAN	HOLGER ELEODORO GARCIA JARAMILLO	220	03.06
MIAN	ANABEL ISABEL MENDOZA	280	03.89
MIAN	WALTER WILFRIDO IBARRA OCAÑA	62	00.86
MIAN	GLORIA ELIZABETH BAZURTO	66	00.92
MIAN	CARLOS OLMEDO BORJA YANEZ	28	00.39
	Papeletas en blanco	367	
	Papeletas Anuladas	250	





REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES URBANOS
 Elecciones Abril 2009



Provincia: **BOLIVAR**

Cantón: **GUARANDA**

No. Total de electores. 44,432

No. Total de actas: 153

Computado:

No. de Actas: 153 100.00 (%)

No. Sufrag.: 34,813

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
----------------------	----------------------	-----------------	----------

VOTACION POR LISTA COMPLETA

Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
UNO	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO	580	8.08
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	2,294	31.96
PRIAN	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL	349	4.86
MPD	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO	355	4.95
MUPP-NP	MOVIMIENTO UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK - NUEVO PAIS	2,157	30.05
MIOSA/MMIN	ALIANZA OBRAS SON AMORES - MOV. MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL	1,443	20.10

VOTACION ENTRE LISTAS

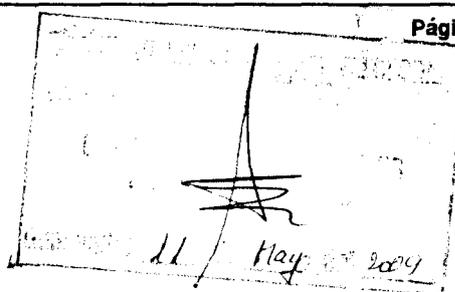
UNO	AUGUSTO FERNANDO BONILLA SILVA	3,064	07.00
UNO	JIMENA MARIBEL NARANJO RAMOS	498	01.14
UNO	EDGAR OSWALDO ESCUDERO VASCONEZ	984	02.25
UNO	GICELA LORENA ALARCON QUINATO	312	00.71
UNO	NAPOLEON LLAMASCO AGUILA	1,136	02.60
PSP	ROMULO CARVAJAL CARVAJAL	4,499	10.28
PSP	MARIA ISABEL DAVILA RUIZ	2,226	05.09
PSP	GOERING GUALBERTO CULQUI CASTRO	1,158	02.65
PSP	MARIA TRANSITO AGUACHELA CHIMBOLEMA	1,612	03.68
PSP	OLMES EUDORO VISCARRA POZO	822	01.88

Fecha Impresión del reporte: 06/05/2009 15:53:06

Fecha última actualización: 06/05/2009 15:03

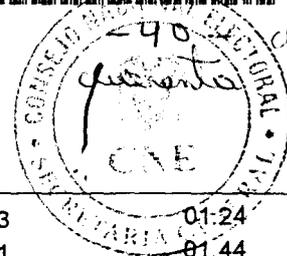
Página: 1 de 2

4948179186

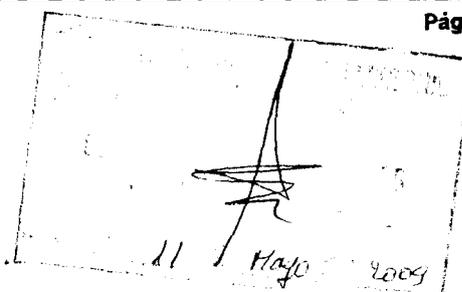




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES URBANOS
Elecciones Abril 2009



PRIAN	JEFFERSON BARRAGAN	543	01.24
PRIAN	NELI HERMITA LARA	631	01.44
PRIAN	GONZALO VINICIO URBANO	980	02.24
PRIAN	VERONICA SILVANA LLANOS	246	00.56
PRIAN	LUIS GUSTAVO URBANO URBANO	364	00.83
MPD	BOLIVAR MANOBANDA	1,026	02.34
MPD	AMPARO VELOZ	438	01.00
MPD	HOMERO CHIMBO	550	01.26
MPD	JENNY BARRAGAN	241	00.55
MPD	PEDRO YANZAGUANO	324	00.74
MUPP-NP	JUAN MANUEL GALARZA SCHOENFELD	5,772	13.19
MUPP-NP	MARIA NORMA BAYAS	2,142	04.89
MUPP-NP	JOSE COLES	1,611	03.68
MUPP-NP	PAQUITA MARLENE VISCARRA V	1,473	03.37
MUPP-NP	MANUEL PUMA LAZO	1,072	02.45
MIOSA/MMIN	MANUEL TUALOMBO	2,103	04.80
MIOSA/MMIN	MARCIA CARBALLO	2,251	05.14
MIOSA/MMIN	MARIO RAMOS	2,877	06.57
MIOSA/MMIN	DALILA ESCUDERO	737	01.68
MIOSA/MMIN	PEDRO COLES	2,079	04.75
	Papeletas en blanco	5,253	
	Papeletas Anuladas	4,116	





REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES URBANOS
 Elecciones Abril 2009



Provincia: BOLIVAR

Cantón: ECHEANDIA

No. Total de electores. 11,314

No. Total de actas: 39

Computado:

No. de Actas: 39 100.00 (%)

No. Sufrag.: 9,165

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
----------------------	----------------------	-----------------	----------

VOTACION POR LISTA COMPLETA

Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	473	25.78
ID	PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRATICA	133	7.25
MPD	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO	71	3.87
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTVIA I SOBERANA	727	39.62
MIOSA	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE OBRAS SON AMORES	388	21.14
MDPD	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DIALOGO PARA LA DEMOCRACIA	43	2.34

VOTACION ENTRE LISTAS

PSP	MERY ELIZABETH GARCIA ESCUDERO	1,410	07.82
PSP	MARCELO FERNANDO VISCARRA VEGA	610	03.38
PSP	MARIANITA DEL ROCIO LAJE G	379	02.10
PSP	JOSE FRANCISCO SEGOVIA T	264	01.46
PSP	LIDA VICTORIA LEDESMA GALARZA	181	01.00
PSP	JORGE LUIS BARROS GUERRERO	349	01.94
PSP	CLERIDA BISAY LARA MARTINEZ	315	01.75
ID	ARTURO VEGA	798	04.43
ID	ROSA CASANOVA	131	00.73
ID	MANUEL CORDOVA	173	00.96
ID	MARIA BORJA	88	00.49
ID	WALDO VISCARRA	267	01.48
ID	MARISOL MIRANDA	82	00.45

Fecha Impresión del reporte: 06/05/2009 15:52:35

Fecha última actualización: 06/05/2009 15:03

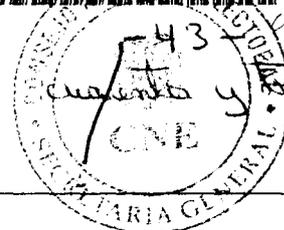
Página: 1 de 2

4948179115

[Handwritten signature and date]
 Mayo 2009



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES URBANOS
Elecciones Abril 2009



Provincia: BOLIVAR

Cantón: CHIMBO

No. Total de electores. 5,637

No. Total de actas: 19

Computado:

No. de Actas: 19 100.00 (%)

No. Sufrag.: 4,298

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
-----------------------------	-----------------------------	------------------------	-----------------

VOTACION POR LISTA COMPLETA

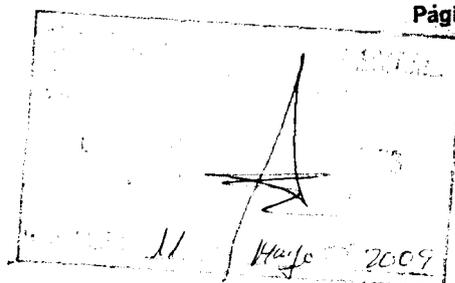
Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	558	43.22
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA	325	25.17
MIOSA/PS-FA	ALIANZA OBRAS SON AMORES - PARTIDO SOCIALISTA	408	31.60

VOTACION ENTRE LISTAS

PSP	ANGEL PATRICIO REMACHE GUAMAN	892	27.61
PSP	FANNY GRACIELA SIERRA GUILLIN	197	06.10
MPAIS	VINICIO DEL POZO	770	23.83
MPAIS	LETICIA MORETA	163	05.04
MIOSA/PS-FA	JUAN DIEGO MORA VASQUEZ	963	29.81
MIOSA/PS-FA	MARTHA MARGOTH RAMIREZ GAIBOR	246	07.61

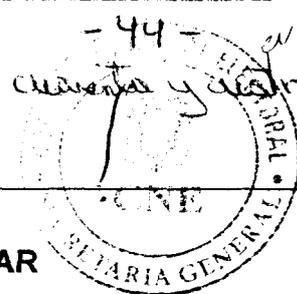
Papeletas en blanco 302

Papeletas Anuladas 515





REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES URBANOS
 Elecciones Abril 2009



Provincia: **BOLIVAR**
 Cantón: **CHILLANES**

No. Total de electores. 10,387

No. Total de actas: 44

Computado:

No. de Actas: 44 100.00 (%)

No. Sufrag.: 7,489

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
----------------------	----------------------	-----------------	----------

VOTACION POR LISTA COMPLETA

Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
UNO	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO	237	11.77
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	362	17.97
MPD	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO	17	0.84
MUPP-NP	MOVIMIENTO UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK - NUEVO PAIS	537	26.66
MMIN	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL	239	11.87
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA	338	16.78
MIOSA	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE OBRAS SON AMORES	284	14.10

VOTACION ENTRE LISTAS

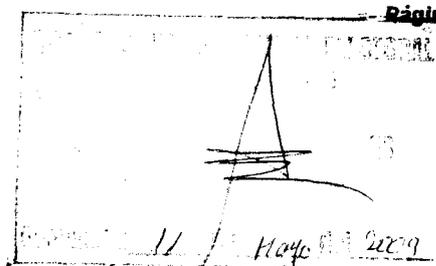
UNO	HENRY GAIBOR AVILES	330	03.84
UNO	FANNY CHAVEZ ZAVALA	150	01.75
UNO	WILSON CANDO NAVARRETE	197	02.29
UNO	FINA RODRIGUEZ GAIBOR	41	00.48
UNO	JOSE MOREJON SANCHEZ	50	00.58
PSP	AMADO COBOS ZAVALA	843	09.82
PSP	NOEMI LUCIO ARANDA	469	05.46
PSP	PATRICIO SANCHEZ LOPEZ	371	04.32
PSP	ERIKA PEÑAHERRERA PILOZO	104	01.21
PSP	RUBEN SANCHEZ CASTILLO	226	02.63
MPD	WILSON CHAQUINGA	117	01.36
MPD	CARMITA MIÑO	32	00.37
MPD	DARWIN OROZCO	33	00.38

Fecha impresión del reporte: 06/05/2009 15:50:43

Fecha última actualización: 06/05/2009 15:03

Página: 1 de 2

4948178922

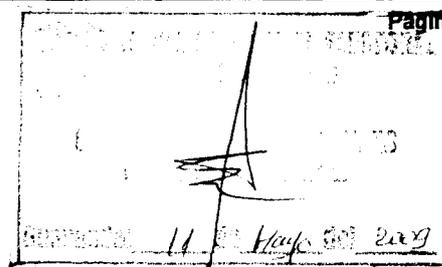




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES URBANOS
Elecciones Abril 2009



MPD	FLOR YANEZ	12	00.14
MPD	ALFONSO GARCIA	20	00.23
MUPP-NP	CARMEN ISABEL EGAS VELASCO	568	06.61
MUPP-NP	MANUEL MESIAS CHORA	247	02.88
MUPP-NP	ZARA VILLA GRANIZO	178	02.07
MUPP-NP	GUILLERMO MESIAS BONILLA	286	03.33
MUPP-NP	GLADYS ARTEAGA GARCIA	148	01.72
MMIN	MENTOR HUILCA COBOS	384	04.47
MMIN	ESTEFANIA PARRA TOVAR	75	00.87
MMIN	CRISTOBAL AGUILAR ESTRADA	269	03.13
MMIN	CECILIA GUAMAN BONILLA	67	00.78
MMIN	EDICTOR MORALES ALBAN	97	01.13
MPAIS	EDUARDO PEREZ	723	08.42
MPAIS	EDITH ARELLANO	325	03.78
MPAIS	HERNAN VASQUEZ	407	04.74
MPAIS	JACQUELINE TRUJILLO	101	01.18
MPAIS	JAIME CHAVEZ	125	01.46
MIOSA	NOE IBARRA	1,009	11.75
MIOSA	CECIBEL UQUILLAS ALBAN	268	03.12
MIOSA	LUIS COLOMA	188	02.19
MIOSA	DELIDA CALERO B	66	00.77
MIOSA	URIBE GUAMAN	62	00.72
	Papeletas en blanco	1,140	
	Papeletas Anuladas	669	





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES URBANOS
Elecciones Abril 2009



Provincia: **BOLIVAR**

Cantón: **CALUMA**

No. Total de electores. 11,487

No. Total de actas: 43

Computado:

No. de Actas: 43 100.00 (%)

No. Sufrag.: 9,359

Siglas Org. Política Nombre del candidato Votos Nominales Votos(%)

VOTACION POR LISTA COMPLETA

Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	1,007	38.09
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA	637	24.09
MIOSA	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE OBRAS SON AMORES	111	4.20
M.I.C.	MOVIMIENTO DE INTEGRACION CALUMEÑA	889	33.62

VOTACION ENTRE LISTAS

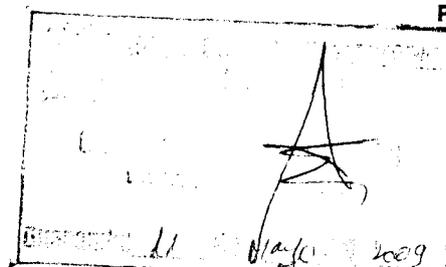
PSP	JORGE RAMON VELASCO VEGA	1,292	06.28
PSP	ANA BEATRIZ ARTEAGA SANCHES	1,116	05.42
PSP	JULIO EDUARDO SOLARTE PADILLA	634	03.08
PSP	MARIA ESTELA ESCOBAR GAVILANEZ	1,333	06.48
PSP	LUIS GONZALO DUCHE MESTANZA	932	04.53
PSP	GLENDA DEL ROCIO ESPIN ESPIN	511	02.48
PSP	RUPERTO MANUEL NARVAEZ MENDOZA	965	04.69
MPAIS	GONZALO LEDEZMA RAMIREZ	1,597	07.76
MPAIS	SARA ELENA MONAR	817	03.97
MPAIS	MESIAS LORENZO BAÑOS ROJAS	1,109	05.39
MPAIS	MATILDE VISCARRA SOSA	421	02.05
MPAIS	CARLOS EDUARDO GOMEZ	946	04.60
MPAIS	MONICA PALOMINO	486	02.36
MPAIS	LUIS ALBERTO ROJAS	298	01.45
MIOSA	ROMEL ABRIL	531	02.58
MIOSA	ELENA GAIBOR	287	01.40

Fecha impresión del reporte: 06/05/2009 15:50:12

Fecha última actualización: 06/05/2009 15:03

Página: 1 de 2

4948178891

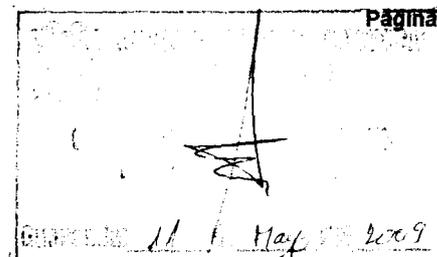




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES URBANOS
Elecciones Abril 2009



MIOSA	EDGAR GANCHALA	565	02.75
MIOSA	ANDREA GARCIA	753	03.66
MIOSA	RAUL GUASTAY	194	00.94
MIOSA	HILMA VALVERDE	185	00.90
MIOSA	JOSE MOLINA	65	00.32
M.I.C.	ANGEL CRUZ MENDOZA	1,004	04.88
M.I.C.	ANA ARIAS PALACIOS	468	02.27
M.I.C.	OSWALDO VISCARRA	673	03.27
M.I.C.	RITA SANCHEZ	748	03.64
M.I.C.	RAUL VEGA	814	03.96
M.I.C.	MARIA GOMEZ	535	02.60
M.I.C.	VICENTE SARANGO	1,294	06.29
	Papeletas en blanco	845	
	Papeletas Anuladas	572	





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES RURALES
Elecciones Abril 2009



Provincia: BOLIVAR
Cantón: SAN MIGUEL

No. Total de electores. 12,497
No. Total de actas: 50

Computado:

No. de Actas: 50 100.00 (%)

No. Sufrag.: 8,936

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
----------------------	----------------------	-----------------	----------

VOTACION POR LISTA COMPLETA

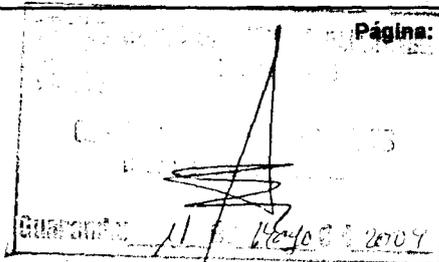
Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	933	40.13
MPD	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO	28	1.20
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTVIA I SOBERANA	557	23.96
MIOSA	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE OBRAS SON AMORES	364	15.66
MAIS.	MOVIMIENTO AGRARIO INDEPENDIENTE SAN MIGUEL	443	19.05

VOTACION ENTRE LISTAS

PSP	ANGEL SINMALEZA	1,708	21.89
PSP	EMMA COLOMA	408	05.23
PSP	VINICIO MOYANO	389	04.99
PSP	IRLANDA MARINO	183	02.35
MPD	ANGEL CHAVEZ MESTANZA	151	01.94
MPD	ROSA GRICELDA CRIOLLO HURTADO	48	00.62
MPD	DARWIN DIONEL MANOBANDA ARMIJO	62	00.79
MPD	ROSA CARMEN ESTRADA NARANJO	22	00.28
MPAIS	EURO VINICIO AGUIAR VERDEZOTO	839	10.75
MPAIS	MIRIAN LLANELIA VERDEZOTO	386	04.95
MPAIS	XAVIER LUCIO ECHEVERRIA	288	03.69
MPAIS	MERCEDES ARANDA JACOME	208	02.67
MIOSA	RAMON MAZON CEDENO	843	10.80
MIOSA	ADRIANA TRUJILLO	133	01.70

Fecha Impresión del reporte: 06/05/2009 17:07:22

Fecha última actualización: 06/05/2009 16:04

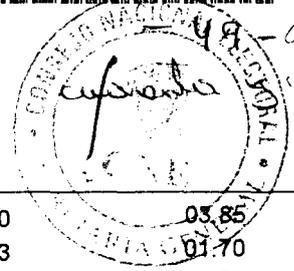


Página:

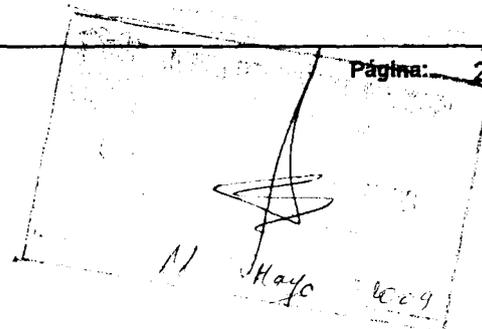
1 de 2
4948194601



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES RURALES
Elecciones Abril 2009



MIOSA	GEOVANNY ANGULO	300	03.85
MIOSA	NARCISA VERDEZOTO	133	01.70
MAIS.	JORGE MONTERO MONAR	980	12.56
MAIS.	ROSA AGUIAR	282	03.61
MAIS.	ULBIO CORDOVA	245	03.14
MAIS.	MARLENE CHUQUIAN	194	02.49
	Papeletas en blanco	1,428	
	Papeletas Anuladas	790	





REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES RURALES
 Elecciones Abril 2009



Provincia: BOLIVAR

Cantón: GUARANDA

No. Total de electores. 22,467

No. Total de actas: 88

Computado:

No. de Actas: 88 100.00 (%)

No. Sufrag.: 16,929

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
----------------------	----------------------	-----------------	----------

VOTACION POR LISTA COMPLETA

Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
UNO	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO	179	5.60
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	1,634	51.08
PRIAN	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL	239	7.47
RED/MIPD	ALIANZA RED- MIPD	254	7.94
MIOSA/MIAY	ALIANZA OBRAS SON AMORES- AMAUTA YUYAY	893	27.91

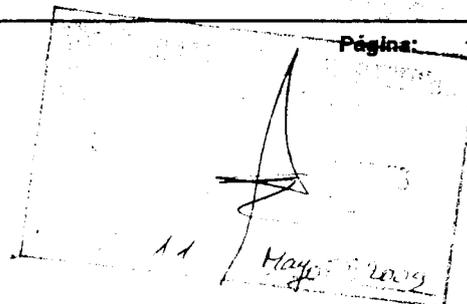
VOTACION ENTRE LISTAS

UNO	JULIANA VASCONEZ VARGAS	513	05.35
UNO	WALTER ANTONIO VERA CONTRERAS	180	01.88
UNO	ALBA CHELA RAMIREZ	187	01.95
UNO	JUAN JOSE POMA BARRAGAN	92	00.96
PSP	OSWALDO SEGUNDO REA MANOBANDA	2,800	29.18
PSP	ELY ALEXANDRA CUVI AGUALONGO	647	06.74
PSP	ADAN AGNELIO GUAMARICA	364	03.79
PSP	CLELIA EMPERATRIZ PAZMIÑO	320	03.33
PRIAN	HUGO ISRAEL TOALOMBO	726	07.56
PRIAN	NANCY ERMINIA FOGACHO	169	01.76
PRIAN	HECTOR VINICIO LEDESMA	161	01.68
PRIAN	BERTHA ELICIA GARCIA	68	00.71
RED/MIPD	NELSON ARTURO ARGUELLO AGUAY	546	05.69
RED/MIPD	LIDIA IRAYDA SANCHEZ	198	02.06

Fecha impresión del reporte: 06/05/2009 17:06:53

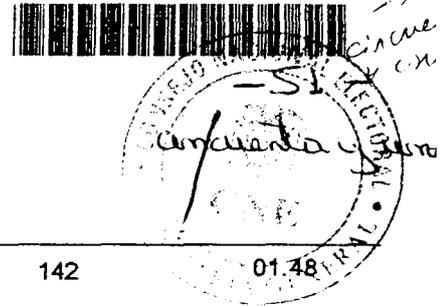
Fecha última actualización: 06/05/2009 16:04

Página: 1 de 2
 4948194533





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES RURALES
Elecciones Abril 2009



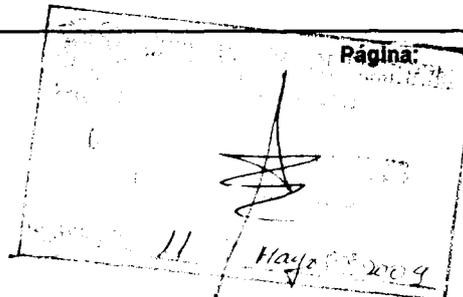
RED/MIPD	LISANDRO OMAR SANCHEZ TOAPANTA	142	01.48
RED/MIPD	CARMEN DEL ROCIO AGUAGUIÑA	74	00.77
MIOSA/MIAY	CARLOS GUERRERO	1,206	12.57
MIOSA/MIAY	LILIANA VISTIN	462	04.81
MIOSA/MIAY	WILLIAM CHELA	556	05.79
MIOSA/MIAY	MARIGZA LEDESMA	186	01.94
	Papeletas en blanco	5,653	
	Papeletas Anuladas	1,677	

Fecha Impresión del reporte: 06/05/2009 17:06:53

Fecha última actualización: 06/05/2009 16:04

Página: 2 de 2

4948194533





REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES RURALES
 Elecciones Abril 2009



Provincia: BOLIVAR
 Cantón: CHIMBO

No. Total de electores. 6,986
 No. Total de actas: 28
Computado:
 No. de Actas: 28 100.00 (%)
 No. Sufrag.: 4,926

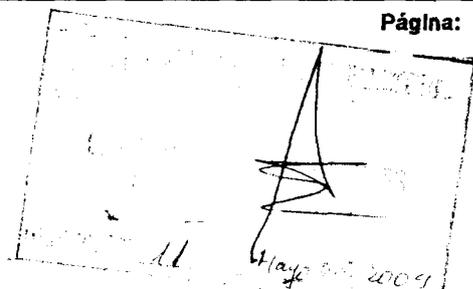
Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
----------------------	----------------------	-----------------	----------

VOTACION POR LISTA COMPLETA

Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	506	46.85
PS-FA	PARTIDO SOCIALISTA - FRENTE AMPLIO	119	11.02
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA	455	42.13

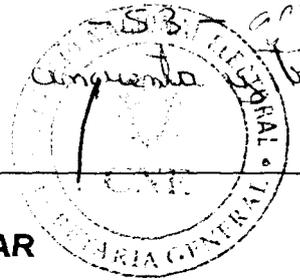
VOTACION ENTRE LISTAS

PSP	ANGEL GABRIEL AGUILA VELASCO	1,157	18.96
PSP	MARIANA DE JESUS SEGURA GARCIA	267	04.38
PSP	MEDARDO RODRIGO REA DURANGO	405	06.64
PSP	VERONICA SAGRARIO VALVERDE	275	04.51
PSP	SILVERIO ABRAHAN HINOJOSA	431	07.06
PS-FA	RODRIGO NAVAS	389	06.38
PS-FA	ELVA JIBAJA	226	03.70
PS-FA	EDUARDO RUIZ	202	03.31
PS-FA	GLORIA GAROFALO	171	02.80
PS-FA	NELSON VERDEZOTO	188	03.08
MPAIS	TARCISIO VELOZ	1,022	16.75
MPAIS	NORMA CARRERA OCAÑA	578	09.47
MPAIS	WILSON PAUCAR	385	06.31
MPAIS	ANGELICA GAIBOR	240	03.93
MPAIS	EUDORO VELASCO	165	02.70
	Papeletas en blanco	624	
	Papeletas Anuladas	441	





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES RURALES
Elecciones Abril 2009



Provincia: BOLIVAR
Cantón: CHILLANES

No. Total de electores. 3,800
No. Total de actas: 17

Computado:

No. de Actas: 17 100.00 (%)

No. Sufrag.: 3,144

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
----------------------	----------------------	-----------------	----------

VOTACION POR LISTA COMPLETA

Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
UNO	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO	13	1.78
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	160	21.92
MPD	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO	18	2.47
MUPP-NP	MOVIMIENTO UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK - NUEVO PAIS	92	12.60
MMIN	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL	85	11.64
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTVA I SOBERANA	151	20.68
MIOSA	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE OBRAS SON AMORES	211	28.90

VOTACION ENTRE LISTAS

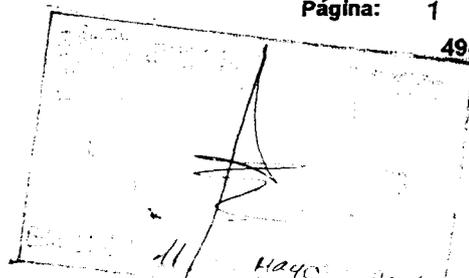
UNO	NORMA ESTRADA TROYA	62	02.76
UNO	ANGEL UFREDO RECALDE TUMAILLA	8	00.36
PSP	ABAD RAMIRO COLINA VERDEZOTO	495	22.03
PSP	MARIA TERESA AYALA-ESPARZA	29	01.29
MPD	CARLOS PAREDES	44	01.96
MPD	MARIA CUJI	7	00.31
MUPP-NP	VINICIO COLOMA ESTRADA	138	06.14
MUPP-NP	NARCISA VERDEZOTO ARMIJOS	42	01.87
MMIN	WILFRIDO VILLAMAR ZAMBRANO	188	08.37
MMIN	SONIA YANEZ VEINTIMILLA	22	00.98
MPAIS	MARIA ROSEL	359	15.98
MPAIS	HUGO QUIMI	68	03.03
MIOSA	LUIS MONTERO	727	32.35

Fecha impresión del reporte: 06/05/2009 17:05:05

Fecha última actualización: 06/05/2009 16:04

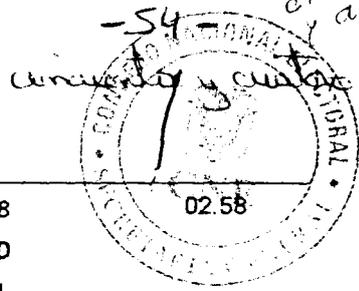
Página: 1 de 2

4948194385

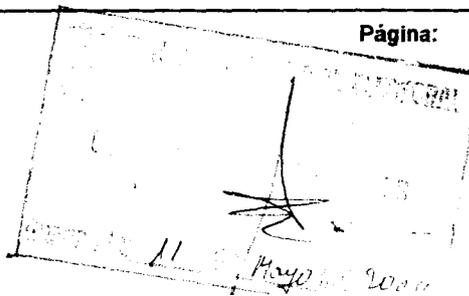




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES RURALES
Elecciones Abril 2009



MIOSA	KREDIA VILLACIS	58
	Papeletas en blanco	420
	Papeletas Anuladas	341





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES RURALES
Elecciones Abril 2009



Provincia: BOLIVAR

Cantón: GUARANDA

No. Total de electores. 22,467

No. Total de actas: 88

Computado:

No. de Actas: 88 100.00 (%)

No. Sufrag.: 16,929

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
-----------------------------	-----------------------------	------------------------	-----------------

VOTACION POR LISTA COMPLETA

Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
UNO	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO	179	5.60
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	1,634	51.08
PRIAN	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL	239	7.47
RED/MIPD	ALIANZA RED- MIPD	254	7.94
MIOSAMIA Y	ALIANZA OBRAS SON AMORES- AMAUTA YUYAY	893	27.91

VOTACION ENTRE LISTAS

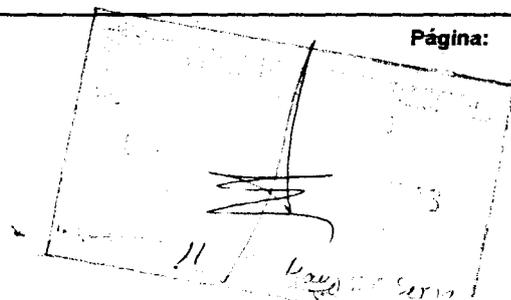
UNO	JULIANA VASCONEZ VARGAS	513	05.35
UNO	WALTER ANTONIO VERA CONTRERAS	180	01.88
UNO	ALBA CHELA RAMIREZ	187	01.95
UNO	JUAN JOSE POMA BARRAGAN	92	00.96
PSP	OSWALDO SEGUNDO REA MANOBANDA	2,800	29.18
PSP	ELY ALEXANDRA CUVI AGUALONGO	647	06.74
PSP	ADAN AGNELIO GUAMARICA	364	03.79
PSP	CLELIA EMPERATRIZ PAZMIÑO	320	03.33
PRIAN	HUGO ISRAEL TOALOMBO	726	07.56
PRIAN	NANCY ERMINIA FOGACHO	169	01.76
PRIAN	HECTOR VINICIO LEDESMA	161	01.68
PRIAN	BERTHA ELICIA GARCIA	68	00.71
RED/MIPD	NELSON ARTURO ARGUELLO AGUAY	546	05.69
RED/MIPD	LIDIA IRAYDA SANCHEZ	198	02.06

Fecha impresión del reporte: 06/05/2009 16:24:57

Fecha última actualización: 06/05/2009 16:04

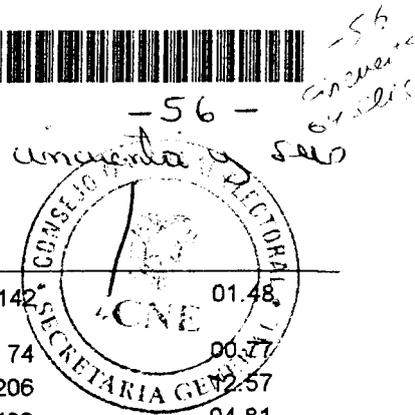
Página: 1 de 2

4948186336

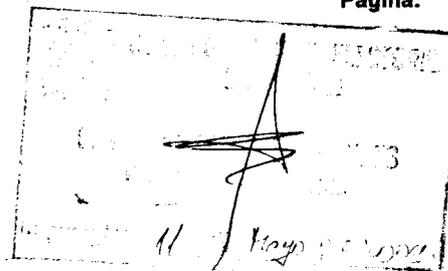


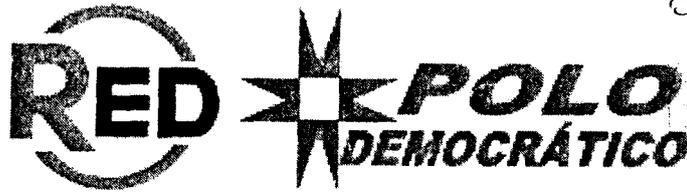


REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES RURALES
Elecciones Abril 2009



RED/MIPD	LISANDRO OMAR SANCHEZ TOAPANTA	142	01.48
RED/MIPD	CARMEN DEL ROCIO AGUAGUIÑA	74	00.77
MIOSA/MIAY	CARLOS GUERRERO	1,206	02.57
MIOSA/MIAY	LILIANA VISTIN	462	04.81
MIOSA/MIAY	WILLIAM CHELA	556	05.79
MIOSA/MIAY	MARIGZA LEDESMA	186	01.94
	Papeletas en blanco	5,653	
	Papeletas Anuladas	1,677	





03332417 - 87-
032459246 - 87-
452447 - 87-
Caso Fojas
Fuerza Ciudadano

-57-
cincuenta y siete

Logo 1
Logo 2
Logo 3

Guaranda, 8 de Mayo del 2009.

Doctor
Fernando Barragán
PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL DE BOLIVAR.

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo de quienes hacemos la Alianza RED - POLO DEMOCRATICO Listas 29- 50, el motivo del presente oficio tiene por finalidad hacer llegar nuestro más enérgico rechazo a la forma de querer vulnerar la voluntad de las Parroquias Rurales del Cantón Guaranda , ya que nuestros Candidatos a Concejales Rurales han sido PERJUDICADOS tanto en votación en Plancha como votación personal, como lo está demostrando con copias simples el Ingeniero Nelson Arguello Candidato Perjudicado, por lo que pedimos de una manera muy respetuosa y pegado a Ley de Elecciones y su Reglamento se proceda a la apertura de las urnas de todas las Parroquias Rurales para el conteo voto a voto, con lo que se demostrará de una manera diáfana y transparente que la voluntad popular se respeta, y que los señores Vocales integrantes de este Concejo Electoral no son convidados de palo, sino que están defendiendo la democracia tan menoscabada en estas últimas elecciones.

Por la atención que se dignen dar al presente pedido, anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,

Kléber Guevara Erazo
Kléber Guevara Erazo

DELEGADO RED - PLO DEMOCRÁTICO

viernes.
12 45
8 mayo 2009
Kléber Guevara Erazo

-58-
cincuenta y ocho

CASO 1
Fojas 2

-58-
cincuenta y ocho



Doctor
FERNANDO BARRAGAN
Presidente de la Junta Provincial Electoral de Bolivar

Presente

Mediante el presente amparado en lo que dispone el Art 93 del Reglamento a la Ley Orgánica de Elecciones, para objetar y denunciar las incoherencias y anomalías en algunas actas de los resultados en la dignidad de Concejales Rurales del Cantón Guaranda, por lo que solicito se cumpla con lo que dispone el Art. 87 de la Ley Orgánica de Elecciones y Art. 95 del Reglamento a la Ley Orgánica de Elecciones, además a los oficios presentados el 02 de mayo y el 07 de mayo de los corrientes hago un alcance y presento las siguientes actas con incoherencias y anomalías, estas actas han sido impresas de las que se encuentran escañadas e ingresadas al sistema electoral.

Señor Presidente la inconsistencia es en relación al registro del padrón electoral de 300 empadronados con el registro de sufragantes y votos contabilizados sin que se tomen en cuenta el ausentismo, sobrepasa o están en menor número de los ciudadanos empadronados.

Junta numero 0001 Femenino de la parroquia Salinas, Cantón Guaranda según el acta los resultados son los siguientes

Votos por Listas en Plancha		Votos por Candidatos individuales	
Lista 1	55	Individuales	36 - 07 - 5 - 7
Lista 3	114	Individuales	57 - 22 - 18 - 17
Lista 7	76	Individuales	48 - 11 - 09 - 08
Lista 29-50	12	Individuales	8 - 3 - 0 - 01
Lista 62-68	47	Individuales	26 - 07 - 10 - 04
Papeletas en Blanco	100		
Papeletas anuladas	11		
TOTAL	415		

Junta numero 0004 Masculino parroquia San Lorenzo

Votos por Listas en Plancha		Votos por Candidatos individuales	
Lista 1	-	Individuales	8 - 1 - 1 - 3
Lista 3	07	Individuales	4 - 1 - 2 - 1
Lista 7	01	Individuales	0 - 1 - 0 - 0
Lista 29-50	-	Individuales	1 - 0 - 1 - 0
Lista 62-68	04	Individuales	2 - 1 - 1 - 0
Papeletas en Blanco	07		
Papeletas anuladas	01		
TOTAL	24		

DELEGACION PROVINCIAL
ELECTORAL DE BOLIVAR

PROVINCIA DE BOLIVAR, viernes
A las 12 hrs. 49 minutos
del día 8 de mayo del 2009

SECRETARIO

X
Inmune S

-59-
cincuenta y nueve

-59-
cincuenta y nueve



Junta numero 0004 Femenino parroquia San Lorenzo

Votos por Listas en Plancha		Votos por Candidatos individuales	
Lista 1	0	Individuales	0 - 01 - 01 - 0
Lista 3	10	Individuales	12 - 03 - 01 - 01
Lista 7	0	Individuales	0 - 0 - 0 - 0
Lista 29-50	04	Individuales	0 - 0 - 01 - 01
Lista 62-68	03	Individuales	01 - 0 - 01 - 0
Papeletas en Blanco	09		
Papeletas anuladas	08		
TOTAL	34		

Junta numero 0004 Femenino parroquia San Simón

Votos por Listas en Plancha		Votos por Candidatos individuales	
Lista 1	02	Individuales	02 - 02 - 03 - 01
Lista 3	02	Individuales	25 - 05 - 06 - 02
Lista 7	03	Individuales	01 - 01 - 0 - 0
Lista 29-50	01	Individuales	29 - 01 - 06 - 01
Lista 62-68	01	Individuales	09 - 0 - 06 - 06
Papeletas en Blanco	80		
Papeletas anuladas	23		
TOTAL	112		

Por lo anotado, en aras que se respete el pronunciamiento del pueblo en mi calidad de Candidato Concejal Rural por la Alianza RED-POLO DEMOCRATICO Listas 29-50, solicito que se tome en cuenta toda la documentación que he entregado y se proceda el conteo al conteo Voto a Voto del presente proceso electoral, para la Dignidad de CONCEJALES RURALES DEL CANTON GURANDA, y de no hacer lo solicitado se estaría cometiendo un a ilegalidad.

Adjunto Copia de de las Actas que se encuentran en el sistema, escañadas por la Junta Intermedia Electoral en Bolívar prueban lo denunciado

Atentamente

Ing. Nelson Arguello
CANDIDATO A CONCEJAL RURAL DEL CANTON GUARANDA

Sra. Carmen Aguirre Moyón
CANDIDATO A CONCEJAL RURAL DEL CANTON GUARANDA



**ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009**

ACTA No. 35675
CONTROL No. 792047



PROVINCIA: BOLIVAR
CANTÓN: GUARANDA
PARROQUIA: SALINAS

ZONA: SALINAS
JUNTA No: 0001
FEMENINO
EN LETRAS

60
Sone...
Página 1 de 5

PAPELETAS EN BLANCO	Cin	6	0	0
PAPELETAS ANULADAS	Once	0	1	1

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS		
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN, UNO - UNO	Cinuenta y cinco	0	5	5
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP	Cento Catorce	1	1	4
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL - PRIAN	Setenta y seis	0	7	6
29-50	ALIANZA RED- MIPD - REDMIPD	Doce	0	1	2
82-88	ALIANZA OBRAS SON AMORES- AMAUTA YUYAY - MIOGAMMAY	Cuarenta y siete	0	4	7

RECOLECTOR

COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE



[Signature]

FIRMA PRESIDENTE JRV

[Signature]

FIRMA SECRETARIO JRV



ACTA DE ESCRUTINIO
 CONCEJALAS / CONCEJALES
 MUNICIPALES RURALES
 ELECCIONES GENERALES
 26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 35875

CONTROL No. 792047



PROVINCIA: BOLIVAR
 CANTÓN: GUARANDA
 PARROQUIA: SALINAS

ZONA: SALINAS
 JUNTA No: 0001
 FEMENINO

61
 secreta
 una
 Página 2 de 5
 -61-
 sociedad y junta

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

1 - PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO - UNO

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS		
1	JULIANA VASCONEZ VARGAS	Treinta y seis	0	3	6
2	WALTER ANTONIO VERA CONTRERAS	Siete	0	0	7
3	ALBA CHELA RAMIREZ	Cinco	0	0	5
4	JUAN JOSE POMA BARRAGAN	Siete	0	0	7

3 - PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" - PSP

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS		
1	OSWALDO SEGUNDO REA MANOBANDA	Cincuenta y Siete	0	5	7
2	ELY ALEXANDRA CUVI AGUALONGO	Veinte y dos	0	2	2
3	ADAN AGNELIO GUAMARICA	Diez y ocho	0	1	8
4	CLELIA EMPERATRIZ PAZMIÑO	Diez y Siete	0	1	7

7 - PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS		
1	HUGO ISABEL TOALOMBO	Cuarenta y ocho	0	4	8
2	NANCY ERMINIA FOGACHO	Once	0	1	1
3	HECTOR VINICIO LEDESMA	Nueve	0	0	9
4	BERTHA ELICIA GARCIA	Ocho	0	0	8

RECOLECTOR

COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE



[Signature]
 FIRMA PRESIDENTE JRV

FIRMA SECRETARIO JRV



ACTA DE ESCRUTINIO
 CONCEJALAS / CONCEJALES
 MUNICIPALES RURALES
 ELECCIONES GENERALES
 26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 35675
 CONTROL No. 792047



PROVINCIA: BOLIVAR
 CANTÓN: GUARANDA
 PARROQUIA: SALINAS

ZONA: SALINAS
 JUNTA No: 0001
 FEMENINO

Página 3 de 5
 62-68
 Secretarías

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

29-50 - ALIANZA RED- MIPD - RED/MIPD

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS		
1	NELSON ARTURO ARGUELLO AGUAY	Ocho	0	0	8
2	LIDIA IRAYDA SANCHEZ	Tres	0	0	3
3	LISANDRO OMAR SANCHEZ TOAPANTA	Cero	0	0	0
4	CARMEN DEL ROCIO AGUAGUIÑA	Uno	0	0	1

62-68 - ALIANZA OBRAS SON AMORES- AMAUTA YUYAY - MIOSA/MIAY

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS		
1	CARLOS GUERRERO	Veinte y seis	0	2	6
2	LILIANA VISTIN	Siete	0	0	7
3	WILLIAM CHELA	Diez	0	1	0
4	MARIGZA LEDESMA	Cinco	0	0	5

RECOLECTOR

COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE



[Firma]
 FIRMA PRESIDENTE JRV

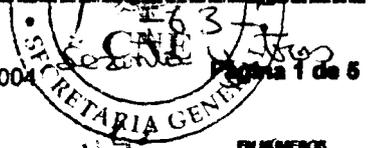
FIRMA SECRETARIO JRV



**ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009**

ACTA No. 30804

CONTROL No. 72348



PROVINCIA: BOLIVAR
CANTÓN: GUARANDA
PARROQUIA: SAN LORENZO

ZONA: -
JUNTA No: 0004
MASCULINO
EN LETRAS

EN NÚMEROS

PAPELETAS EN BLANCO	siete	0	0	7
PAPELETAS ANULADAS	cinco	0	0	5

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS		
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN, UNO - UNO				
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP	siete	0	0	7
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL - PRIN	Uno	0	0	1
29-50	ALIANZA RED- MIPD - REDMIPD				
62-86	ALIANZA OBRAS SON AMORES- AMAUTA YUYAY - MIOSAMBAY	cuatro	0	0	4

RECOLECTOR

COLOCAR EN EL SOBRE **7** DE COLOR TOMATE



FIRMA PRESIDENTE JRV

FIRMA SECRETARIO JRV



**ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009**

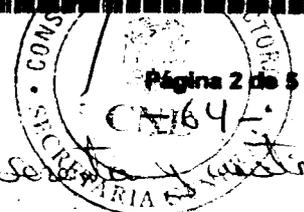
ACTA No. 35694
CONTROL No. 723187

*-64-
Secretaria
y control*



PROVINCIA: BOLIVAR
CANTÓN: GUARANDA
PARROQUIA: SAN LORENZO

ZONA: -
JUNTA No: 0004
MASCULINO



VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

1 - PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO - UNO

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS		
1	JULIANA VASCONEZ VARGAS	Ocho	0	0	8
2	WALTER ANTONIO VERA CONTRERAS	Uno	0	0	1
3	ALBA CHELA RAMIREZ	Uno	0	0	1
4	JUAN JOSE POMA BARRAGAN	tres	0	0	3

3 - PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" - PSP

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS		
1	OSWALDO SEGUNDO REA MANOBANDA	Cuatro	0	0	4
2	ELY ALEXANDRA CUVI AGUALONGO	Uno	0	0	1
3	ADAN AGNELIO GUAMARICA	dos	0	0	2
4	CLELIA EMPERATRIZ PAZMIÑO	uno	0	0	1

7 - PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS		
1	HUGO ISRAEL TOLOMBO				
2	NANCY ERMINIA FOGACHO	Uno	0	0	1
3	HECTOR VINICIO LEDESMA				
4	BERTHA ELICIA GARCIA				

RECOLECTOR
COLOCAR EN EL SOBRE **7** DE COLOR TOMATE



[Signature]
FIRMA PRESIDENTE JRV

[Signature]
FIRMA SECRETARIO JRV



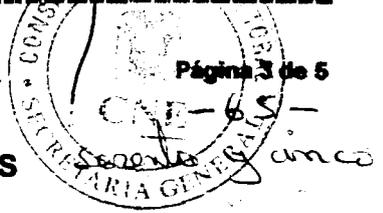
**ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009**

ACTA No. 35694
CONTROL No. 723187



PROVINCIA: BOLIVAR
CANTÓN: GUARANDA
PARROQUIA: SAN LORENZO

ZONA: -
JUNTA No: 0004
MASCULINO



VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

29-50 - ALIANZA RED- MIPD - RED/MIPD

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS		
1	NELSON ARTURO ARGUELLO AGUAY	Uno	0	0	1
2	LIDIA IRAYDA SANCHEZ				
3	LISANDRO OMAR SANCHEZ TOAPANTA	Uno	0	0	1
4	CARMEN DEL ROCIO AGUAGUIÑA				

62-68 - ALIANZA OBRAS SON AMORES- AMAUTA YUYAY - MIOSA/MIAY

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS		
1	CARLOS GUERRERO	dos	0	0	2
2	LILIANA VISTIN	Uno	0	0	1
3	WILLIAM CHELA	Uno	0	0	1
4	MARIGZA LEDESMA				

RECOLECTOR

COLOCAR EN EL SOBRE **7** DE COLOR TOMATE



FIRMA PRESIDENTE JRV

FIRMA SECRETARIO JRV



**ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009**

ACTA No. 35693

CONTROL No. 708761



PROVINCIA: BOLIVAR
CANTÓN: GUARANDA
PARROQUIA: SAN LORENZO

ZONA: -
JUNTA No: 0004
FEMENINO
EN LETRAS



PAPELETAS EN BLANCO	Nueve	0	0	9
PAPELETAS ANULADAS	Ocho	0	0	8

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS		
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN, UNO - UNO				
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRÓTICA "21 DE ENERO" - PSP	Diez	0	1	0
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL - PRSIAN				
29-60	ALIANZA RED- MIPD - FREDIMPD	Cuatro	0	0	4
62-66	ALIANZA OBRAS SON AMORES- AMAUTA YUYAY - MIOSAMAY	tres	0	0	3

RECOLECTOR
COLOCAR EN EL SOBRE **7** DE COLOR TOMATE



[Handwritten Signature]
FIRMA PRESIDENTE JRV

[Handwritten Signature]
FIRMA SECRETARIO JRV



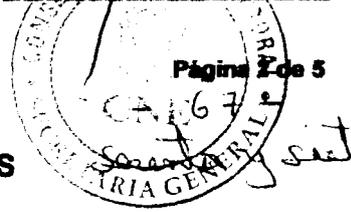
**ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009**

ACTA No. 35693
CONTROL No. 706761



PROVINCIA: BOLIVAR
CANTÓN: GUARANDA
PARROQUIA: SAN LORENZO

ZONA: -
JUNTA No: 0004
FEMENINO



VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

1 - PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO - UNO

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS		
1	JULIANA VASCONEZ VARGAS				
2	WALTER ANTONIO VERA CONTRERAS	Uno	0	0	1
3	ALBA CHELA RAMIREZ	Uno	0	0	1
4	JUAN JOSE POMA BARRAGAN				

3 - PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" - PSP

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS		
1	OSWALDO SEGUNDO REA MANOBANDA	Doce	0	1	2
2	ELY ALEXANDRA CUVI AGUALONGO	Tres	0	0	3
3	ADAN AGNELIO GUAMARICA	Uno	0	0	1
4	CLELIA EMPERATRIZ PAZMIÑO	Uno	0	0	1

7 - PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS		
1	HUGO ISRAEL TOALOMBO				
2	NANCY ERMINIA FOGACHO				
3	HECTOR VINICIO LEDESMA				
4	BERTHA ELICIA GARCIA				

RECOLECTOR

COLOCAR EN EL SOBRE **7** DE COLOR TOMATE



[Handwritten Signature]
FIRMA PRESIDENTE JRV

[Handwritten Signature]
FIRMA SECRETARIO JRV



**ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009**

ACTA No. 35693
CONTROL No. 706761



PROVINCIA: BOLIVAR
CANTÓN: GUARANDA
PARROQUIA: SAN LORENZO

ZONA: -
JUNTA No: 0004
FEMENINO



VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

29-50 - ALIANZA RED- MIPD - RED/MIPD

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS		
1	NELSON ARTURO ARGUELLO AGUAY				
2	LIDIA IRAYDA SANCHEZ				
3	LISANDRO OMAR SANCHEZ TOAPANTA	Uno	0	0	1
4	CARMEN DEL ROCIO AGUAGUIÑA	Uno	0	0	1

62-68 - ALIANZA OBRAS SON AMORES- AMAUTA YUYAY - MIOSA/MIAY

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS		
1	CARLOS GUERRERO	Uno	0	0	1
2	LILIANA VISTIN				
3	WILLIAM CHELA	Uno	0	0	1
4	MARIGZA LEDESMA				

RECOLECTOR

COLOCAR EN EL SOBRE **7** DE COLOR TOMATE



[Handwritten Signature]
FIRMA PRESIDENTE JRV

[Handwritten Signature]
FIRMA SECRETARIO JRV



**ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009**

ACTA No. 35701
CONTROL No. 709667



PROVINCIA: BOLIVAR
CANTÓN: GUARANDA
PARROQUIA: SAN SIMON

ZONA: --
JUNTA No: 0004
FEMENINO
EN LETRAS

- 69 -
Secretaría
Municipal
Página 1 de 5

PAPELETAS EN BLANCO	ochenta	0	8	0
PAPELETAS ANULADAS	veinte tres	0	2	3

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS		
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN, UNO - UNO	dos	0	0	2
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP	dos	0	0	2
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL - PRIAN	tres	0	0	3
29-50	ALIANZA RED-MIPD - REDMIPD	uno	0	0	1
62-68	ALIANZA OBRAS SON AMORES-AMAUTA YUYAY - MIOSAMAY	uno	0	0	1

RECOLECTOR
COLOCAR EN EL SOBRE **7** DE COLOR TOMATE



Lucía Pazmiño
FIRMA PRESIDENTE JRV

Amell
FIRMA SECRETARIO JRV



**ACTA DE ESCRUTINIO
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009**

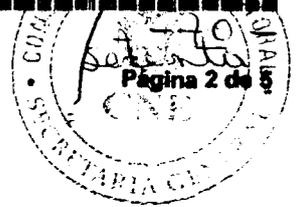
ACTA No. 35701
CONTROL No. 709867

70 setenta



PROVINCIA: BOLIVAR
CANTÓN: GUARANDA
PARROQUIA: SAN SIMON

ZONA: -
JUNTA No: 0004
FEMENINO



VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

1 - PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO - UNO

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS		
1	JULIANA VASCONEZ VARGAS	<i>dos</i>	0	0	2
2	WALTER ANTONIO VERA CONTRERAS	<i>dos</i>	0	0	2
3	ALBA CHELA RAMIREZ	<i>tres</i>	0	0	3
4	JUAN JOSE POMA BARRAGAN	<i>uno</i>	0	0	1

3 - PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" - PSP

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS		
1	OSWALDO SEGUNDO REA MANOBANDA	<i>veinte cinco</i>	0	2	5
2	ELY ALEXANDRA CUMI AGUALONGO	<i>cinco</i>	0	0	5
3	ADAN AGNELIO GUAMARICA	<i>seis</i>	0	0	6
4	CLELIA EMPERATRIZ PAZMIÑO	<i>dos</i>	0	0	2

7 - PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS		
1	HUGO ISRAEL TOALOMBO	<i>uno</i>	0	0	1
2	NANCY ERMINIA FOGACHO	<i>uno</i>	0	0	1
3	HECTOR VINICIO LEDESMA	<i>pero</i>	0	0	0
4	BERTHA ELICIA GARCIA	<i>uno</i>	0	0	0

RECOLECTOR

COLOCAR EN EL SOBRE **7** DE COLOR TOMATE



Lucio Pazmiño
FIRMA PRESIDENTE JRV

[Signature]
FIRMA SECRETARIO JRV



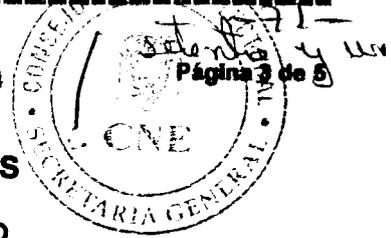
ACTA DE ESCRUTINIO
 CONCEJALAS / CONCEJALES
 MUNICIPALES RURALES
 ELECCIONES GENERALES
 26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 35701
 CONTROL No. 709667



PROVINCIA: BOLIVAR
 CANTÓN: GUARANDA
 PARROQUIA: SAN SIMON

ZONA: -
 JUNTA No: 0004
 FEMENINO



VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES

29-50 - ALIANZA RED- MIPD - RED/MIPD

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS		
1	NELSON ARTURO ARGUELLO AGUAY	veinte nueve	0	2	9
2	LIDIA IRAYDA SANCHEZ	uno	0	0	1
3	LISANDRO OMAR SANCHEZ TOAPANTA	seis	0	0	6
4	CARMEN DEL ROCIO AGUAGUIÑA	uno	0	0	1

62-68 - ALIANZA OBRAS SON AMORES- AMAUTA YUYAY - MIOSA/MIAY

ORD.	CANDIDATOS	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS		
1	CARLOS GUERRERO	nove	0	0	9
2	LILIANA VISTIN	uno	0	0	0
3	WILLIAM CHELA	seis	0	0	6
4	MARIGZA LEDESMA	seis	0	0	6

RECOLECTOR

COLOCAR EN EL SOBRE 7 DE COLOR TOMATE



Lucia Pazmiño
 FIRMA PRESIDENTE JRV

[Signature]
 FIRMA SECRETARIO JRV



Guaranda, 01 de mayo de 2009

Doctor
FERNANDO BARRAGAN
Presidente de la Junta Provincial Electoral de Bolívar

Presente

Mediante el presente amparado en lo que dispone el Art 93 del Reglamento a la Ley Orgánica de Elecciones, para objetar y denunciar las incoherencias y anomalías en algunas actas de los resultados en la dignidad de Concejales Rurales del Cantón Guaranda, por lo que solicito se cumpla con lo que dispone el Art. 87 de la Ley Orgánica de Elecciones y Art. 95 del Reglamento a la Ley Orgánica de Elecciones,

Señor Presidente la inconsistencia es en relación al registro del padrón electoral de 300 empadronados con el registro de sufragantes y votos contabilizados sin que se tomen en cuenta el ausentismo, sobrepasa los ciudadanos empadronados.

Junta numero 0001 Masculino de la parroquia San Simón Cantón Guaranda según el acta los resultados son los siguientes

Votos por Listas en Plancha		Votos por Candidatos individuales	
Lista 1	06	Individuales	3 - 0 - 3 - 0
Lista 3	130	Individuales	58 - 37 - 18 - 17
Lista 7	15	Individuales	5 - 5 - 3 - 2
Lista 29-50	75	Individuales	28 - 15 - 16 - 15
Lista 62-68	115	Individuales	33 - 20 - 42 - 20
Papeletas en Blanco	68		
Papeletas anuladas	17		
TOTAL	426		

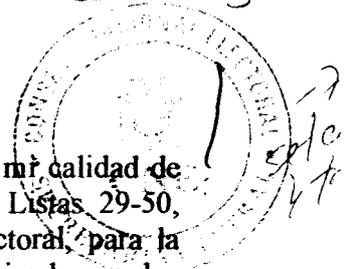
Junta numero 0003 Masculino parroquia Santa Fe

Votos por Listas en Plancha		Votos por Candidatos individuales	
Lista 1	22	Individuales	8 - 5 - 5 - 4
Lista 3	149	Individuales	55 - 28 - 27 - 39
Lista 7	7	Individuales	3 - 4 - -
Lista 29-50	63	Individuales	18 - 20 - 13 - 12
Lista 62-68	112	Individuales	42 - 19 - 23 - 28
Papeletas en Blanco	57		
Papeletas anuladas	29		
TOTAL	439		

02-05-2009

11:13.

-73-
Setenta y tres



Por lo anotado, en aras que se respete el pronunciamiento del pueblo en mi calidad de Candidato Concejal Rural por la Alianza RED-POLO DEMOCRATICO Listas 29-50, solicito que se proceda al conteo Voto a Voto del presente proceso electoral para la Dignidad de CONCEJALES RURALES DEL CANTON GURANDA, sabiendo que los comisionados de la Junta Electoral son Jueces de la Democracia y de no hacer lo solicitado se estaría cometiendo un a ilegalidad.

Adjunto Copia de de las Actas que prueban lo denunciado

Atentamente

Ing. Nelson Arguello
CANDIDATO A CONCEJAL RURAL DEL CANTON GUARANDA

Sra. Carmen Aguayña Moyón
CANDIDATO A CONCEJAL RURAL DEL CANTON GUARANDA

**ACTA DE NOTIFICACION PUBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009**

-74-
setenta y cuatro
-74
sele.
CNEI



**PROVINCIA: BOLIVAR
CANTÓN: GUARANDA
PARROQUIA: SANTA FE**

**ZONA: --
JUNTA No: 0003
MASCULINO**

PAPELETAS EN BLANCO

57

PAPELETAS ANULADAS

29

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO-UNO	92
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	149
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIAN	007
29-50	ALIANZA RED- MIPD-RED/MIPD	63
62-68	ALIANZA OBRAS SON AMORES- AMAUTA YUYAY-MIOSA/MIAY	119

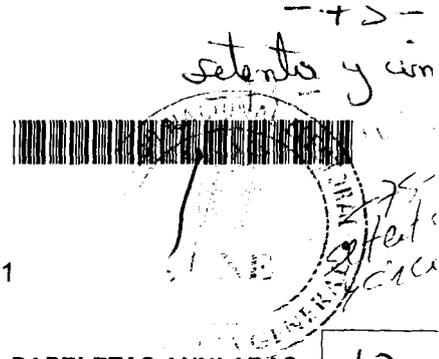
VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES		
ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
1-PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO-UNO		
1	JULIANA VASCONEZ VARGAS	8
2	WALTER ANTONIO VERA CONTRERAS	5
3	ALBA CHELA RAMIREZ	5
4	JUAN JOSE POMA BARRAGAN	4
3-PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"- PSP		
1	OSWALDO SEGUNDO REA MANOBANDA	55
2	ELY ALEXANDRA CUVI AGUALONGO	28
3	ADAN AGNELIO GUAMARICA	27
4	CLELIA EMPERATRIZ PAZMIÑO	39
7-PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL- PRIAN		
1	HUGO ISRAEL TOALOMBO	3
2	NANCY ERMINIA FOGACHO	4
3	HECTOR VINICIO LEDESMA	-
4	BERTHA ELICIA GARCIA	-

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES		
ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
29-50-ALIANZA RED- MIPD- RED/MIPD		
1	NELSON ARTURO ARGUELLO AGUAY	18
2	LIDIA IRAYDA SANCHEZ	20
3	LISANDRO OMAR SANCHEZ TOAPANTA	13
4	CARMEN DEL ROCIO AGUAGUIÑA	12
62-68-ALIANZA OBRAS SON AMORES- AMAUTA YUYAY- MIOSA/MIAY		
1	CARLOS GUERRERO	42
2	LILIANA VISTIN	19
3	WILLIAM CHELA	23
4	MARIGZA LEDESMA	28

ACTA DE NOTIFICACION PUBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: BOLIVAR
CANTÓN: GUARANDA
PARROQUIA: SAN SIMON

ZONA: --
JUNTA No: 0001
MASCULINO



PAPELETAS EN BLANCO 68

PAPELETAS ANULADAS 17

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO-UNO	06
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	130
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-RIAN	15
29-50	ALIANZA RED- MIPD-RED/MIPD	75
62-68	ALIANZA OBRAS SON AMORES- AMAUTA YUYAY-MIOSA/MIAY	115

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES		
ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
1-PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO-UNO		
1	JULIANA VASCONEZ VARGAS	03
2	WALTER ANTONIO VERA CONTRERAS	00
3	ALBA CHELA RAMIREZ	03
4	JUAN JOSE POMA BARRAGAN	00
3-PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"- PSP		
1	OSWALDO SEGUNDO REA MANOBANDA	58
2	ELY ALEXANDRA CUVI AGUALONGO	37
3	ADAN AGNELIO GUAMARICA	18
4	CLELIA EMPERATRIZ PAZMIÑO	17
7-PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL- PRIAN		
1	HUGO ISABEL TOALOMBO	05
2	NANCY ERMINIA FOGACHO	05
3	HECTOR VINICIO LEDESMA	03
4	BERTHA ELICIA GARCIA	02

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES		
ORD.	CANDIDATOS	VOTOS
29-50-ALIANZA RED- MIPD- RED/MIPD		
1	NELSON ARTURO ARGUELLO AGUAY	28
2	LIDIA IRAYDA SANCHEZ	15
3	LISANDRO OMAR SANCHEZ TOAPANTA	16
4	CARMEN DEL ROCIO AGUAGUIÑA	15
62-68-ALIANZA OBRAS SON AMORES- AMAUTA YUYAY- MIOSA/MIAY		
1	CARLOS GUERRERO	33
2	LILIANA VISTIN	20
3	WILLIAM CHELA	42
4	MARIGZA LEDESMA	20


FIRMA PRESIDENTE JRV


FIRMA SECRETARIO JRV

Guaranda, 2009-05-07

Caso 1

Fojas 1

CASO

Fojas 1



76
setenta
seis

Doctor
FERNANDO BARRGAN
Presidente de la Junta Provincial Electoral de Bolívar

Presente

De mi Consideración

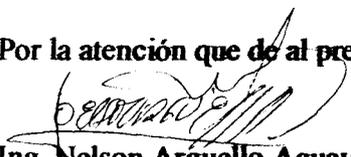
En mi condición de candidato a Concejal Rural de la Alianza Red Polo Democrático, llego ante usted, para Impugnar los resultados del escrutinio para la dignidad de Concejales Rurales del Cantón Guaranda. Esta impugnación hago amparado en lo que dispone la Ley Orgánica de Elecciones y el Reglamento a la Ley Orgánica de Elecciones, por las siguientes consideraciones:

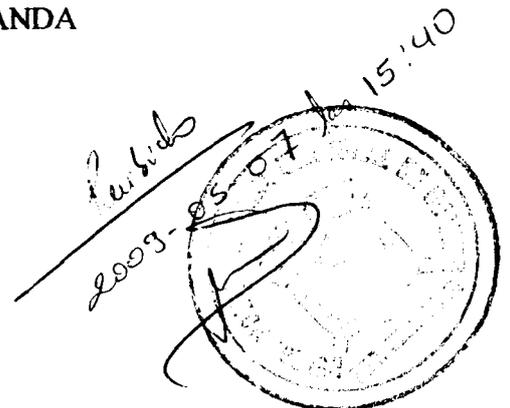
1. El 2 de mayo con oficio dirigido al Doctor Fernando Barragán, denuncié y demostré la inconsistencia en las actas del registro de votos para la dignidad de Concejal Rural del cantón Guaranda
2. En el oficio solicité que se proceda al canteo VOTO a VOTO, del proceso electoral para la dignidad de concejal rural del cantón Guaranda
3. Esta solicitud se dio en parte ya que se procedió al conteo solamente de los votos de las Mesas Electorales Rezagadas
4. De acuerdo a lo solicitado debió cumplirse del 100% de las 88 mesas receptoras del Voto

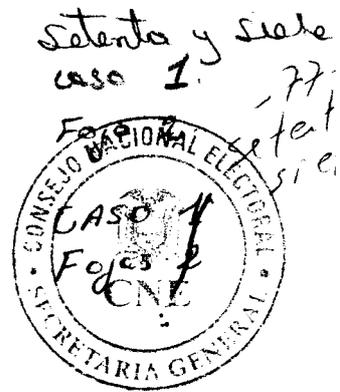
Por lo expuesto me ratifico en la impugnación del proceso de escrutinios, solicitando se proceda al conteo de la Mesas que se realizó el conteo solicitado y al recuento de las que se cumplieron.

Adjunto:
Copia del Oficio entregado en la Junta Provincial Electoral de Bolívar
Copias simples de las actas que se adjuntado al oficio de 2 de mayo

Por la atención que de al presente anticipo mi agradecimiento


Ing. Nelson Arguello Aguay
CANDIDATO A CONCEJAL RURAL DEL CANTON GUARANDA





Guaranda, 01 de mayo de 2009

Doctor
FERNANDO BARRAGAN
Presidente de la Junta Provincial Electoral de Bolívar

Presente

Mediante el presente amparado en lo que dispone el Art 93 del Reglamento a la Ley Orgánica de Elecciones, para objetar y denunciar las incoherencias y anomalías en algunas actas de los resultados en la dignidad de Concejales Rurales del Cantón Guaranda, por lo que solicito se cumpla con lo que dispone el Art. 87 de la Ley Orgánica de Elecciones y Art. 95 del Reglamento a la Ley Orgánica de Elecciones,

Señor Presidente la inconsistencia es en relación al registro del padrón electoral de 300 empadronados con el registro de sufragantes y votos contabilizados sin que se tomen en cuenta el ausentismo, sobrepasa los ciudadanos empadronados.

Junta numero 0001 Masculino de la parroquia San Simón Cantón Guaranda según el acta los resultados son los siguientes

Votos por Listas en Plancha		Votos por Candidatos individuales	
Lista 1	06	Individuales	3 - 0 - 3 - 0
Lista 3	130	Individuales	58 - 37 - 18 - 17
Lista 7	15	Individuales	5 - 5 - 3 - 2
Lista 29-50	75	Individuales	28 - 15 - 16 - 15
Lista 62-68	115	Individuales	33 - 20 - 42 - 20
Papeletas en Blanco	68		
Papeletas anuladas	17		
TOTAL	426		

Junta numero 0003 Masculino parroquia Santa Fe

Votos por Listas en Plancha		Votos por Candidatos individuales	
Lista 1	22	Individuales	8 - 5 - 5 - 4
Lista 3	149	Individuales	55 - 28 - 27 - 39
Lista 7	7	Individuales	3 - 4 - - -
Lista 29-50	63	Individuales	18 - 20 - 13 - 12
Lista 62-68	112	Individuales	42 - 19 - 23 - 28
Papeletas en Blanco	57		
Papeletas anuladas	29		
TOTAL	439		

Setenta y ocho
1000 7
10000
Caso
página 3
78
setien
y och

Por lo anotado, en aras que se respete el pronunciamiento del pueblo en mi calidad de Candidato Concejal Rural por la Alianza RED-POLO DEMOCRATICO Listas 29-50, solicito que se proceda al conteo Voto a Voto del presente proceso electoral, para la Dignidad de CONCEJALES RURALES DEL CANTON GURANDA, sabiendo que los comisionados de la Junta Electoral son Jueces de la Democracia y de no hacer lo solicitado se estaría cometiendo un a ilegalidad.

Adjunto Copia de de las Actas que prueban lo denunciado

Atentamente

Ing. Nelson Arguello
CANDIDATO A CONCEJAL RURAL DEL CANTON GUARANDA

Sra. Carmen Aguirre Moyón
CANDIDATO A CONCEJAL RURAL DEL CANTON GUARANDA

CERTIFICO

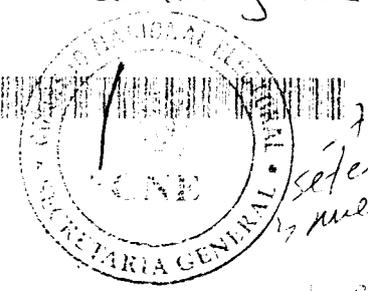
QUE ES FIEL COPIA
DEL ORIGINAL ENTREGADO EL -02-05-2009

07-05-2009



ACTA DE NOTIFICACION PUBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
CONCEJALAS / CONCEJALES
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

setenta y cinco



PROVINCIA: BOLIVAR
CANTÓN: GUARANDA
PARROQUIA: SANTA FE

ZONA: --
JUNTA No: 0003
MASCULINO

PAPELETAS EN BLANCO 51

PAPELETAS ANULADAS

VOTACION OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACION POLITICA	VOYOS
15	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO-UNO	92
31	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	149
47	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIAN	007
49-50	ALIANZA RED- MIPD-REDIMIPD	63
62-68	ALIANZA OBRAS SON AMORES- AMAUTA YUYAY-MIOSAMAY	119

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES		
ORD	CANDIDATOS	VOYOS
1-PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO-UNO		
1	JULIANA VASCOÑEZ VASQUEZ	8
2	WALTER ANTONIO VERA CONTRERAS	5
3	ALBA CHELA RAMIREZ	5
4	JUAN JOSE DOMA BARBADANO	4
3-PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"- PSP		
1	OSWALDO SEGUNDO PERA MAHOBANDA	55
2	EI Y ALEXANDRA OLIVE AGUALONGO	28
3	ADAH AGNELIO GUAMERO	27
4	CLELIA EMPERATRIZ PAZMINO	33
7-PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL- PRIAN		
1	HUGO ISRAEL TOLACIBO	3
2	NANCY ERMENIA FOGACHE	4
3	HECTOR VIBRADO LEONARDA	
4	BERTHA ELICIA GARCIA	

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINAL		
ORD	CANDIDATOS	VOYOS
29-50-ALIANZA RED- MIPD- REDIMIPD		
1	NELEON ARTEAGA ADRIELLO ACHAY	1
2	ERBA PRAYDA SANCHEZ	2
3	FRANCO ESCOBAR BARRON Z JOATANIA	1
4	CARMEN DEL ROSARIO AGUACHUNA	1
62-68-ALIANZA OBRAS SON AMORES- AMAUTA YL MIOSAMAY		
1	CARLOS GUERRERO	4
2	ELIANA VILCH	1
3	VALERIA CHELA	2
4	MARICELA FERRELL	2

[Signature]
FIRMA PRESIDENTE JUNTA

[Signature]
FIRMA SECRETARIO JUNTA

18 de mayo de 2009



Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
 CONCEJALAS / CONCEJALES
 MUNICIPALES RURALES
 ELECCIONES GENERALES
 26 DE ABRIL DE 2009

-80-
 ochenta
 och



PROVINCIA: BOLIVAR
 CANTÓN: GUARANDA
 PARROQUIA: SAN SIMON

ZONA: -
 JUNTA No: 7001
 MASCULINA

PAPELETAS EN BLANCO : 68

PAPELETAS ANULADAS

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN, UNO-UNO	06
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO"-PSP	130
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL-PRIAN	15
29-50	ALIANZA RED- MIPD-RED/MIPD	75
62-68	ALIANZA OBRAS SON AMORES- AMAUTA YUYAY-MIOSA/MAY	115

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES		
OPC	CANDIDACIÓN	VOTOS
1-PARTIDO UNA NUEVA OPCIÓN, UNO-UNO		
1	JULIANA VASCOBECZ VARELA	05
2	WALTER ANTONIO VERA CONTRERAS	00
3	ALBA CHELA RAMÍREZ	23
4	JUAN JOSE DOMA BARRAZCAN	00
3-PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO"- PSP		
1	OSWALDO SEGUNDO BLA MANGBANDA	58
2	ELY ALEXANDRA OLIV AGUIALONGO	37
3	ADAM AGNELIO GUILARDO	13
4	DELIA EMPERATRIZ PAZANIÑO	11
7-PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL- PRIAN		
1	HUGO ISABEL TOALCABO	05
2	NANCY ERMÍNIA LOPEZ	05
3	HECTOR VINCENZO LIBERATA	03
4	BERTHA ELICIA GARCÍA	02

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES	
OPC	CANDIDACIÓN
25-52-ALIANZA RED- MIPD- RED/MIPD	
1	NESTOR ANTONIO VARELA
2	VERA CONTRERAS
3	RAMÍREZ
4	DOMA BARRAZCAN
62-68-ALIANZA OBRAS SON AMORES- AMAUTA MIOSA/MAY	
1	OSWALDO SEGUNDO BLA MANGBANDA
2	ELY ALEXANDRA OLIV AGUIALONGO
3	ADAM AGNELIO GUILARDO
4	DELIA EMPERATRIZ PAZANIÑO

[Signature]
 FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ

[Signature]
 FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE DE ACTAS DE CONCEJALES RURALES
Elecciones Abril 2009



-81-
 -81- ocheit
 me
 ocheit
 y
 me

CODIGO DE ACTA: 35696 **JUNTA No.:** 1 **Hombres** **Sufragantes:** 220
Provincia: BOLIVAR **Cantón:** GUARANDA **Papeletas en blanco:** 69
Parroquia: SAN SIMON **Papeletas Anuladas:** 17
Zona:

Siglas	Organización Política	Número de votos
UNO	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO	0
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	17
PRIAN	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL	4
RED/MIPD	ALIANZA RED- MIPD	14
MIOSA/MIAY	ALIANZA OBRAS SON AMORES- AMAUTA YUYAY	19

Org. Política: PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO

Nombres de los candidatos **Votos Nominales**

JULIANA VASOQUEZ VARGAS	3
WALTER ANTONIO VERA CONTRERAS	0
ALBA CHELA RAMIREZ	3
JUAN JOSE PCMA BARRAGAN	0

Org. Política: PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"

Nombres de los candidatos **Votos Nominales**

OSWALDO SEGUNDO REA MANOBANDA	23
ELY ALEXANDRA CUVI AGUALONGO	22
ADAN AGNELTO GUAMARICA	2
CHELIA EMPERATRIZ PAZMIÑO	1

Org. Política: PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL

Nombres de los candidatos **Votos Nominales**

HUGO ISRAEL TOALCUMBO	1
ERMINIA FOGACHO	1
VINICIO LEDESMA	1
BERTHA ELICIA GARCIA	0

Org. Política: ALIANZA RED- MIPD

Nombres de los candidatos **Votos Nominales**

HELSON APTURO AFGUELLO AGUAY	13
LINDA TRAYDA SANCHEZ	1
LISANDRO OMAR SANCHEZ TOAPANTA	2
CARMEN DEL ROCIO AGUAGUIÑA	1

Org. Política: ALIANZA OBRAS SON AMORES- AMAUTA YUYAY

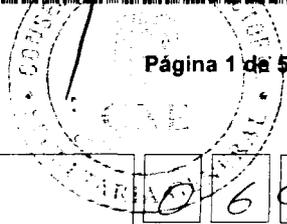
Nombres de los candidatos **Votos Nominales**

CARLOS GUERRERO	13
LILIANA VISTIN	1
WILLIAM CHELA	21
BERNARDA LEDESMA	4



ACTA DE ESCRUTINIOS - PROVINCIAS
 CONCEJALAS / CONCEJALES Y
 MUNICIPALES RURALES
 ELECCIONES GENERALES
 26 DE ABRIL DEL 2009

ACTA N°: 35696
 CONTROL N°: 706737



Página 1 de 5

PROVINCIA: BOLIVAR
 CANTON: GUARANDA
 PARROQUIA: SAN SIMON

ZONA:
 JUNTA: 1
 MASCULINO

PAPELETAS EN BLANCO	<i>Sesenta y nueve</i>	0	6	9
PAPELETAS ANULADAS	<i>Diosisiete</i>	0	1	7

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS		
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCION. UNO	<i>Cero</i>	0	0	0
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	<i>Diosisiete</i>	0	1	7
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL	<i>Cuatro</i>	0	0	4
29-50	ALIANZA RED- MIPD	<i>Catorce</i>	0	1	4
62-68	ALIANZA OBRAS SON AMORES- AMAUTA YUYAY	<i>Diosinueve</i>	0	1	9

ACTAS DE RECONTEO



[Signature]
 FIRMA PRESIDENTE JRV

[Signature]
 FIRMA SECRETARIO JRV

5



ACTA DE ESCRUTINIOS - PROVINCIAS
CONCEJALAS / CONCEJALES Y
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DEL 2009

ACTA Nº: 35696
CONTROL Nº: 706737



ochenta y tres
ochenta y tres

PROVINCIA: BOLIVAR
CANTON: GUARANDA
PARROQUIA: SAN SIMON

ZONA:
JUNTA: 1
MASCULINO

Página 2 de 5

VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES
PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO

Lista	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS		
1	JULIANA VASCONEZ VARGAS	<i>Tres</i>	0	0	3
2	WALTER ANTONIO VERA CONTRERAS	<i>Cero</i>	0	0	0
3	ALBA CHELA RAMIREZ	<i>Tres</i>	0	0	3
4	JUAN JOSE POMA BARRAGAN	<i>Cero</i>	0	0	0

PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"

Lista	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS		
1	OSWALDO SEGUNDO REA MANOBANDA	<i>Veinte y tres</i>	0	2	3
2	ELY ALEXANDRA CUVI AGUALONGO	<i>Veinte y dos</i>	0	2	2
3	ADAN AGNELIO GUAMARICA	<i>Dos</i>	0	0	2
4	CLELIA EMPERATRIZ PAZMI?O	<i>Uno</i>	0	0	1

PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL

Lista	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS		
1	HUGO ISABEL TOALOMBO	<i>Uno</i>	0	0	1
2	NANCY ERMINIA FOGACHO	<i>Uno</i>	0	0	1
3	HECTOR VINICIO LEDESMA	<i>Uno</i>	0	0	1
4	BERTHA ELICIA GARCIA	<i>Cero</i>	0	0	0



[Signature]
FIRMA PRESIDENTE JRV

[Signature]
FIRMA SECRETARIO JRV



ACTA DE ESCRUTINIOS - PROVINCIAS
CONCEJALAS / CONCEJALES Y
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DEL 2009

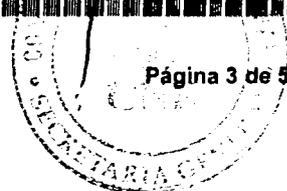
ACTA N°: 35686
CONTROL N°: 706737

-04
odonta ya
-84
pévest a



PROVINCIA: BOLIVAR
CANTON: GUARANDA
PARROQUIA: SAN SIMON

ZONA:
JUNTA: 1
MASCULINO



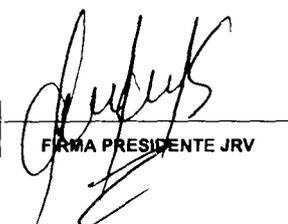
VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES
ALIANZA RED- MIPD

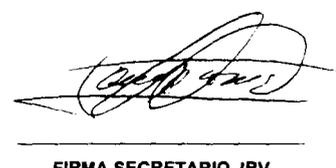
Lista	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS		
1	NELSON ARTURO ARGUELLO AGUAY	Trece	0	1	3
2	LIDIA IRAYDA SANCHEZ	Uno	0	0	1
3	LISANDRO OMAR SANCHEZ TOAPANTA	Dos	0	0	2
4	CARMEN DEL ROCIO AGUAGUI?A	Uno	0	0	1

ALIANZA OBRAS SON AMORES- AMAUTA YUYAY

Lista	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS		
1	CARLOS GUERRERO	Trece	0	1	3
2	LILIANA VISTIN	Uno	0	0	1
3	WILLIAM CHELA	Veinte y uno	0	2	1
4	MARIGZA LEDESMA	Cuatro	0	0	4

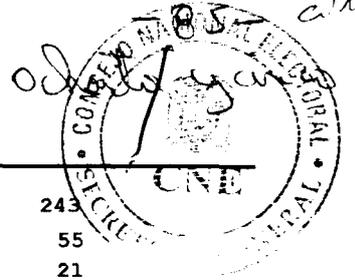



FIRMA PRESIDENTE JRV


FIRMA SECRETARIO JRV



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE DE ACTAS DE CONCEJALES RURALES
Elecciones Abril 2009



CODIGO DE ACTA: 35710 **JUNTA No.:** 3 **Hombres** **Sufragantes:** 243
Provincia: BOLIVAR **Cantón:** GUARANDA **Papeletas en blanco:** 55
Parroquia: SANTA FE **Papeletas Anuladas:** 21
Zona:

Siglas	Organización Política	Número de votos
UNO	PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO	3
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	32
PRIAN	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL	1
RED/MIPD	ALIANZA RED- MIPD	9
MIOSA/MIAY	ALIANZA OBRAS SON AMORES- AMAUTA YUYAY	20

Org. Política: PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO

Nombres de los candidatos	Votos Nominales
JULIANA VASCOÑEZ VARGAS	4
WALTER ANTONIO VERA CONTRERAS	2
ALBA CHELA RAMIREZ	3
JUAN JOSE POMA BARRAGAN	1

Org. Política: PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"

Nombres de los candidatos	Votos Nominales
CEWALDO SEGUINDO REA MANOBANDA	35
ELY ALEXANDRA CUVI AGUALONGO	5
ADAN AGNELIO GUAMARICA	2
CLELIA EMPERATRIZ PAZMIÑO	17

Org. Política: PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL

Nombres de los candidatos	Votos Nominales
HUGO ISRAEL TICALMBO	5
FRANCISCA ERMENIA FOGACHO	4
RODOLFO VINICIO LEDESMA	1
BERTHA ELICIA GARCIA	1

Org. Política: ALIANZA RED- MIPD

Nombres de los candidatos	Votos Nominales
NELSON ARTURO ARGUELLO AGUAY	7
LIDIA IRAYDA SANCHEZ	12
LISANDRO OMAPI SANCHEZ TAPANTA	7
CARMEN DEL ROCIO AGUAGUÑA	4

Org. Política: ALIANZA OBRAS SON AMORES- AMAUTA YUYAY

Nombres de los candidatos	Votos Nominales
CARLOS GUERRERO	23
LILIANA VISTIN	2
WILLIAM CHELA	5
MARCELA LEDESMA	11



ACTA DE ESCRUTINIOS - PROVINCIAS
 CONCEJALAS / CONCEJALES Y
 MUNICIPALES RURALES
 ELECCIONES GENERALES
 26 DE ABRIL DEL 2009

ACTA Nº: 35710
 CONTROL Nº: 766631

86-
 J. J. J.
 J. J. J.



PROVINCIA: BOLIVAR
 CANTON: GUARANDA
 PARROQUIA: SANTA FE

ZONA:
 JUNTA: 3
 MASCULINO

F86-
 Página 1 de 5
 ochenta y seis

PAPELETAS EN BLANCO	<i>cinuenta y cinco</i>		5	5
PAPELETAS ANULADAS	<i>veinte y uno</i>		2	1

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

Lista	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS	
1	PARTIDO UNA NUEVA OPCION. UNO	<i>tres</i>		3
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	<i>trenta y dos</i>	3	2
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL	<i>uno</i>		1
29-50	ALIANZA RED- MIPD	<i>Nueve</i>		9
62-88	ALIANZA OBRAS SON AMORES- AMAUTA YUYAY	<i>veinte</i>	2	0

ACTAS DE RECONTEO



[Signature]
 FIRMA PRESIDENTE JRV

[Signature]
 FIRMA SECRETARIO JRV

①



**ACTA DE ESCRUTINIOS - PROVINCIAS
CONCEJALAS / CONCEJALES Y
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DEL 2009**

ACTA N°: 35710
CONTROL N°: 766631

-87-
ochenta
siete



Página 2 de 5

PROVINCIA: BOLIVAR
CANTON: GUARANDA
PARROQUIA: SANTA FE

ZONA:
JUNTA: 3
MASCULINO

**VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES
PARTIDO UNA NUEVA OPCION, UNO**

87-
ochenta y siete

Lista	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS		
1	JULIANA VASCONEZ VARGAS	Cuatro			4
2	WALTER ANTONIO VERA CONTRERAS	Dos			2
3	ALBA CHELA RAMIREZ	Tres			3
4	JUAN JOSE POMA BARRAGAN	Uno			1

PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"

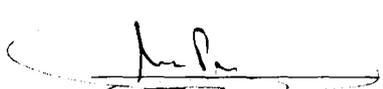
Lista	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS		
1	OSWALDO SEGUNDO REA MANOBANDA	Treinta y cinco		3	5
2	ELY ALEXANDRA CUVI AGUALONGO	Cinco			5
3	ADAN AGNELIO GUAMARICA	Dos			2
4	CLELIA EMPERATRIZ PAZMI?O	Diecisiete		1	7

PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL

Lista	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS		
1	HUGO ISABEL TOALOMBO	Cinco			5
2	NANCY ERMINIA FOGACHO	Cuatro			4
3	HECTOR VINICIO LEDESMA	Uno			1
4	BERTHA ELICIA GARCIA	Uno			1




FIRMA PRESIDENTE JRV


FIRMA SECRETARIO JRV



**ACTA DE ESCRUTINIOS - PROVINCIAS
CONCEJALAS / CONCEJALES Y
MUNICIPALES RURALES
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DEL 2009**

ACTA N°: 35710
CONTROL N°: 766631

- 88 -
ochenta y ocho



PROVINCIA: BOLIVAR
CANTON: GUARANDA
PARROQUIA: SANTA FE

ZONA:
JUNTA: 3
MASCULINO

Página 3 de 5



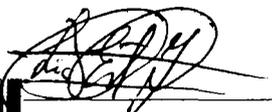
**VOTOS ENTRE LISTAS O NOMINALES
ALIANZA RED- MIPD**

Lista	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS		
1	NELSON ARTURO ARGUELLO AGUAY	Siete			7
2	LIDIA IRAYDA SANCHEZ	Doce		1	2
3	LISANDRO OMAR SANCHEZ TOAPANTA	Siete			7
4	CARMEN DEL ROCIO AGUAGUI?A	cuatro			4

ALIANZA OBRAS SON AMORES- AMAUTA YUYAY

Lista	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS		
1	CARLOS GUERRERO	Veintey tres		2	3
2	LILIANA VISTIN	dos			2
3	WILLIAM CHELA	cinco			5
4	MARIGZA LEDESMA	Unse		1	1




FIRMA PRESIDENTE JRV


FIRMA SECRETARIO JRV

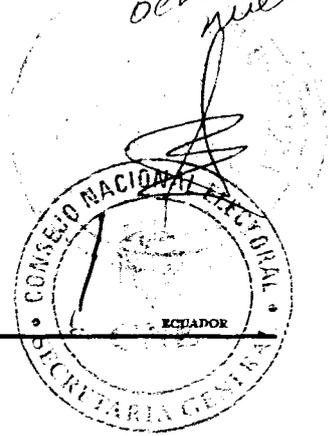
-89-
ochenta y nueve

-89-
ochenta y nueve

JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLIVAR

GUARANDA

PROV. BOLIVAR



NOTIFICACIÓN-JPE-DP-S-082A

Guaranda, 9 de mayo del 2009

Señores y señoras

DIRECTOR DEL PARTIDO POLÍTICO UNA NUEVA OPCIÓN 1, LISTA 1
DIRECTOR DEL PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA, LISTA 3
DIRECTOR DEL PARTIDO POLITICO "PRIAN", LISTA 7
DIRECTOR DEL PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRATICA, LISTA 12
DIRECTOR DEL PARTIDO POLITICO "MANA", LISTAS 14
DIRECTOR DEL MOVIMIENTO PUPULAR DEMOCRATICO, LISTA 15
DIRECTOR DEL PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO, LISTA 17
DIRECTOR DEL MOVIMIENTO POLITICO PACHACUTIK, LISTA 18
DIRECTOR DEL MOVIMIENTO POLÍTICO MUNICIPALISTA, LISTA 24
DIRECTOR DEL MOVIMIENTO INDEPENDIENTE RED ETICA Y DEMOCRACIA, LISTA 29
DIRECTOR DEL MOVIMIENTO INDEPENDIENTE ALIANZA PAIS, LISTA 35
DIRECTOR DEL MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "MIOSA", LISTAS 62
DIRECTOR DEL MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DIALOGO PARA LA DEMOCRACIA, LISTA 63
DIRECTOR DEL MOVIMIENTO IDE INTEGRACIÓN CALUMEÑA, LISTAS 64
DIRECTOR DEL MOVIMIENTO AGRARIO INDEPENDIENTE SAN MIGUEL, LISTAS 66
DIRECTOR DEL MOVIMIENTO DE INNOVACIÓN Y ACCIÓN NAVEÑA, LISTAS 67
DIRECTOR DEL MOVIMIENTO AMAUTA YUYAY, LISTAS 68
Presente.

Apreciados compañeros:

En atención al escrito presentado por el ciudadano Nelson Arguello Aguay, candidato a Concejal Rural del cantón Guaranda, al efecto cumpíeme notificarles con la Resolución tomada por la Junta Provincial Electoral de Bolívar, en Sesión Ordinaria de fecha 9 de mayo del 2009; que dice: En cumplimiento a lo establecido en el Art. 85 y siguientes de la ley Orgánica de Elecciones, Capítulo II, Art. 83 y siguientes del Reglamento a la Ley Ut. Supra, y Art. 83 de las Normas Generales para las Elecciones Dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución Política de la República; a partir de las 21h00 del día y noche del 26 de abril del 2009, la Junta Provincial Electoral de Bolívar se instaló en Audiencia Pública permanente del Escrutinio Provincial de las Dignidades de Presidente y Vicepresidente de la República, Asambleístas Nacionales, Asambleístas provinciales, Prefecto y Viceprefecto Provincial, Alcaldes Municipales, Concejales Urbanos y Concejales Rurales, para el efecto y de conformidad al Art. 85 del cuerpo legal antes invocado, el escrutinio provincial comenzó con el examen de las actas extendidas por Junta

JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLIVAR

GUARANDA

PROV. BOLIVAR

ECUADOR

Intermedia de Escrutinio y Juntas Receptoras del Voto, según el caso; luego de lo cual se procedió con la revisión de las actas de escrutinio que fueron declaradas suspensas por falta de firma del Presidente y/o Secretario por inconsistencia numérica y de las Actas Rezagadas, conforme consta en el Acta Provincial de Escrutinio, la misma que fue notificada por intermedio de Secretaria de este Organismo Electoral de la Provincia, mediante NOTIFICACIÓN-JPE-DP-S-080A, de fecha, 6 de mayo del 2009.

“Asimismo es pertinente dejar constancia que por Resolución de la Junta Provincial Electoral de Bolívar, se procedió al escrutinio Voto a Voto, de las dignidades de las actas que fueron declaradas suspensas por falta de firma del Presidente y/o Secretario y por inconsistencia numérica conforme consta en la Pagina 19 del Acta de Escrutinio de la Junta Provincial Electoral, la misma que en su parte pertinente dice: **“por Unanimidad la Junta Provincial Electoral de Bolívar, RESUELVE,** Aceptar la propuesta verbalmente fundamentada Y presentada por los dos ciudadanos señores HOLGER CHAVEZ CANALES Y DR. WILLIAN CHAGUARO por ser legal y procedente en aras de la democracia, a fin de que se mantenga el orden, respeto, cordura y se demuestre al cien por ciento la transparencia con la que la Junta Provincial Electoral de Bolívar ha venido actuando en todo el ámbito de sus competencias. La Junta Provincial Electoral de Bolívar, inicia con las actas REZAGADAS, POR INCONSISTENCIA NUMÉRCIA Y POR FALTA DE FIRMAS de la dignidad de ASAMBLEISTAS PROVINCIALES VOTO A VOTO....”

“Asimismo en la página 24 Ibídem dice: La Junta Provincial Electoral de Bolívar, dispone que se proceda al conteo voto a voto de las actas de la dignidad de ALCALDE DE LOS SIETE CANTONES que fueron declaradas rezagadas y suspensas por inconsistencia numérica, conforme lo determina el numeral 8 del Procedimiento en Sesión de Escrutinio aprobado por el Consejo Nacional Electoral, en concordancia con lo dispuesto por el Art. 85 y siguientes de la ley Orgánica de Elecciones; Art. 89 y siguientes del Reglamento General a la ley Orgánica de Elecciones; Art. 85 de la Codificación de las Normas Generales para las elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución Política de la República, expedida por el Consejo Nacional Electoral.

Permitome comunicarles que dentro de la Audiencia Pública de Escrutinio, no presentaron ninguna impugnación escrita ni verbal, más bien se recibió de parte de los Sujetos Políticos la felicitación a la Junta Provincial y a la Delegación Provincial Electoral de Bolívar **por el modo transparente de haber ejecutado el escrutinio voto a voto de todas las dignidades.** Por lo que la Junta Provincial Electoral de Bolívar, por UNANIMIDAD: RESOLVIO: Aprobar los grandes totales generales de las 538 Juntas receptoras del voto de las dignidades de PRESIDENTE Y



JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLIVAR

GUARANDA

PROV. BOLIVAR

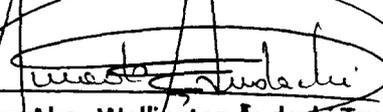
ECUADOR

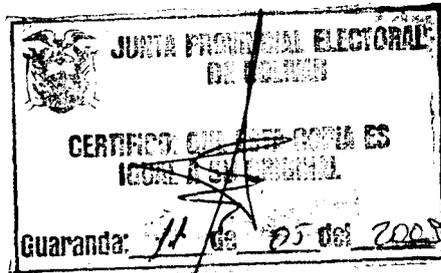
VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ASAMBLEISTAS NACIONALES, ASAMBLEISTAS PROVINCIALES, PREFECTO Y VICEPREFECTO PROVINCIAL, CONCEJALES URBANOS Y CONCEJALES RURALES, REFERENTES A LAS ELECCIONES GENERALES DEL 26 DE ABRIL DEL 2009” .

Vista la impugnación presentada por el candidato a ocupar las dignidad de Concejal Rural del cantón Guaranda Ing. Nelson Arguello Aguay, revisadas las actas que hacen alusión en su escrito de impugnación se verifica que en ninguna acta de escrutinio de las Juntas Receptoras constan resultados numéricos superiores al Registro Electoral, revisándole que cada Junta Receptora del voto esta integrada por trescientos electorales, excepto que pueda tener más de trescientos electores: Por lo que, la Junta Provincial Electoral de Bolívar por **UNANIMIDAD : RESUELVE:** Rechazar por improcedente e ilegal la impugnación presentada por el impugnante ciudadano Nelson Arguello Aguay, candidato a Concejal Rural del cantón Guaranda, auspiciado por la Alianza RED-POLO DEMOCRÁTICO, Lista 29-50, por no estar debidamente fundamentada en vista de que muchas de las disposiciones legales no corresponden a la realidad jurídica que invocan, a más de que el alcance presentado por el mismo candidato es extemporáneo, ya que fue presentado con fecha 8 de mayo del 2009.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Abg. Wellington Andachi Trujillo
SECRETARIO DE LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL
DELEGACIÓN BOLÍVAR



-91-
cientos y sin
-91-
cientos
ms

SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE BOLIVAR.-

Ingeniero Nelson Arguello Aguay, en mi calidad de candidato a Concejal Rural para la Alcaldía del Cantón Guaranda de la Provincia de Bolívar, por la Alianza Red- Polo Democrático, Lista N°-29-50, ante usted, comparezco para interponer mi **APELACIÓN** ante el Consejo Nacional Electoral, la misma que lo hago en los siguientes términos:

1.- Con fecha 9 de mayo de 2009, la Junta Provincial Electoral de Bolívar con Notificación No. JPE-DP-S-082A, ha procedido a notificar a los sujetos políticos la resolución en la que niega mi impugnación al resumen de resultados numéricos de los Escrutinios Provinciales de las Actas correspondientes a Concejal Rural para la Alcaldía del Cantón Guaranda, quienes en su parte resolutive manifiestan : **“RESUELVE :Rechazar por improcedente e ilegal la impugnación presentada por el impugnante ciudadano Nelson Arguello Aguay, candidato a Concejal Rural del cantón Guaranda, auspiciado por la Alianza RED-POLO DEMOCRÁTICO, Lista 29-50, por no estar debidamente fundamentada en vista de que muchas de las disposiciones legales no corresponden a la realidad jurídica que invoca, a más de que el alcance presentado por el mismo candidato es extemporáneo , ya que fue presentado con fecha 8 de mayo del 2009.”**

2.- La presente resolución carece totalmente de motivación, por lo que viola el principio constitucional enmarcado en el Art.76 literal 1) de la Constitución del Estado Ecuatoriano, que establece que las resoluciones de los poderes públicos deberán ser motivadas.

No habrá motivación si en la resolución no se enuncian las normas o principios jurídicos en el que se funda y no explica la pertinencia de su aplicación a los antecedentes de hecho. **Los actos administrativos, resoluciones o fallos que no se encuentren debidamente motivados se considerarán nulos. Las servidoras o servidores responsables serán sancionados**, debiendo el Órgano Electoral Superior declarar nula ésta resolución por no enunciar ningún tipo de norma jurídica que sustente cual es la razón para declarar improcedente o ilegal mi impugnación. Es importante establecer lo manifestado por la Constitución, respecto a que ninguna norma jurídica debe restringir el contenido de los derechos ni de las garantías constitucionales, como tampoco es necesario invocar las normas jurídicas, al contrario el derecho de impugnación, es totalmente procedente y legal, por cuanto, existen normas sustantivas y adjetivas que permiten sustentar e interponer este recurso en vía administrativa, por lo que considero absurda y desatinada la referencia que hacen al mencionar que se rechaza porque no corresponde a la realidad jurídica, existe un axioma jurídico que dice que los hechos se prueban que las tesis se demuestran y el derecho se

-92-
noventa y dos

invoca, hemos probado que en la Junta No., 1 hombres, parroquia San Simón y 3 hombres parroquia San Fe, existe una evidente inconsistencia numérica, que fue legalmente motivada y probada con documentos de sustento constantes en el libelo de mi escrito de impugnación, el derecho de impugnación precisamente es para que el Órgano Provincial Electoral, pueda revisar no solamente las actas sino también la veracidad de las mismas. Este derecho permite evidenciar los errores de hecho y de derecho que contienen las referidas actas, que fueron escrutadas en las juntas receptoras de voto, en consecuencia esta acción, es legal y se encuentra enunciada en el inciso 3ro del Art. 90 de las **NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL RÉGIMEN DE TRANSICIÓN DE LA CONSTITUCIÓN**, que textualmente dice: "De estimarlo necesario, atendiendo las reclamaciones presentadas y de acuerdo a las causales de nulidad establecidas en estas normas, la Junta podrá disponer que se verifiquen el número de sufragios para establecer si corresponden a las cifras que constan en las actas de escrutinio de la Junta Receptora del Voto, así como para verificar su autenticidad." (Las negrillas no corresponden al texto), disposición normativa que guarda absoluta concordancia con el inciso 3ro del Art. 91 de la Ley Orgánica de Elecciones, razón por la cual la Junta Provincial Electoral, estaba en la obligación de constatar cual era mi votación real y corregir este error fraudulento que induce a engaño cuando se anotan cifras que no corresponden a la realidad, razón por lo que dichas **ACTAS FUERON IMPUGNADAS**, cuyo comportamiento es atípico en relación con los votos escrutados en las otras juntas, por lo que resulta imposible y absurdo pensar que, si la tendencia electora mantiene una votación proporcionalmente estándar cambie ampliamente como se puede establecer en las juntas anteriormente señaladas, **reflejando otras realidades, por lo cual me permito manifestar que estas ACTAS SON ESPURIAS, FALSAS, CARENTES DE VERASIDAD Y QUE EL ORGANO PROVINCIAL TENIA LA OBLIGACIÓN DE ACEPTAR MI IMPUGNACION**, lamentablemente su falta de conocimiento e inexperiencia no les permite hacer este tipo de análisis, por lo que concurro al Órgano Electoral Superior a interponer mi derecho de **APELACIÓN**, conforme lo determina el Art 19 de las **NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL RÉGIMEN DE TRANSICIÓN DE LA CONSTITUCION DE LA REPÚBLICA**, la misma que es igual a lo expresado en el numeral 11 del Art. 219 de la Constitución de la República que dice: "Conocer y resolver las impugnaciones y reclamos administrativos sobre las resoluciones de los organismos desconcentrados durante los procesos electorales, e imponer las sanciones que correspondan..."

3.- Las pruebas con las cuales sustento mi apelación se encuentran en el Expediente de Impugnación como también se encuentran enunciadas en el libelo del escrito de impugnación, el que deberá ser resuelto en mérito a los autos conforme lo determina el Art. 62 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Elecciones.

Mis notificaciones las recibiré en el Casillero Electoral que tiene asignado nuestra Alianza RED- POLO DEMOCRATICA, Lista 29- 50.

[Handwritten signature]

Ab. Manolo Vásquez Martínez
MATRICULA No. 060 C.A.

[Handwritten signature]

Ing. Nelson Arguello Aguay
CANDIDATO A CONCEJAL RURAL



-93-
noventa y tres
93
nov
67

10-05-2009.

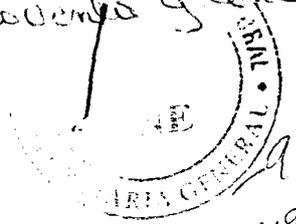
21410



Adjunto 18 copias
2 certificados y 16 simples

[Handwritten signature]

modesto y cinco



95-
novent
y cinco

Don
DIGNIDAD
NACIONAL

Presente

Mediante el presente se declara que el Sr. [Nombre] es el propietario de [propiedad] en virtud de [documento] emitido por el [organismo] el día [fecha].

Señor [Nombre], en consecuencia, se le declara propietario de [propiedad] y se le otorga el registro correspondiente.

En fe de lo cual, se expide el presente documento en [lugar] a los [día] de [mes] de [año].

Lista 1	10	10
Lista 2	10	10
Lista 3	10	10
Lista 4	10	10
Lista 5	10	10
Lista 6	10	10
Lista 7	10	10
Lista 8	10	10
Lista 9	10	10
Lista 10	10	10
Lista 11	10	10
Lista 12	10	10
Lista 13	10	10
Lista 14	10	10
Lista 15	10	10
Lista 16	10	10
Lista 17	10	10
Lista 18	10	10
Lista 19	10	10
Lista 20	10	10
Lista 21	10	10
Lista 22	10	10
Lista 23	10	10
Lista 24	10	10
Lista 25	10	10
Lista 26	10	10
Lista 27	10	10
Lista 28	10	10
Lista 29	10	10
Lista 30	10	10
Lista 31	10	10
Lista 32	10	10
Lista 33	10	10
Lista 34	10	10
Lista 35	10	10
Lista 36	10	10
Lista 37	10	10
Lista 38	10	10
Lista 39	10	10
Lista 40	10	10
Lista 41	10	10
Lista 42	10	10
Lista 43	10	10
Lista 44	10	10
Lista 45	10	10
Lista 46	10	10
Lista 47	10	10
Lista 48	10	10
Lista 49	10	10
Lista 50	10	10
Lista 51	10	10
Lista 52	10	10
Lista 53	10	10
Lista 54	10	10
Lista 55	10	10
Lista 56	10	10
Lista 57	10	10
Lista 58	10	10
Lista 59	10	10
Lista 60	10	10
Lista 61	10	10
Lista 62	10	10
Lista 63	10	10
Lista 64	10	10
Lista 65	10	10
Lista 66	10	10
Lista 67	10	10
Lista 68	10	10
Lista 69	10	10
Lista 70	10	10
Lista 71	10	10
Lista 72	10	10
Lista 73	10	10
Lista 74	10	10
Lista 75	10	10
Lista 76	10	10
Lista 77	10	10
Lista 78	10	10
Lista 79	10	10
Lista 80	10	10
Lista 81	10	10
Lista 82	10	10
Lista 83	10	10
Lista 84	10	10
Lista 85	10	10
Lista 86	10	10
Lista 87	10	10
Lista 88	10	10
Lista 89	10	10
Lista 90	10	10
Lista 91	10	10
Lista 92	10	10
Lista 93	10	10
Lista 94	10	10
Lista 95	10	10
Lista 96	10	10
Lista 97	10	10
Lista 98	10	10
Lista 99	10	10
Lista 100	10	10

Lista 1	10	10
Lista 2	10	10
Lista 3	10	10
Lista 4	10	10
Lista 5	10	10
Lista 6	10	10
Lista 7	10	10
Lista 8	10	10
Lista 9	10	10
Lista 10	10	10
Lista 11	10	10
Lista 12	10	10
Lista 13	10	10
Lista 14	10	10
Lista 15	10	10
Lista 16	10	10
Lista 17	10	10
Lista 18	10	10
Lista 19	10	10
Lista 20	10	10
Lista 21	10	10
Lista 22	10	10
Lista 23	10	10
Lista 24	10	10
Lista 25	10	10
Lista 26	10	10
Lista 27	10	10
Lista 28	10	10
Lista 29	10	10
Lista 30	10	10
Lista 31	10	10
Lista 32	10	10
Lista 33	10	10
Lista 34	10	10
Lista 35	10	10
Lista 36	10	10
Lista 37	10	10
Lista 38	10	10
Lista 39	10	10
Lista 40	10	10
Lista 41	10	10
Lista 42	10	10
Lista 43	10	10
Lista 44	10	10
Lista 45	10	10
Lista 46	10	10
Lista 47	10	10
Lista 48	10	10
Lista 49	10	10
Lista 50	10	10
Lista 51	10	10
Lista 52	10	10
Lista 53	10	10
Lista 54	10	10
Lista 55	10	10
Lista 56	10	10
Lista 57	10	10
Lista 58	10	10
Lista 59	10	10
Lista 60	10	10
Lista 61	10	10
Lista 62	10	10
Lista 63	10	10
Lista 64	10	10
Lista 65	10	10
Lista 66	10	10
Lista 67	10	10
Lista 68	10	10
Lista 69	10	10
Lista 70	10	10
Lista 71	10	10
Lista 72	10	10
Lista 73	10	10
Lista 74	10	10
Lista 75	10	10
Lista 76	10	10
Lista 77	10	10
Lista 78	10	10
Lista 79	10	10
Lista 80	10	10
Lista 81	10	10
Lista 82	10	10
Lista 83	10	10
Lista 84	10	10
Lista 85	10	10
Lista 86	10	10
Lista 87	10	10
Lista 88	10	10
Lista 89	10	10
Lista 90	10	10
Lista 91	10	10
Lista 92	10	10
Lista 93	10	10
Lista 94	10	10
Lista 95	10	10
Lista 96	10	10
Lista 97	10	10
Lista 98	10	10
Lista 99	10	10
Lista 100	10	10

DELEGACIÓN PROVINCIAL
ELECTORAL DE BOLIVIA

PRESENCIA DEL Sr. [Nombre] viernes

A las 12 horas 49 minutos

Quaranda, 18 de mayo del 2009

SECRETARIO

A [Firma]

Guaranda, 2009-05-07



Doctor
FERNANDO BARRGAN
Presidente de la Junta Provincial Electoral de Bolívar

Presente

De mi Consideración

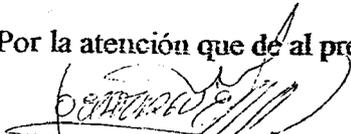
En mi condición de candidato a Concejal Rural de la Alianza Red Polo Democrático, llego ante usted, para Impugnar los resultados del escrutinio para la dignidad de Concejales Rurales del Cantón Guaranda. Esta impugnación hago amparado en lo que dispone la Ley Orgánica de Elecciones y el Reglamento a la Ley Orgánica de Elecciones, por las siguientes consideraciones:

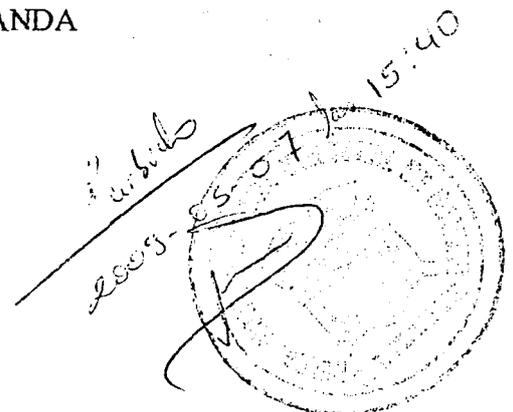
1. El 2 de mayo con oficio dirigido al Doctor Fernando Barragán, denuncié y demostré la inconsistencia en las actas del registro de votos para la dignidad de Concejal Rural del cantón Guaranda
2. En el oficio solicité que se proceda al canteo VOTO a VOTO, del proceso electoral para la dignidad de concejal rural del cantón Guaranda
3. Esta solicitud se dio en parte ya que se procedió al conteo solamente de los votos de las Mesas Electorales Rezagadas
4. De acuerdo a lo solicitado debió cumplirse del 100% de las 88 mesas receptoras del Voto

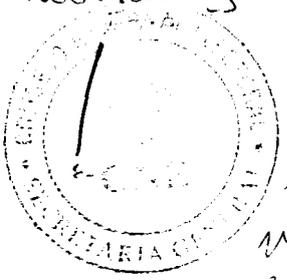
Por lo expuesto me ratifico en la impugnación del proceso de escrutinios, solicitando se proceda al conteo de la Mesas que se realizó el conteo solicitado y al recuento de las que se cumplieron.

Adjunto:
Copia del Oficio entregado en la Junta Provincial Electoral de Bolívar
Copias simples de las actas que se adjuntado al oficio de 2 de mayo

Por la atención que de al presente anticipo mi agradecimiento


Ing. Nelson Arguello Aguay
CANDIDATO A CONCEJAL RURAL DEL CANTON GUARANDA



- 98 -
noventa y ocho

98
noventa
y ocho

Guaranda, 01 de mayo de 2009

Doctor
FERNANDO BARRAGAN
 Presidente de la Junta Provincial Electoral de Bolívar

Presente

Mediante el presente amparado en lo que dispone el Art 93 del Reglamento a la Ley Orgánica de Elecciones, para objetar y denunciar las inconerencias y anomalías en algunas actas de los resultados en la dignidad de Concejales Rurales del Cantón Guaranda, por lo que solicito se cumpla con lo que dispone el Art. 87 de la Ley Orgánica de Elecciones y Art. 95 del Reglamento a la Ley Orgánica de Elecciones,

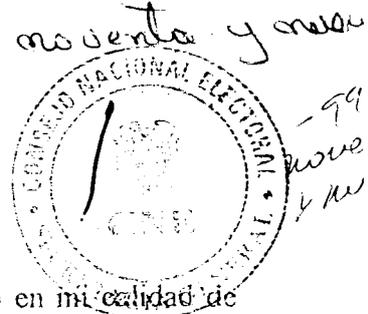
Señor Presidente la inconsistencia es en relación al registro del padrón electoral de 300 empadronados con el registro de sufragantes y votos contabilizados sin que se tomen en cuenta el ausentismo, sobrepasa los ciudadanos empadronados.

Junta numero 0001 Masculino de la parroquia San Simón Cantón Guaranda según el acta los resultados son los siguientes

Votos por Listas en Plancha		Votos por Candidatos individuales	
Lista 1	06	Individuales	3 - 0 - 3 - 0
Lista 3	130	Individuales	58 - 37 - 18 - 17
Lista 7	15	Individuales	5 - 5 - 3 - 2
Lista 29-50	75	Individuales	28 - 15 - 16 - 15
Lista 62-68	115	Individuales	33 - 20 - 42 - 20
Papeletas en Blanco	68		
Papeletas anuladas	17		
TOTAL	426		

Junta numero 0003 Masculino parroquia Santa Fe

Votos por Listas en Plancha		Votos por Candidatos individuales	
Lista 1	22	Individuales	8 - 5 - 5 - 4
Lista 3	149	Individuales	55 - 28 - 27 - 39
Lista 7	7	Individuales	3 - 4 - -
Lista 29-50	63	Individuales	18 - 20 - 13 - 12
Lista 62-68	112	Individuales	42 - 19 - 23 - 28
Papeletas en Blanco	57		
Papeletas anuladas	29		
TOTAL	419		



Por lo anotado, en aras que se respete el pronunciamiento del pueblo en mi calidad de Candidato Concejal Rural por la Alianza RED-POLO DEMOCRATICO Listas 29-50, solicito que se proceda al conteo Voto a Voto del presente proceso electoral, para la Dignidad de CONCEJALES RURALES DEL CANTON GURANDA, sabiendo que los comisionados de la Junta Electoral son Jueces de la Democracia y de no hacer lo solicitado se estaría cometiendo un a ilegalidad.

Adjunto Copia de de las Actas que prueban lo denunciado

Atentamente

Ing. Nelson Arguello
CANDIDATO A CONCEJAL RURAL DEL CANTON GUARANDA

Sra. Carmen Abalguña Moyón
CANDIDATO A CONCEJAL RURAL DEL CANTON GUARANDA

CERTIFICO

QUE ES FIEL COPIA
DEL ORIGINAL ENTREGADO EL -02-05-2009

04-05-2009

-100

0
Clem -10
we



MINISTERIO DE DEFENSA
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS PERUANAS

MINISTERIO DE INTERIORES
COMANDO EN JEFE FUERZAS POLICIALES PERUANAS



23-09 - ALIENADA DEL AT SOC...

Cod	DESCRIPCION	VALOR	...
1	MUNDO EMPLEADOS...
2
3
4

23-09 - ALIENADA DEL AT SOC...

Cod	DESCRIPCION	VALOR	...
1
2
3
4

...

...

...